



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

TESIS

LAS RELACIONES POLÍTICAS ENTRE LA UNIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA
EMILIANO ZAPATA Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y
SOCIALES

PRESENTA LICENCIADO CHRISTIAN OCTAVIO DIEGO GUERRA

TUTORA DRA. ANGÉLICA CUÉLLAR VÁZQUEZ FCPyS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., SEPTIEMBRE, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
La UPREZ.....	3
El contexto político bajo el que se desarrolla la UPREZ	8
1. UN ACERCAMIENTO AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS	17
1.1. Un acercamiento teórico y metodológico.....	17
1. 2. Categorías de análisis	22
1.3. Estrategia metodológica	32
2. ANTECEDENTES	34
2.1. La contienda interna del PRD	34
2.2. El mapa político en la delegación Iztapalapa de 2000 a 2012	37
3. LA UPREZ EN LA ZONA DE OBTENCIÓN DE CANDIDATURAS, EL PROCESO ELECTORAL DE 2009 .	43
3.1. La elección interna del PRD donde Clara ganó.....	43
3.2. Los quince días que cambiaron las reglas del juego	50
3.3. La disputa poselectoral, la traición de Juanito	55
4. LA SOBREVIVENCIA Y CRECIMIENTO DE LA UPREZ DESDE LA JEFATURA DELEGACIONAL.....	61
4.1. Conjuntar las acciones delegacionales con la base de la organización.....	62
4.2. La conjugación de la diputación local con la base de la organización	66
4.3. Las acciones conjuntas con otras organizaciones de la sociedad civil.	68
5. LA OPERACIÓN DE LA BASE SOCIAL, MÁS ALLÁ DE LAS ACCIONES CONJUNTAS CON LA JEFATURA DELEGACIONAL.....	77
5.1. Las elecciones de comités ciudadanos y consejos de los pueblos en 2010	78
5.2. Las elecciones internas del PRD	80
5.3. La participación de la UPREZ en el movimiento obradorista	85
6. DE NUEVO EN LA ZONA DE INCERTIDUMBRE ELECTORAL.....	89
6.1. Las elecciones de 2012.....	90
6.2. Un pequeño tramo del ejercicio de cargos	97
6.3. La salida del PRD y la fundación de Morena	100
CONCLUSIONES	104
LÍNEA DE TIEMPO	113
ABREVIATURAS.....	116
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	118

Agradecimiento

Extiendo mi máxima gratitud a la Universidad Nacional Autónoma de México por ser un espacio de oportunidades académicas y profesionales.

Asimismo, externo mi total agradecimiento a mi comité tutor por su valiosa orientación y consejos para llevar a buen término el presente trabajo.

A la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez, quien siempre estuvo al pendiente de mis avances y fue una constante orientación durante toda la investigación.

A la Dra. Martha Singer por sus siempre valiosos consejos y por ser una guía que me instruyó en el panorama de las relaciones entre partidos políticos y movimientos sociales.

A la Dra. Fernanda Somuano que desde el primer coloquio de la Maestría me ayudó a la delimitación del marco teórico.

A la Dra. Fiorella Mancini, a quien respeto y admiro por su amplia experiencia en la investigación académica y, gracias a su ayuda pude perfeccionar la investigación.

Y finalmente al Dr. Daniel Tacher, me ayudó a precisar mi discurso, además de reflexionar sobre los acontecimientos más importantes de la investigación.

Agradezco a las personas de la UPREZ y de la vida política de Iztapalapa que me ayudaron con sus entrevistas.

También, agradezco a mi familia por su respaldo y apoyo en esta etapa de mi vida académica y profesional.

INTRODUCCIÓN

La Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) es una organización -aún activa- que se originó en el Movimiento Urbano Popular en el Valle de México, la cual demanda acceso a vivienda y la mejora de los servicios públicos. El presente escrito recupera las acciones y estrategias de la UPREZ durante el tiempo que gobernó la delegación Iztapalapa de 2009 a 2012 y su salida del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para, después, integrarse en la fundación del Partido Morena.

El presente escrito se suscribe a la serie de aportaciones que reflexionan sobre las relaciones entre movimientos sociales y partidos políticos al tratar de responder cómo se institucionalizan las organizaciones que provienen de movimientos sociales para, después, participar en el ámbito político electoral trasladando la experiencia política de sus miembros y su base social a las dinámicas de la vida partidista.

Asimismo, la investigación reconstruye algunas de las causas del declive del PRD como partido hegemónico en el Distrito Federal (D.F.) y la llegada de Morena como su remplazo. Los datos aquí expuestos servirán de fuente de consulta para los interesados en estudiar el tema.

Al ser un estudio de una organización de movimiento social, la perspectiva que se emplea para el análisis de las relaciones políticas entre la UPREZ y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el de los modelos organizativos, lo cual permite averiguar cómo organiza la UPREZ sus estrategias para sobrevivir y crecer como organización que participa política y electoralmente en el PRD.

La UPREZ -al igual que otras organizaciones que provienen del Movimiento Urbano Popular en la Ciudad de México como son: Asamblea de Barrios (AB) o el Frente Popular Francisco Villa (FPFV)- pretende controlar tres *zonas de incertidumbre* que le permiten crecer y sobrevivir como fuerza política: 1) La obtención de candidaturas para acceder a cargos de representación y en la administración pública local; 2) El ejercicio de cargos de representación y en la administración pública, y 3) El fortalecimiento, ampliación y movilización de su base social.

El objeto de estudio de la presente tesis es conocer las relaciones políticas de la UPREZ con el PRD a partir del control sobre estas tres actividades fundamentales, las cuales se disputa con otras organizaciones, fracciones y grupos del partido, incluso con otros partidos políticos.

Respecto al espacio y tiempo se considera a la delegación Iztapalapa demarcación administrativa del otrora D.F. en la que tiene mayor presencia la UPREZ y ha sido uno de los bastiones reconocidos del PRD hasta 2018. La temporalidad del estudio corresponde a los años que van de 2009 a 2012, etapa en la que la organización llega por primera vez a gobernar la demarcación.

La pregunta que guio la investigación fue: ¿Cómo construye la UPREZ sus estrategias para sobrevivir y crecer como organización que participa política y electoralmente en el PRD de 2009 a 2012 en la delegación Iztapalapa?

Derivado de la pregunta, el presente documento se estructurará en los siguientes apartados. En el primero se aborda el marco teórico y metodológico con el que se recabó y analizó la información. Se hace una revisión de los autores que han estudiado las relaciones entre movimientos y partidos, rescatando las ideas y conceptos fundamentales que ayudaron a construir las categorías y subcategorías de análisis. También, se explica cómo se elaboró y dio contenido empírico a la categoría *zonas de incertidumbre*, así como a las subcategorías: *acumulación de experiencia política, recursos, alianzas, manejo de la información y determinar las reglas de las diferentes actividades*, y a la categoría transversal *estrategias*. Y, finalmente, se desglosa el diseño de la estrategia metodológica.

En el segundo capítulo se hace una revisión de las disputas entre fuerzas políticas nacionales y locales en el interior del PRD en el periodo de 2006 a 2008. Además, se muestra el mapa político de las principales fuerzas presentes en la delegación Iztapalapa, con el propósito de guiar al lector en la ubicación de los actores presentes en el desarrollo del documento y comprender las causas del conflicto electoral en el periodo de 2009 a 2012.

En el capítulo tercero se analiza a la UPREZ por medio de la categoría *zona de incertidumbre obtención de candidaturas*. Se revisan los acontecimientos y acciones que realizaron dirigentes, operadoras y base social de la UPREZ para controlar los elementos necesarios para dominar las actividades del proceso electoral de 2009 en Iztapalapa, que van desde la elección interna de candidatos del PRD a la disputa poselectoral, teniendo como referente el marco teórico y metodológico construido en el capítulo anterior.

El cuarto capítulo está dedicado a la *zona de incertidumbre ejercicio de cargos*, donde se analizan las acciones y acontecimientos durante el periodo en el que la UPREZ gobernó la delegación Iztapalapa (2009-2012). Se revisan las estrategias que llevó a cabo la organización para controlar los elementos que le permitieran dominar en la zona de incertidumbre, poniendo especial atención en cómo coordinó las actividades del gobierno delegacional, con las de la diputación local y con las de la “organización en territorio”.

En el quinto capítulo se analizan las estrategias de la UPREZ por controlar actividades que son intersecciones de las *zonas de incertidumbre* como son: la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en el año 2010, las elecciones internas del PRD-DF para renovar consejeros en 2011 y la participación de la UPREZ en el movimiento “obradorista”. Dominar estas actividades son importantes para la organización porque muestran su poder de movilización, lo cual en el PRD

sirve para medir fuerzas entre fracciones, organizaciones y grupos, además son oportunidades para posicionar a sus dirigentes en próximas elecciones y, sobre todo, controlar la *zona de incertidumbre ampliación y movilización de su base social*.

El sexto capítulo es de nuevo el análisis de la *zona de incertidumbre obtención de candidaturas*, pero en esta ocasión se revisan las elecciones de 2012. También se analiza un tramo de la *zona denominada ejercicio de cargos* y la salida de la UPREZ, a la fundación de Morena (Movimiento Regeneración Nacional). Siempre teniendo como referencias las categorías y subcategorías de análisis construidas en el primer capítulo.

Y, finalmente, se presentan las conclusiones donde se muestran los resultados más relevantes de la investigación y que dan respuesta a la pregunta guía. En ellas se resalta que la UPREZ construye sus estrategias para sobrevivir y crecer como organización que participa política y electoralmente en el PRD de 2009 a 2012 en la delegación Iztapalapa, a partir de su intento por dominar las *zonas de incertidumbre obtención de candidaturas, ejercicio de cargos de representación y, ampliación y mantenimiento de su base social*, lo cual hace, la UPREZ sola o en alianza, por medio de los *elementos para controlar las zonas de incertidumbre: acumulación de experiencia política, recursos, alianzas, manejo de la información y determinar las reglas de las diferentes actividades*. La forma como organizan las actividades para controlar las zonas y los elementos es por medio de *estrategias*, que se estructuran de manera vertical, es decir, las decisiones que toman los dirigentes son reproducidas por sus operadoras y base social, además, se ejecutan conforme a una división de trabajo interna.

Antes de entrar de lleno al capitulado de la investigación, considero fundamental explicar dos elementos que permiten entender mejor el contexto en el que se ubica el trabajo: el primero es exponer qué es la UPREZ y, el segundo, mostrar el contexto político del otrora Distrito Federal, bajo el cual se desarrolló.

La UPREZ

La Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) es una organización que proviene del Movimiento Urbano Popular¹ (MUP), constituida por otras organizaciones precursoras del movimiento como son: la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, de Xalpa, Palmitas, y

¹ El Movimiento Urbano Popular se constituye por contingentes de inquilinos, que se adscriben como independientes a las estructuras corporativas del PRI, que llevan a cabo invasiones a terrenos (León y Marván, 1984, p.12). El movimiento tiene dos dimensiones: 1) En el norte del país se llevan a cabo tomas masivas de predios y fuertes movimientos que ejercen control territorial en zonas significativas y constituyen formas iniciales de “poder popular, autoconstrucción colectiva, vigilancia e impartición de justicia”, como sucedió en Chihuahua, Monterrey, Durango, Torreón y la región lagunera. En estos casos, pasan a la construcción de organizaciones de masas permanente. 2) Centro del país, se desarrollan movimientos reivindicativos y de resistencia, menos masivos que en el norte, y bajo fuerte presión interna y externa de las autoridades debido a que el conflicto de los intereses urbanos es denso y el control estatal más estrecho (Moctezuma, 1999, p. 7).

Quetzalcóatl; Santa Cruz Meyehualco, Solicitantes de Vivienda Libertad (Cananea), Solicitantes de Vivienda Benito Juárez², Arenal Pantitlán, Campamento Francisco Villa, Comuna de Santo Domingo, Organización de Lucha Popular Rubén Jaramillo, Unión de Vecinos Ermita Zaragoza, Colonia Emiliano Zapata, Colonia Primera Victoria, Barrio Norte, Grupo Solidario Rodolfo Escamilla Palo Alto, Unión de Colonos de la Colonia Tránsito y Colonia General Francisco Ángeles, todas ellas del Distrito Federal, en el Estado de México participaron: Frente Popular Independiente de Neza, Frente Popular de Chiconautla y Consejo Mexicano de Pobladores (Vélez, Ma. 1991, p. 114; Moctezuma, 2012, pp. 165-166, Moctezuma, 1999, pp. 347-350).

La UPREZ se constituyó en el momento de declive del MUP, es decir, ante la necesidad de construir organizaciones que permitieran seguir trabajando en la búsqueda de soluciones a sus demandas y reivindicaciones, así como consolidar la unidad entre las diversas organizaciones (Navarro y Ramírez, 1975, p. 59).

Es preciso aclarar, que este intento por institucionalizar el movimiento fue variado, debido a que desde inicios de los años ochenta se realizaron esfuerzos por construir una coordinación del MUP; el primero de ellos fue en 1980 con la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), sin embargo, la coordinadora se fragmentó en estructuras más pequeñas como era la CONAMUP-Valle de México. Sumado a lo anterior, también se crearon grupos en torno a las demandas de los damnificados del Terremoto de 1985, quienes en conjunto con las organizaciones ya existentes del MUP emprendieron intentos por constituir organizaciones que mantuvieron vigentes sus demandas y reivindicaciones. Es por lo anterior que, además de la UPREZ, surgieron organizaciones del movimiento social en la Ciudad de México como: Nueva Tenochtitlan, Asamblea de Barrios y el Frente Popular Francisco Villa (Flores, 2014; Bruhn, 2013).

La UPREZ se constituyó el 1 de febrero de 1987, la historia de este acontecimiento se remite a la concentración de una “asamblea de masas de más de 2 mil compañeros de 15 colonias organizadas”, quienes acordaron formar una organización regional. La elección del nombre se debió a la asistencia de ex-combatientes zapatistas (Vélez, Ma. 1991, p. 17; Moctezuma, 2012, pp. 165-167).

Además de las organizaciones mencionadas al inicio de este apartado, que dan origen a la UPREZ, también existían dirigentes que participaban en la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM), esta es una organización política de pensamiento marxista-maoísta, “su participación en el movimiento se caracterizaba por considerar la línea de masas como un método de trabajo y una posición política” (Vélez, Ma. 199, p. 117).

² El movimiento de solicitantes Benito Juárez es un proyecto que impulsa la UPREZ después de su fundación (Moctezuma, 1999, pp. 361-362).

Explica Pedro Moctezuma (1999, p. 200) que la UPREZ es el resultado del plan general de la OIR-ML, organización que buscaba consolidar al movimiento urbano a través de una fuerza regional capaz de tener una mejor estructura y ser más eficaz que la Coordinadora Regional del Valle de México de la CONAMUP. Además, esta organización es la que abre el debate sobre la participación de la UPREZ en el proceso electoral de 1988.

Respecto a su ubicación geográfica, la UPREZ se integra por organizaciones situadas en diferentes delegaciones de la Ciudad de México como son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza, así como en municipios del Estado de México, donde, además de impulsar organizaciones de colonos, tienen preparatorias, universidades, bases de taxis y CENDIS. También tiene presencia en otros estados como: Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz, en los que la base de la organización es de campesinos o del magisterio, además de solicitantes de vivienda (Vélez, Ma. 1991, pp. 28-34).

En el caso de Iztapalapa, la UPREZ se ubica en las colonias: San Miguel Teotongo, Xalpa, Benito Juárez, Cananea, la Comuna Santo Domingo (Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl), Ermita Zaragoza, y Chinanpac de Juárez (Vélez, Ma. 1991, pp. 18, 20).

Los siete objetivos que persigue la UPREZ son los que se enlistan a continuación (Vélez, Ma. 1991, p. 21):

- 1) Participar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de organizar las necesidades y carencias de los vecinos, en demandas concretas, sistematizadas y exigibles de las autoridades correspondientes (la vivienda, el hábitad, la salud, el consumo, la educación, la cultura, etc.).
- 2) Hacer en el Valle de México una organización urbana multicultural de tipo frentista, para coordinar la acción, las demandas, así como las tareas de solidaridad entre las organizaciones urbanas donde tuvieran participación e influencia militantes de la OIR-LM.
- 3) Creación de más comunidades organizadas.
- 4) Brindar solidaridad a otros sectores, así como a la lucha de otros pueblos.
- 5) Promover la democratización de la relación entre el gobierno (sus presupuestos, programas y funcionarios, etc.) y los pobladores (sus comunidades y organizaciones).
- 6) Participar en la defensa de la soberanía, el patrimonio histórico, el medio ambiente y los recursos naturales de la nación.
- 7) Cambiar las injusticias estructurales sociales de nuestro país que despojan a la mayoría de la población de sus medios de vida y bienestar, a favor de un puñado de explotadores.

Por otra parte, la participación electoral de la organización se remonta a los primeros años de su existencia. La UPREZ, a través de la OIR-LM, participa en las elecciones de 1988 en alianza con el Partido Mexicano Socialista (PMS), postulando a Pedro Moctezuma Barragán, dirigente de la UPREZ, como candidato a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) por el distrito 40. La designación de este distrito se debió a que la UPREZ concentraba la mayoría de su fuerza en esta zona, puesto que integra a las colonias San Miguel Teotongo, Cananea, Cabeza de Juárez y partes de otras (Vélez, Ma., 1991, p.119). Sin embargo, el distrito electoral era mucho más extenso debido a que abarcaba, también, parte de las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta.

En su balance posterior a las elecciones, la UPREZ consideró un éxito la campaña, pese a no ganar, por dos razones: primero, el día de la jornada electoral logró cubrir las 150 casillas con representantes de la fórmula UPREZ-PMS, de los cuales 50 eran de Cananea, 30 de la Sierra de Santa Catarina y 70 del Movimiento Benito Juárez (Moctezuma, P., 1999, pp. 406-411). Segundo, la campaña electoral fue utilizada por la UPREZ como “una campaña social y no solamente política”, integrando y promoviendo la integración de organizaciones de pobladores (Vélez, Ma. 1991, p. 122).

Los resultados electorales no le fueron favorables debido a que solo obtuvo el 11.49% de los votos, mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó con el 22.62%; en segundo lugar, el Partido Popular Socialista (PPS) con 17.75%, en tercero el Partido Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN) con el 16.37%, y el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo el 11.70%. Es indispensable recordar que en las elecciones para presidente los candidatos de los partidos PPS, PFCRN, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el PSM declinaron a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, quien estaba en el Frente Democrático Nacional (FDN), pero para las elecciones de diputados federales, senadores y diputados locales, como es el caso de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), cada partido postuló a sus propios candidatos.

Otro dato que es importante rescatar es el del proceso interno de la UPREZ para discutir su participación y elegir a su candidato, esto fue por medio de su Primer Congreso donde los tres mil delegados decidieron que la organización participaría en el proceso electoral y para designar al candidato se votó democráticamente por una terna de cinco precandidatos, resultando electo Pedro Moctezuma Barragán (Vélez, Ma. 1991, p. 119).

Después de este proceso, la organización fue partícipe en la fundación del PRD y como consecuencia de ello consigue participar electoralmente, postulando candidatos a cargos de elección e interviniendo en la vida interna del partido.

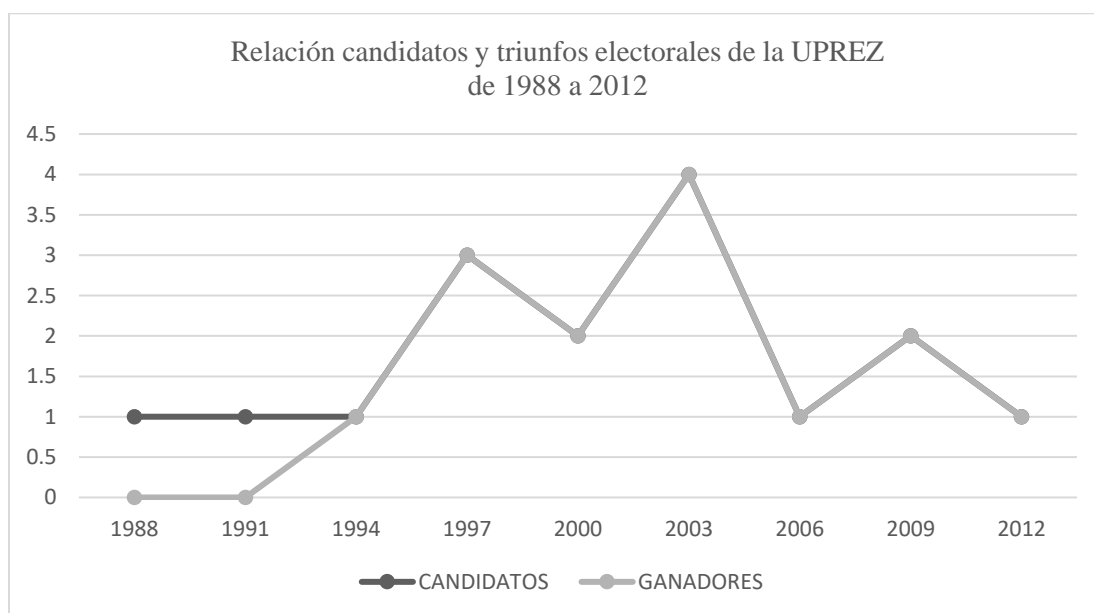
Es importante anotar que la OIR-LM desapareció el 19 de septiembre de 1990, producto de las diferencias internas entre quienes optaron por participar en el PRD y los que optaron por ir a la fundación del Partido del Trabajo (PT) (Moctezuma, 1999, p. 490).

Ante las elecciones de 1991, en la UPREZ se da la reflexión sobre su participación electoral, unos consideraban que debía ser un propósito de la organización conquistar espacios de representación, pero también consideraban otros que con ello podían perder sus principios como organización. El acuerdo final fue participar en el proceso electoral, postulando a Eduardo Morales Domínguez por el distrito XVII para la ARDF por el PRD, pero pierde la elección.

Para la elección de 1994 acuerdan postular en cuatro distritos (35, 17, 23 y 40), así como impulsar trabajo electoral en otros seis distritos y la búsqueda de espacios de representación proporcional, por lo que la selección interna de candidatos tenía que ser por consenso interno y debían garantizarse los acuerdos con el PRD (Moctezuma, 1999, pp. 511-513, 537). Sin embargo, en esta ocasión sólo logran integrar a Eduardo Morales Domínguez en las listas plurinominales a la ARDF convirtiéndose en el primer miembro de la UPREZ que llega a un cargo de representación en el D.F.

A continuación, se hace una síntesis de la participación electoral de la UPREZ, desde 1988 a 2012.

Gráfica 1



Elaboración propia con información de Frutos, M., 2002; Reveles, F., 2012, entrevista a dirigente de la UPREZ y de Nueva Izquierda

Como puede observarse, es a partir de 1994 que los candidatos que postula la UPREZ ganan los cargos por los que compiten. Además, su participación electoral en ocasiones es más amplia como en 2003 y en otros momentos baja como en 2006 y 2012. En el caso de las elecciones en 2009 la organización accede a dos espacios; uno de ellos es la jefatura delegacional y otro una diputación local, dicho periodo fue muy importante porque les permitió dirigir y administrar la delegación más grande del D.F. en población y presupuesto.

El proceso electoral de 2009 fue el mejor para la organización puesto que antes de este periodo (2003) la organización buscó postular a Clara Brugada como jefa delegacional, pero la fracción Nueva Izquierda (NI) controlaba la mayor parte de la demarcación, la llegada de la UPREZ rompe este hito, y por primera vez un grupo distinto a NI llega a gobernar. La obtención de la delegación se complementa con la diputación local, debido a que, como se mostrará en la investigación, buscaron conjugar ambos cargos para organizar sus estrategias.

Sin embargo, en 2012, la UPREZ cae al mínimo de una diputación, es decir, no pudieron mantener el control sobre la zona de incertidumbre denominada *obtención de candidaturas*, a pesar de tener control sobre el ejercicio de los cargos, y de haber tratado de controlar la base social de su organización y de otras, así como las demandas de la demarcación. Por lo tanto, es natural preguntarse: ¿Qué pasó de 2009 a 2012 que no pudo mantenerse en el gobierno delegacional o acceder a más diputaciones locales o federales?

Asimismo, es preciso mencionar que la selección de esta organización del movimiento urbano popular fue de manera deliberada, debido a la cercanía que tuve en el periodo mencionado, lo cual proporciona la posibilidad de hacer uso de la autoetnografía, así como la posibilidad de allegarme de las fuentes de información necesarias, como son entrevistas, material documental, etc. Otro factor de la selección es la trayectoria de la organización, en comparación con Asamblea de Barrios o el Frente Popular Francisco Villa, la UPREZ tiene una injerencia importante en la fundación de Morena, lo cual les da mayor relevancia a los acontecimientos actuales, debido a que, desde 2018, Morena es el partido en el gobierno Federal y el partido hegemónico en la Ciudad de México, y la UPREZ ha sido una de las organizaciones que más oportunidades de crecimiento ha tenido. El caso de AB, su dirigente Marco Rascón se desvincula del PRD y se postula como candidato a jefe de gobierno de la Ciudad de México por el Partido Humanista, perdiendo las elecciones y el registro del partido en la Ciudad y sin acceder a cargos de representación la AB. Por otra parte, el FPFV se mantiene en el PRD, y como parte del declive electoral del partido, la organización no accede a cargos de representación en 2018.

El contexto político bajo el que se desarrolla la UPREZ

La participación política de la UPREZ coincide con las reformas político-electorales en el Distrito Federal. La primera gran reforma relevante de la historia reciente de la capital del país en la materia fue en 1986, cuando el Congreso de la Unión crea la Asamblea de Representantes del D.F., la cual “constituyó la primera instancia de representación en la capital que sería integrada mediante el voto personal y directo de los capitalinos” (Becerra, R., P. Salazar y J. Woldenberg, 2008, p.184). Cuya composición era: 40 representantes electos por el principio de mayoría relativa y 26 de manera

proporcional, mediante una sola lista y circunscripción, la cual se renovarían cada tres años (Becerra, R., P. Salazar y J. Woldenberg, 2008, p.192).

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) funcionó desde el año 1988 hasta 1997, cuando esta se transforma en Asamblea Legislativa, con la reforma de 1996.

El periodo de 1988 a 1996 puede definirse como el inicio de la liberalización política en el D.F., debido a que se abren poco a poco espacios de participación y representación para los ciudadanos de la capital del país, sin embargo, era el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el que controlaba este órgano legislativo, lo cual mostraba que había competencia, pero no competitividad de los otros partidos.

En la primera integración de la ARDF que corresponde a 1988, el PRI obtiene la mayoría absoluta con 34 asambleístas, 24 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional. En el segundo lugar quedó el Partido Acción Nacional (PAN), con 13 de mayoría y 5 de representación proporcional, que en total son 18. El resto de los partidos, todos ellos integrantes del Frente Democrático Nacional (FDN) suman en total 14, de ellos solo el Partido Popular Socialista (PPS) en candidatura común con el Partido Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN) ganan 3 de mayoría, los restantes son por el principio de representación proporcional, distribuidos de la siguiente manera: 3 PPS, 2 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), 3 PMS, 3 PFCRN (Emmerich, G., 2005, p.325-326). En dicho proceso electoral la UPREZ participa con un candidato a la ARDF, pero no gana.

En la segunda elección de 1991 se modifica la integración del órgano local, pasando de 36 a 40 diputados de mayoría y 26 de representación proporcional. El PRI seguía teniendo la mayoría absoluta al ganar los cuarenta distritos de mayoría, por lo que no le fue aplicable la cláusula de gobernabilidad como en 1988, es decir, no se le asignaron diputados de representación proporcional. La distribución de las diputaciones de representación proporcional quedó de la siguiente manera: PAN 11, PRD 7, PPS 2, PFCRN 5 y PARM 1. Cabe destacar que el recién fundado PRD se coloca como tercera fuerza política, puesto que en sólo tres distritos electorales queda en segundo lugar, los restantes 37 distritos son del PAN. (Emmerich, G., 2005, p. 328-329). En esta elección, la UPREZ postula como candidato a la ARDF a Eduardo Morales Domínguez por el distrito XVII, sin poder ganar.

En la tercera y última elección para la ARDF, el PRI mantiene su predominio, bajo la salvedad de que tiene que hacer uso de la cláusula de gobernabilidad, puesto que gana 38 asambleístas de mayoría, los restantes dos los gana el PAN. La distribución de las de representación proporcional fue la siguiente: PAN 12, PRD 10, Partido del Trabajo (PT) 2 y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 2 (Emmerich, G., 2005, p. 331-332). Dentro de los 10 de representación proporcional del

PRD uno de ellos provenía de la UPREZ, es el caso de Eduardo Morales Domínguez, como se menciona en el apartado anterior, es el primer miembro de la UPREZ en el D.F que llega a ocupar un cargo de representación.

Durante el periodo del único órgano de representación en el D.F. el PRI dominaba su composición y, por lo tanto, el control sobre las decisiones clave de los temas del D.F.

La segunda gran reforma a la Ciudad de México trajo consigo una mayor apertura a la elección de cargos de representación, puesto que ahora se transforma de ARDF a Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), con mucho mayores facultades, también se abren a las elecciones en urnas los cargos de Jefe de Gobierno y Jefes Delegacionales (Becerra, R., P. Salazar y J. Woldenberg, 2008, p.417-419).

La Asamblea Legislativa se integraba de la misma manera que la ARDF, 40 diputados de mayoría electos en sus respectivos distritos electorales y 26 de representación, conforme a una lista en una sola circunscripción que abarcaba toda la capital del país, ambos con una duración de tres años. Por otra parte, la elección de Jefe de Gobierno se realizaba mediante la votación de un candidato al cargo cada seis años, salvo el primero de ellos que sólo sería por tres, para el periodo 1997-2000. La elección de los jefes delegacionales, es decir, de los titulares de los órganos político-administrativos en las demarcaciones territoriales del D.F. que en total son 16 se elegiría cada tres años.

En el proceso electoral de 1997 cuando se elige a los primeros diputados de la ALDF y al Jefe de Gobierno, los resultados fueron los siguientes:

Para la Jefatura de Gobierno el PRD gana con el 47.14% de la votación, postulando y asumiendo el cargo Cuauhtémoc Cárdenas. En el segundo lugar queda el PRI con 25.08% de la votación, postulando a Alfredo del Mazo González (exgobernador del Estado de México). En el tercer lugar con 15.27% de los votos se ubica el PAN, cuyo candidato fue Carlos Castillo Peraza, expresidente del PAN. En el cuarto lugar se ubica el PVEM, que postuló a su dirigente Jorge González Torres. El quinto lugar de la votación fue para el PT con 4.21 %, teniendo como candidata a Viola Trigo. En sexto lugar se ubicó el PFCRN con 1.81%, llevando como candidato a Pedro Ferriz Santacruz. El Partido Demócrata Mexicano (PDM) obtiene el 0.41% llevando como abanderado a Ignacio Valdez Montoya. En último lugar se colocó el PPS con 0.22% de los votos, quien postuló a Manuel Fernández Flores. (Emmerich, G., 2005, p. 335-337).

En el caso de la integración de la ALDF, el PRD se lleva la mayoría, ganando en 38 de los 40 distritos. Los restantes dos los gana el PAN. La designación de los diputados de representación proporcional fue la siguiente: PAN 9, PRI 11, PFCRN 1, PT 1 y PVEM 4 (Emmerich, G., 2005, p. 335-337).

De los 38 distritos ganados por el PRD, dos son de la UPREZ, el XXIX con Esteban Daniel Martínez Enríquez y el XXXIII con Miguel Ángel Peláez. Además, gana una diputación federal por el distrito 22, con Clara Brugada (Frutos, M., 2002)

En el segundo proceso electoral correspondiente al año 2000, los resultados quedan de la siguiente manera:

En la elección de Jefe de Gobierno gana el candidato postulado por el PRD, Andrés Manuel López Obrador, en coalición con cuatro partidos (PT, Convergencia, Partido Alianza Social y Partido de la Sociedad Nacionalista) y la suma posterior del Partido del Centro Democrático (PCD), tras la declinación de Marcelo Ebrard, con el 34.46%. En un segundo lugar muy cercano con 33.42% de la votación la coalición Alianza por el cambio, integrada por PAN y PVEM, quienes postularon a Santiago Creel. En el tercer lugar quedó el candidato del PRI, Jesús Silva Herzog, con el 22.83% (Emmerich, G., 2005, pp. 346 347).

En el caso de la integración de la ALDF, el PRD pierde la mayoría, gana 19 diputados de mayoría y 3 de representación proporcional. En el segundo lugar se ubica el PAN con 14 de mayoría y tres de representación, el PVEM 7 y uno; la suma de esta coalición es de 25 sobre los 22 del PRD. Por su parte el PRI obtiene 16 de representación proporcional, y el Partido Democracia Social (PSD) 3 de representación proporcional. (Emmerich, G., 2005, p. 349; González, M., 2000, p. 42). De los 22 distritos ganados por el PRD, dos son de la UPREZ: el XXVIII con Juan López Mondragón y el XXIX con Clara Brugada Molina.

En el caso de jefes delegacionales, la coalición alrededor del PRD gana 10 de las 16 delegaciones (Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco). La coalición del PAN con el PVEM gana las restantes seis (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza) (González, M., 2000, p. 47).

Para la elección de Diputados Federales, el PAN gana 20 distritos de mayoría, y el PVEM, quien iba en alianza con él, 4 distritos, los 6 restantes los gana el PRD (González, M., 2000, p. 39).

En el siguiente proceso electoral que corresponde al año 2003, inicia formalmente la hegemonía del PRD en la capital del país. En este proceso se renueva la ALDF y las jefaturas delegacionales. En contraste con el proceso anterior, el PRD gana 13 de las 16 delegaciones (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan Venustiano Carranza y Xochimilco). El PAN disminuye a dos delegaciones (Benito Juárez y Miguel Hidalgo). Y el PRI gana Milpa Alta (IECM).

En el caso de la ALDF, el PRD gana 37 diputados por la vía de la mayoría relativa, en el segundo lugar el PAN con 3 diputados electos en los distritos y 13 de representación proporcional. El PRI obtiene 7 asambleístas de representación, por la misma vía el PVEM accede a 5 y México Posible uno (Emmerich, G., 2005, p. 350-351). De los 37 de mayoría del PRD, dos le corresponden a la UPREZ, el distrito XXVI con Víctor Gabriel Varela López y el XXII con Alfredo Carrasco Baza.

En el caso de la elección de diputados federales, los resultados son los siguientes: PRD 27 y PAN 3 diputados (Emmerich, G., 2005, p. 350-351). A la UPREZ le correspondieron los triunfos en los distritos federales: 22 con Francisco Diego Aguilar y 25 con Clara Brugada Molina.

Como se explicó en el apartado anterior es en este proceso electoral que la UPREZ accede a más cargos de representación, dos federales y dos locales.

En las elecciones de 2006 se obtienen los siguientes resultados. El PRD en coalición con el PT y Convergencia gana la jefatura de gobierno con el 46.37%, seguido del PAN con 27.26%, el PRI-PVEM con 21.59%, Partido Nueva Alianza con 2.28% y Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina con 1.05% (IECM).

Para las elecciones delegacionales, se repite casi el mismo escenario que en 2003, con la salvedad de que el PRI pierde Milpa Alta y pasa a ser gobernada por el PRD. En el caso de la ALDF, el PRD en coalición gana 36 distritos, repartidos de la siguiente manera: 34 PRD, 1 PT y 1 Convergencia. El PAN gana en 4 distritos y se le otorgan 13 de representación proporcional, a la coalición PRI-PVEM se le asignan 7 de representación proporcional, por la misma vía Nueva Alianza tiene 4 y Alternativa Socialdemócrata y Campesina 2 diputados locales (IECM).

Para la elección de diputados federales³ los resultados son los siguientes: 25 diputados el PRD y 2 el PAN. La UPREZ en esta ocasión solo accede a una Diputación Federal, gana en el distrito 22 con Víctor Gabriel Varela López. Además de este triunfo electoral de la UPREZ, Marcelo Ebrard le da la titularidad de la Procuraduría Social a Clara Brugada, órgano Central del Gobierno del D.F., desde donde se operan programas sociales dirigidos a unidades habitacionales y es el área responsable de la solución de conflictos entre condóminos (Procuraduría Social, 2009).

Esta elección al igual que la anterior muestra el dominio del PRD en la Ciudad de México, puesto que controla al ejecutivo de la Ciudad, la mayoría de las delegaciones y la ALDF.

El proceso de 2009 se caracterizó por ser convulso, puesto que la competencia entre fracciones, grupos en torno a liderazgos y organizaciones de movimiento social del PRD, como se explicará con más detalle en apartados posteriores, lo que propició la disminución de fuerza del partido, obteniendo los siguientes resultados.

³ El IFE realiza una redistribución nacional, por lo que el D.F. pasa de tener 30 distritos electorales de mayoría a sólo 27.

Para las elecciones de jefes delegacionales el PRD gana 12 delegaciones, ocho sin coalición, una con el partido Convergencia y 3 con el PT. El PAN mantiene Benito Juárez y Miguel Hidalgo, y gana Cuajimalpa. Y el PT, con el caso particular en la Delegación Iztapalapa, en el que se promueve el voto desde el PRD a favor del PT, el denominado “Caso Juanito”. Además, es la primera vez que la UPREZ llega a gobernar la demarcación con Clara Brugada (Lorroza, M. y E. García, 2011).

Para la elección de diputados a la Asamblea Legislativa, el PRD gana 30 de los distritos y no accede a la designación de diputados de representación proporcional, el PAN gana en 9 distritos y se le asignan 6 de representación. El PT gana un distrito, y se le asignan 5 de representación. Por otra parte, al PRI se le asignan 7 de representación, por la misma vía acceden 4 del PVEM, 2 de Nueva Alianza, 1 de Convergencia y 1 del Socialdemócrata (Lorroza, H. y C. Hernández, 2011). La UPREZ gana en el distrito XXVI con Víctor Gabriel Varela López.

Para las elecciones Federales, el PRD gana en 17 distritos de mayoría, el PAN en 6, PT gana 3 y 1 el PRI.

En el proceso electoral de 2012, el PRD vuelve a recuperar espacios perdidos con anterioridad, quedando de la siguiente manera el mapa político del Distrito Federal.

Gana la Jefatura de Gobierno con el 63.58% de la votación, en alianza con el PT y Convergencia. En el segundo lugar se ubica la coalición PRI-PVEM con el 19.73% de la votación, seguido por el PAN con 13.61%, y Nueva Alianza con el 1.23% (IECM).

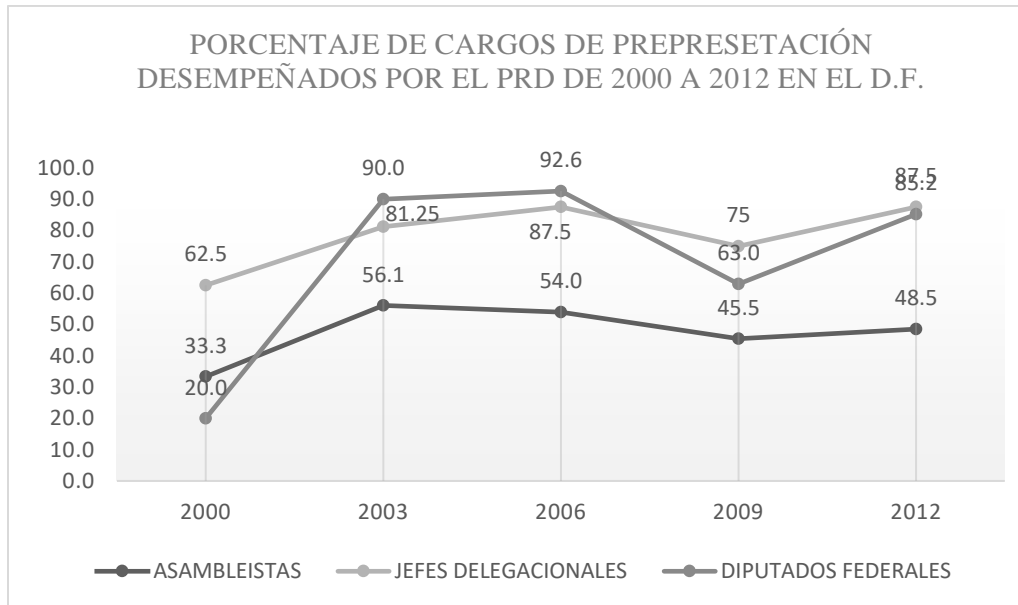
En las elecciones de jefes delegacionales, el PRD gana en 14 de las 16 delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan Venustiano Carranza y Xochimilco. El PAN en Benito Juárez. Y el PRI gana Cuajimalpa de Morelos (IECM).

En el caso de diputados a la ALDF, la Coalición PRD-PT y Movimiento Ciudadano, (antes llamado Convergencia) ganan en 38 de los 40 distritos, de los cuales 32 son para el PRD, 5 para el PT y 1 para Movimiento Ciudadano, este último sólo accede a 2 diputaciones de representación proporcional, los otros dos no tienen asignación de diputados por esta vía. El PAN gana en los dos distritos restantes de mayoría, y a la vez se le asignan 11 diputados de representación proporcional. La designación de los restantes diputados de representación proporcional fue: PRI 9, PVEM 2 y Nueva Alianza 2 (Granados, M., 2014). Este proceso electoral es de declive para la UPREZ, puesto que no vuelve a postular a un candidato a la jefatura delegacional, es decir, no decide la sucesión, y por el PRD no obtiene ninguna candidatura, sino es a través del PT que postula y gana el distrito XXVIII con Ernestina Godoy Ramos.

En el caso de las elecciones para diputados federales, el PRD gana en 23 distritos, los otros miembros de la coalición, PT gana 2 y Movimiento Ciudadano sólo 1; y el PAN una diputación.

La siguiente gráfica muestra la evolución de los triunfos electorales del PRD en el D.F. de 2000 a 2012. En ella se representa el porcentaje de cargos que ganaron y desempeñaron miembros del PRD, por ese motivo no se considera la de Jefe de Gobierno debido a que es un cargo único y el obtenerlo representa el 100%.

Gráfica 2

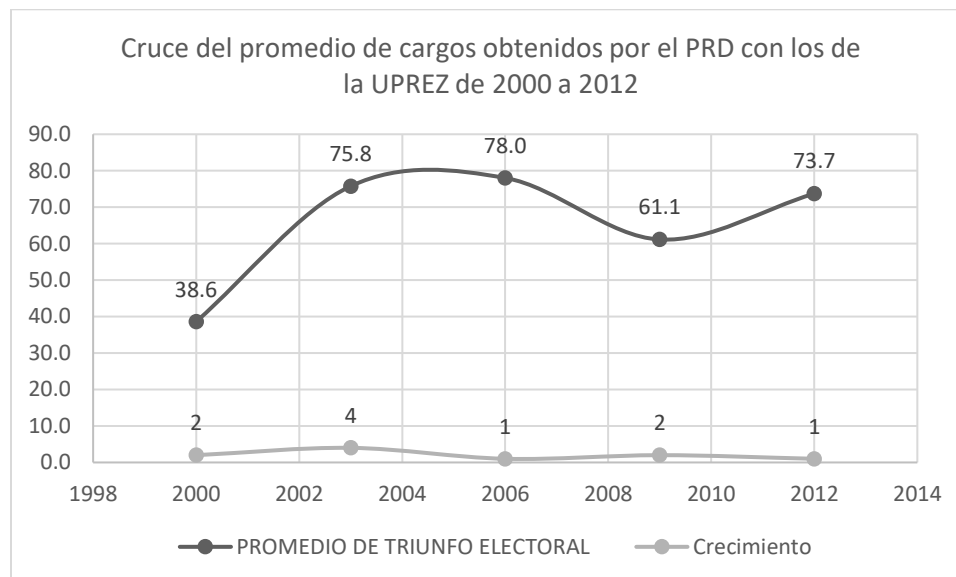


Elaboración propia con información del IEDF/IECM; Lorroza, H. y C. Hernández, 2011 Emmerich, G., 2005

Se observa que el PRD ha variado su predominio en los cargos de representación en el D.F., en 2000 tiene un porcentaje bajo, debido a que ese año también se renovaron todos los cargos Federales (Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores), en particular, se presenta el fenómeno de un voto mayoritario a favor del PAN, llevando por primera vez a la presidencia de la república a un dirigente político proveniente de un partido diferente al del PRI, ese fenómeno tuvo sus repercusiones en la Ciudad, debido a que las misma elección a la Jefatura de Gobierno fue cerrada y para los cargos de diputados federales el PAN junto con su aliado el PVEM, tienen su mejor posición en el mapa político, puesto que después de ese proceso electoral el PAN no vuelve a tener ese predominio en el D.F. El PRD aumenta su presencia para los procesos electorales de 2003 a 2006 en la Ciudad, para diputados federales en 2003 obtiene 90% de los cargos y en el siguiente proceso el 92.6%, para la integración de la ALDF en 2003 obtiene el 56.1% de los cargos, sin embargo, para el proceso 2006 disminuye al 54%. En el caso de las jefaturas delegacionales en 2003, obtiene 81.25% de estos cargos y para 2006 tiene un aumento, pasando a 87.5%. En 2009 el PRD tienen una disminución, no tan grande como en 2000, en los cargos de diputados a la ALDF, pasando a desempeñar el 45.5%, Diputados Federales 63% y Jefes Delegacionales 75%. Para el proceso electoral 2012, tienen un aumento pequeño en el caso de asambleístas, pasando a ocupar el 48.5% del

total de diputados. En el caso de las jefaturas delegacionales vuelve a tener su máximo porcentaje que es del 87.5%. Finalmente, para los espacios de Diputados Federales en el D.F., pasa a ocupar el 87.5% de los espacios disponibles.

Gráfica 3



Elaboración propia con información de Frutos, M., 2002; Reveles, F., 2012, entrevista a dirigente de la UPREZ y dirigente de NI; IEDF/IECM; Lorroza, H. y C. Hernández, 2011; Emmerich, G., 2005

Al cruzar el crecimiento electoral del PRD⁴ con el de la UPREZ, en el periodo de 2000 a 2012, se observa que de 2000 a 2003, la UPREZ se desplaza al ritmo del crecimiento del partido, sin embargo, en 2006 el PRD llega al máximo de su promedio en el ejercicio de cargos y la UPREZ disminuye a 1, caso contrario sucede en 2009, cuando el PRD disminuye y la UPREZ aumenta a 2. Y en el caso de 2012 sucede el mismo efecto que en 2006.

Otra interpretación a considerar, son los momentos de crecimiento y disminución del ejercicio de cargos de la UPREZ, pareciera que en procesos electorales intermedios, es decir, cuando no se renueva la Jefatura de Gobierno o la Presidencia de la República (2003 y 2009), tiene su mayor crecimiento, en 2003 cuatro diputaciones y en 2009 una diputación y la jefatura delegacional, una posible explicación es la competencia que se genera al interior del partido por la obtención de candidaturas, sumado a la negociación con los partidos con los que va en alianza el PRD, que para el

⁴ Los datos con los que se construyó la tabla y se realiza el análisis, se obtuvieron a través de la fórmula de promedio para todos los cargos de elección por año, en el caso de los datos de la UPREZ estos no se promediaron y tampoco se buscó el porcentaje que representaban respecto a los cargos que desempeñaba el PRD, debido a que se busca mostrar los momentos de crecimiento de la UPREZ respecto a la trayectoria electoral del PRD de 2000 a 2012.

periodo que comprende la investigación han sido con el Partido del Trabajo y Convergencia, después llamado Movimiento Ciudadano.

De la información presentada, a modo de introducción, es de entenderse que la UPREZ desde sus orígenes está vinculada a la política electoral de la capital del país, particularmente ha mantenido una participación directa con el PRD, puesto que este ha sido el medio por el que ha accedido al ejercicio de cargos de representación y en la administración pública.

Su crecimiento político ha dependido de: 1) el mantenimiento y ampliación de su base social, y 2) alianzas y negociaciones con fracciones, grupos y organizaciones de movimiento social en el partido. Estos elementos fundamentales se revisarán con detalle en el documento.

1. UN ACERCAMIENTO AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS

1.1. Un acercamiento teórico y metodológico

La relación entre movimientos sociales y partidos políticos ha sido un tema poco desarrollado. Además, tanto en la sociología como en la ciencia política, el estudio de la relación entre esos dos elementos suele considerarse un esfuerzo secundario. Aunado a lo anterior, los pocos estudios que abordan la relación se enfocan en estudios de caso, lo cual privilegia los enfoques hacia el ámbito empírico.

Es el caso de los primeros estudios sobre las relaciones entre movimientos sociales y partidos políticos que van de los casos europeos de inicios y mediados del siglo XX⁵ (Giugni, 1988; Hanagan, 1998), pasando por la aplicación de estos modelos a estudios en América Latina (Somuano, 2007), incluyendo los estudios en México a partir de las múltiples perspectivas de análisis de los movimientos sociales como son la teoría de movilización de recursos, estructura de oportunidades políticas, de las identidades, principalmente, hasta llegar a los casos de la relación entre organizaciones que provienen del movimiento urbano popular con el PRD (Aguilar, 2009; Bruhn, 2013; Cuéllar, 1993; Tavera, 2013).

El foco de atención de la mayoría de los estudios mencionados inicia con la distinción entre movimiento social y organización de movimientos social, es decir, limitan el objeto de estudio a la parte organizada de los movimientos, las cuales son las organizaciones que participan o se forman en las acciones colectivas.

Es por lo anterior que se define a la UPREZ como una organización de movimiento social, debido a que proviene del movimiento urbano popular. El cual tiene objetivos y un programa de

⁵ La primera investigación sistemática que pone como tema central la relación entre movimientos sociales y partidos políticos, considero, es la de Marco Giugni (1988), quien explica que los movimientos sociales son agentes de transformación, y a la vez estas transformaciones hacen que las relaciones entre movimientos y la política institucional (los partidos políticos contenidos en ella) cambie. El autor menciona que son tres los momentos de transformación: incorporación, transformación y democratización, las cuales se pueden entender como fases que se suceden unas a otras o se presentan de forma paralela en los procesos de democratización. En el caso de Hangan (1998), identifica tres fases, de ritmo discontinuo, en la relación entre partidos y movimientos de izquierda. La primera fase es la de separación, es decir, los movimientos sociales son independientes a los partidos, comprende el periodo que va de 1870 a 1914. La segunda fase denominada consolidación, consiste en la integración de los movimientos sociales a los partidos políticos, que va de los años 1919 a 1960, las organizaciones buscan liberarse de la influencia de los partidos existentes o tradicionales, incluso algunos movimientos se transforman en partido. Y la tercera fase, que lleva el mismo nombre que la primera, abarca los años que van desde 1960 a los noventa (hasta la publicación del libro), en ella las organizaciones de movimientos dejan de ser satélites de los partidos y marcan una mayor independencia (Hanagan 1998, pp. 1-3).

acción propio, además de contar con una estructura y base social reconocida (Puricelli, S., 2005; Cadena-Roa, 2016; Guerra, 2014).

Es primordial hacer una acotación en este punto para abordar la forma como está organizada la UPREZ, explicar la división del trabajo en la organización a partir de la reconstrucción de narrativas de las entrevistas a operadores de la UPREZ y de la autoetnografías utilizadas en la investigación (véase el apartado *Estrategia metodológica*). Además, de brindar mayor claridad al lector para familiarizarse con las categorías de análisis y las subcategorías.

La UPREZ se organiza de la siguiente manera:

- 1) **Los dirigentes** se identifican por ser quienes ocupan las candidaturas a puestos de representación, han ejercido cargos en la administración pública o en el partido han ocupado carteras como secretarios. Son reconocidos en los medios de comunicación por tener una trayectoria larga en la política, es decir, son la cara visible y representativa de la organización. Además, son los que determinan las estrategias, se encargan de la negociación con sus pares de otras organizaciones, fracciones, grupos e incluso dirigentes de otros partidos políticos.
- 2) **Operadoras de base**⁶ son miembros de la organización que trabajan de lleno en la operación de las decisiones tomadas en colectivo o por los dirigentes. Son poco visibles para los medios, pero conocidas en su comunidad y por dirigentes de otras organizaciones, fracciones, grupos e incluso partidos políticos. Su principal labor es movilizar, organizar y ampliar la base social de la organización. Su rango de operaciones es a nivel colonia, unidad habitacional, pueblo o barrio. Estas operadoras en ocasiones son integradas a la estructura de gobierno, pero en puestos no mayores como: promotoras y coordinadoras de zona. Salvo algunos casos donde acceder a puestos de mayor jerarquía las lleva a integrarse al primer tipo de participantes, es decir, a los dirigentes.
- 3) **Base social** son personas que participan de manera esporádica en la organización, en actividades tales como mítines, votaciones, cierres de calles. Al igual que las operadoras, la intención de este nivel es ampliar la base y mantenerla, promoviendo la movilización de vecinos que no participan activamente como ellas. Esta estructura puede recibir un pago de manera esporádica y en el caso de integrarse a la estructura de gobierno, pueden ser promotores o enlaces. Esta parte de la organización depende de la orientación de los dirigentes y las indicaciones de las operadoras, puesto que su nivel de acciones a nivel sección electoral o manzana. Este nivel de participación es fundamental para la organización, debido a que es un elemento primordial en la negociación, y el diseño de las estrategias está en la mayor parte de los casos en función de la organización y poder de movilización de su base

⁶ Se optó por el uso femenino de la categoría, debido a que en su mayoría son mujeres las operadoras de base de la UPREZ.

social. Por ejemplo, los votos que puede aportar o los afiliados con los que cuenta para poder colocar en el partido a consejeros o congresistas o ganar en las urnas en procesos internos.

Por otra parte, es indispensable conceptualizar al PRD como partido político que se define como un conjunto de fracciones, grupos en torno a liderazgos y organizaciones de movimiento social que buscan acceder a cargos de representación y así controlar la burocracia del partido. Como puede leerse en la definición son tres los tipos de organizaciones que lo constituyen, las cuales se originan de las narrativas hechas por los entrevistados, la autoetnografía, de información hemerográfica y un documental sobre el PRD (Martínez, 2005; Espejel, 2011).

En primer lugar, se entenderá por fracciones a los grupos organizados al interior del partido, que tienen la capacidad de establecer alianzas con otros grupos u organizaciones, que son parte o externas al partido, las cuales cuentan con una base social y los recursos necesarios para controlar las zonas de incertidumbre a través de las alianzas, también llamadas coaliciones dominantes (Panebianco, 2009; Espejel, 2011).

Sin embargo, se abre una contradicción entre los conceptos, puesto que la UPREZ al colaborar dentro del PRD es susceptible de ser definida como fracción. Pero para no caer en dicho error, la diferencia entre uno y otro es que las fracciones tienen un presupuesto y un registro en el partido, además de ser estructuras nacionales, ejemplo de ello son: Nueva Izquierda (NI) e Izquierda Democrática Nacional (IDN). En contraste la UPREZ y el Frente Popular Francisco Villa (FPFV) son organizaciones que, además de su participación en el partido, tienen una vida activa en la movilización social alrededor de sus demandas y no tienen un registro en el partido, pero sí son reconocidas como organizaciones focalizadas.

Otro cabo suelto son los casos de organizaciones que se estructuran alrededor de un liderazgo y no tienen el reconocimiento como fracción y no provienen de un movimiento social, pero sí son un grupo con influencia dentro del partido, las cuales puede tener una estructura nacional, estatal o regional, caso de ello es el Grupo Marcelo Ebrard Casaubon (MEC), que se aglutina en torno al exjefe de gobierno de la Ciudad de México, Vanguardia Progresista (VP), creada por Héctor Serrano, y el Grupo Camarón, denominado Movimiento de Equidad Social de Izquierda (MESI) después de 2009, que se estructura a partir de su dirigente Alfredo Hernández Raigosa, alias “El Camarón”. A este conjunto se les denomina organizaciones en torno a liderazgos.

Por lo tanto, la observación de las relaciones que establece la UPREZ es con las fracciones, organizaciones de movimiento social y grupos en torno a liderazgos en el PRD, presentes en la delegación Iztapalapa de 2009 a 2012. La siguiente figura sintetiza las relaciones mencionadas.

Otra aportación de los estudios revisados es el tema de la independencia de las organizaciones de movimiento social respecto al partido. Autores como Hanagan (1998), y Angélica Cuéllar Vázquez

(1993), Ma. Fernanda Somuano Ventura (2007) y Kathleen Bruhn (2013) muestran que las relaciones que pueden establecer las organizaciones con las partes del partido son diversas, respondiendo al contexto, a los objetivos que se persiguen y al interés que tienen las organizaciones por influir en el partido.

Por ejemplo, Hanagan (1998, p. 4-5) identifica cinco relaciones básicas: articulación, impregnación, alianza, independencia y competencia. Estas relaciones van desde el extremo donde la organización depende del partido, sus acciones y recursos están enfocados a las acciones por mantenerse o controlar al partido como es el caso de la articulación e impregnación. En el caso de alianza e independencia son relaciones laxas que responden a momentos específicos, objetivos o intereses comunes. Y en el caso de competencia, las organizaciones se constituyen como partidos políticos o en la promoción de candidaturas independientes, convirtiéndose en competidores electorales de los partidos políticos existentes.

Quien hace uso de estas categorías con el propósito de explicar el fenómeno en América Latina es Ma. Fernanda Somuano Ventura (2007). A continuación, se mencionan a grandes rasgos cada uno de ellos, lo que permite tener un antecedente de casos ya estudiados y más cercanos a la realidad del presente estudio de caso.

El concepto de articulación considera el ejemplo del movimiento Antorcha Campesina en su relación con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México desde 1988. Para la categoría alianza pone como ejemplo el triunfo electoral en 2002 del coronel Lucio Gutiérrez en Ecuador; este militar forma un frente de fuerzas de izquierda, de centro izquierda y movimientos sociales. En la siguiente categoría denominada independencia, considera el ejemplo del movimiento de los trabajadores rurales sin tierra y el Partido de los Trabajadores en Brasil. Para la última categoría, competencia, ejemplifica con el caso del Movimiento al Socialismo en Bolivia (Somuano, 2007, pp. 41-50).

En el caso de Kathleen Bruhn (2013), quien estudia la relación del PRD y los movimientos populares en el Distrito Federal, explica que la relación entre las organizaciones del Movimiento Urbano Popular (MUP) y el PRD cambian, teniendo un antes y un después, cuyo punto de referencia es el éxito electoral del PRD en 1997 en el D.F. Identifica tres etapas para comprender las relaciones: 1) Desde las “raíces históricas de las relaciones entre la izquierda mexicana y los movimientos urbano populares”, hasta llegar a la alianza electoral de 1988; 2) La evolución de la relación desde la fundación del PRD hasta 1997, año de la primera elección de Jefe de Gobierno y de diputados a la Asamblea Legislativa del D.F., en el que el PRD tiene un gran éxito; 3) La evolución de las relaciones después de 1997 (Bruhn, 2013, p. 133).

Por otra parte, Angélica Cuéllar Vázquez (1993) estudia a la organización Asamblea de Barrios en el Distrito Federal donde plantea que la relación entre la organización con la política electoral y los partidos políticos pasa por tres momentos: 1) El de competencia con los partidos, al postular a su propio candidato y utilizar este espacio como un medio de continuidad y expresión de sus demandas y reivindicaciones; 2) Como aliado en la coalición de los tres partidos que postulaban la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y, a su vez, accede a espacios para sus candidatos a Diputados y asambleístas; 3) Se incorpora como una organización activa al interior del PRD.

La aportación de los autores permite comprender cómo las organizaciones de movimientos sociales determinan a partir del contexto, intereses y objetivos, sus relaciones con el partido (fracciones, organizaciones, grupos y liderazgos). Por ello, el objeto de estudio de las relaciones entre la UPREZ y el PRD debe ser visto no como una fotografía, sino como una secuencia en diferentes niveles, momentos y actividades. En consecuencia, el estudio busca ser una mirada microscópica a las relaciones políticas de la UPREZ en Iztapalapa de 2009 a 2012.

Observando sus acciones en tres actividades básicas denominadas *zonas de incertidumbre*: obtención de candidaturas, el ejercicio de cargos públicos y la ampliación de su base social, esto se explicará con detalle en el siguiente apartado.

Un último elemento para considerar de los estudios ya realizados al fenómeno es conocer los enfoques de análisis utilizados. Una primera perspectiva metodológica es la de los estudios comparados, como lo hace Kathleen Bruhn (2013), para explicar las relaciones del MUP con el PRD, quien construye su estudio a partir de tres organizaciones: 1) La AB, que apoya conscientemente al PRD desde su fundación; 2) La Unión de Cuartos de Azotea e Inquilinos (UCAI) que busca una alianza con el PRD en 1997, después de diez años de independencia del partido; 3) El Frente Popular Francisco Villa (FPFV), que permanece independiente al partido (Bruhn, 2013, p. 138-143).

La segunda perspectiva es la de “estructura de oportunidades políticas”, propia del enfoque de los movimientos sociales, utilizada por Martín Aguilar Sánchez en su estudio titulado *Movimientos sociales y democracia en México 1982-1998. Una perspectiva regional* donde revisa tres casos de la relación entre movimientos, organizaciones y partidos políticos. El primero es el movimiento el Barzón en Zacatecas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el segundo es el movimiento campesino en Tabasco con el PRD y el tercero son las redes del movimiento indígena y de los trabajadores del petróleo en la región Coatzacoalcos-Minatitlán también con el PRD. Su punto de partida es el contexto político, económico y social, tanto nacional como estatal. Emplea el análisis de las "estrategias de acción colectiva", es decir, conocer a los actores involucrados y las estrategias que siguieron (Aguilar, 2009. 125-126).

Otro análisis similar al de Aguilar es el utilizado por Ligia Tavera en su estudio sobre la intervención de las diferentes organizaciones provenientes del movimiento urbano en el proceso electoral de 1988, poniendo énfasis en la organización denominada Asamblea de Barrios (AB), que es “la única organización del MUP que participa en la fundación del PRD” (Tavera, 2013, p. 107). Para desarrollar el estudio de la relación entre AB y el PRD propone abordar la problemática desde una propuesta dual, la cual comprende: 1) Elementos causales directos, integrados por las decisiones estratégicas de los líderes, y 2) Elementos contextuales que son las características estructurales del entorno que moldean las elecciones de los líderes (Tavera, 2013, p. 100).

Una tercera perspectiva para considerar es la de Angélica Cuéllar, quien en su estudio sobre la participación electoral de AB en 1988, utiliza como enfoque de observación la construcción simbólica y de los valores del movimiento, es decir, “el proceso de construcción de sus demandas y propuestas la Asamblea de Barrios se cohesionó alrededor de valores y símbolos, a partir de los cuales construyó una utopía de la ciudad y de la sociedad” (Cuéllar, 1993, p. 8-9).

De esta breve revisión de las aportaciones metodológicas de las investigaciones, considero que el análisis de las estrategias es el más adecuado para la investigación, junto al enfoque de los modelos organizativos puesto que ambos darán mayor claridad sobre el objeto de estudio debido a que se analizarán las estrategias que debe desarrollar la UPREZ para controlar tres zonas de incertidumbre fundamentales que le permiten crecer y sobrevivir en la política institucional.

A continuación, se explicará de manera detallada las categorías y subcategorías fundamentales que guiaron la investigación.

1. 2. Categorías de análisis

Como se menciona, es a partir de los modelos organizativos que se realizará el estudio de caso, en consecuencia, surge la interrogante: ¿Qué es el análisis de los modelos organizativos? Este tipo de análisis no es exclusivo de un campo de estudio, sino que es aplicable tanto a los partidos políticos como a los movimientos sociales.

Desde el campo de estudio de los movimientos sociales este lente de estudio ha sido utilizado por la llamada teoría de movilización de recursos, la cual consiste en observar a los participantes en los movimientos sociales como “individuos racionales o grupos, es decir un actor racional que persigue sus propios intereses, para lo cual desarrolla la acción social en el espacio de conflicto que se ubica en el nivel político-institucional. Este enfoque busca explicar la emergencia de los movimientos sociales centrando la atención en un conjunto de elementos, tanto del contexto como de la propia organización que condicionan el desarrollo de las potencialidades del movimiento” (Singer, 2009, p. 92). Además, las variables centrales de la teoría son: la organización, los recursos, las

oportunidades y las estrategias. Por lo tanto, el proceso de movilización está condicionado por la organización, el liderazgo, las oportunidades políticas y la naturaleza de las instituciones políticas (Singer, 2009, p. 93).

Para complementar lo anterior, explica Sonia Puricelli (2005, p.2) que los “supuestos abstractos y el análisis de casos, de la teoría de movilización de recursos, se fundamenta en: a) las dinámicas y las tácticas del crecimiento y declive de los movimientos sociales; b) la variedad de recursos que se deben utilizar; c) el vínculo con otros grupos; d) la dependencia de apoyo externo para el éxito; e) la táctica de las autoridades para controlar e incorporar”.

Retomando la explicación vertida al inicio del documento, el objeto de estudio es una organización que proviene de un movimiento social (UPREZ), por lo tanto, los elementos vertidos por la teoría de movilización de recursos se convierten en un lente óptimo para poder explicar el fenómeno de su relación con el PRD.

En el campo de los partidos políticos se encuentra la propuesta de Angelo Panebianco en su texto *Modelos de partido. Organización y poder de los partidos políticos*, en él se explica su objeto de estudio: “los partidos desde la perspectiva de su dinámica organizativa interna” (Panebianco, 2009, p.15). La propuesta metodológica de Panebianco se fundamenta en “colocar en el centro de atención la dimensión del poder en la organización, que explican el funcionamiento y las actividades organizativas fundamentalmente en términos de alianzas y conflicto” (Panebianco, 2009, p.15).

El texto proporciona una aportación metodológica para analizar las dinámicas de la UPREZ en el PRD, puesto que invita a estudiar a los partidos políticos no como unidad, sino a partir de sus dinámicas internas y específicas por tener control sobre las actividades fundamentales del mismo.

En adición, al revisar con detenimiento ambos enfoques, el de la teoría de movilización de recursos en los movimientos sociales y el de los modelos de partidos, encuentro gran similitud con el modelo de análisis de Crozier y Friedberg en *El actor y el sistema* (1990), cuyo planteamiento central es conocer cómo se desarrolla la acción colectiva de los “hombres” ante situaciones restringidas, es decir, las condiciones y los costos. Los autores elaboraron un modelo de análisis sobre el actor (individuo o grupo) y su interacción en la estructuración de los campos, la organización y la acción colectiva (Crozier y Friedberg 1990, pp. 16-18). Este modelo lo construyen a partir de la conjugación del análisis estratégico y del análisis sistémico, sintetizándolo en una propuesta de análisis que se ubica “entre la estructuración de los juegos [zonas de incertidumbre] y las estrategias de los actores”, las cuales se explican a partir de dos premisas (Crozier y Friedberg 1990, p. 386):

- 1) El conjunto de limitaciones propias del campo (limitaciones: técnicas, jurídicas, económicas y sociales que se les imponen y las reglas del juego), que determinan las zonas de incertidumbre concretas.

2) Un conjunto de estrategias, de tal índole, que el actor puede reconstruir a partir de las respuestas escogidas en la estructura y que reflejan la percepción estratégica que tienen los actores de sus respectivas posibilidades frente a este conjunto de limitaciones.

Por lo tanto, las perspectivas de la teoría de la movilización de recursos, de las dinámicas organizativas de los partidos políticos y del modelo de análisis de las organizaciones se complementan porque ponen en el centro de la investigación a los actores organizados, las relaciones que se establecen entre ellos, los objetivos que persiguen, los recursos con los que cuentan y, principalmente, que todos ellos diseñan estrategias para poder controlar zonas de incertidumbre que les permiten sobrevivir o crecer dentro de la política institucional.

Derivado de la perspectiva teórica de la que parte la presente investigación, la categoría fundamental que se propone es la de *zonas de incertidumbre*, la cual recupero de Panebianco, Crozier & Friedberg y Cadena Roa.

Zonas de incertidumbre

Panebianco explica que las zonas de incertidumbre son un número bastante limitado de actividades vitales para la organización. Son seis, esencialmente, los factores en torno a los cuales se desarrollan las actividades vitales para la organización las cuales son: la competencia, la relación con el entorno, las comunicaciones, las reglas fundamentales, la financiación y el reclutamiento (Panebianco, 2009, p. 84-88).

En el caso de Crozier y Friedberg las definen como el recurso fundamental en la negociación, añaden que los actores capaces de tener control sobre ellas las utilizan en sus transacciones, debido a que es una de las fuentes de poder⁷ de los actores. También, existen las incertidumbres artificiales, que sirven para contrarrestar las incertidumbres naturales y, por lo tanto, reducir las ganancias y las pérdidas de unos y de otros en dimensiones más aceptables (Crozier y Friedberg, 1990, 21).

Especifican los autores que el control de las zonas de incertidumbre consiste en tener poder sobre los siguientes elementos: 1) La posición de una competencia o de una especialización funcional difícilmente reemplazable; 2) Las relaciones entre la organización y el medio; 3) Por la forma en la que se organiza la comunicación y los flujos de información entre sus unidades y los miembros de la organización; 4) La utilización de las reglas organizativas. (Crozier y Friedberg, 1990; 55-56; 70-74).

⁷ El poder constituye un mecanismo cotidiano de la existencia social, su ejercicio implica la posibilidad para algunos individuos o grupos de actuar sobre otros individuos o grupos. Por lo tanto, se debe entender al poder como una relación y no un atributo de los actores, no se puede desarrollar más que a partir del intercambio de los actores comprometidos en una determinada relación, pues en la medida en que toda relación entre dos grupos supone intercambio y adopción entre ambos, el poder está inseparablemente ligado a la negociación, es una relación de intercambio. Explican los autores que son cuatro las fuentes del poder (Crozier y Friedberg, 1990).

Desde el campo de los movimientos sociales se rescata la aportación de Cadena Roa (1998, p. 10-11) cuando se refiere a los “medios para la acción”, los cuales son: 1) Los recursos sociales son el capital social; 2) Los recursos organizativos; 3) Los recursos comunicativos y 4) Los recursos culturales y disponibilidad de vocabulario para expresar motivos.

Para los fines del estudio de caso se entiende por zonas de incertidumbre a las actividades que debe controlar la UPREZ, por sí sola o en alianza, para tener acceso a recursos, cargos, interlocución con autoridades, lo cual se refleja en la obtención de candidaturas, el ejercicio de puestos de representación o en la administración pública, que le permita seguir manteniendo su base social.

Esto puede representarse como un ciclo en el que el trasfondo latente es la sobrevivencia de la organización (Crozier y Friedberg, 1990; Panebianco, 2009; Cadena, 1998). Categoría que se construye, no solo con los textos revisados, sino combina la información recuperada de las entrevistas a dirigentes y operadoras de base de la UPREZ, así como a la información hemerográfica e información autoetnográfica.

Para darle contenido empírico y hacer uso de la categoría en el trabajo de campo (entrevistas), las zonas de incertidumbre se constituyen de la siguiente manera:

- 1) La zona de incertidumbre *obtención de candidaturas* se integra por los acontecimientos y acciones que realiza la UPREZ para postular candidatos a cargos de elección popular por el PRD en la delegación Iztapalapa en 2009 y 2012, con la finalidad de acceder a los cargos de diputados federales, diputados locales y la jefatura delegacional. Las acciones que realizan transitan por los siguientes momentos: las elecciones internas del partido, las campañas electorales, las jornadas electorales y las disputas poselectorales. Las acciones que debe realizar la UPREZ para controlar la zona de incertidumbre se explicarán en las subcategorías.
- 2) Zona de incertidumbre *ejercicio de cargos de representación y administrativos*. El triunfo electoral es el medio para acceder a desempeñar los cargos de diputados locales y la jefatura delegacional. La UPREZ gobernó la delegación Iztapalapa de 2009 a 2012, además accedió a dos diputaciones en la ALDF. Los acontecimientos que le dan contenido son: la administración de Clara Brugada como jefa delegacional, la diputación de Víctor Varela en el mismo periodo y la de Ernestina Godoy en el trienio siguiente, y las acciones por mejorar el servicio de agua potable en la delegación y la Ciudad de México. De la misma manera que la zona de incertidumbre anterior, las actividades que realizó la UPREZ para controlarla se revisarán en las subcategorías.
- 3) Zona de incertidumbre *mantenimiento, ampliación y movilización de su base social*. La UPREZ realiza acciones de manera transversal a las otras dos zonas para mantener y ampliar su base

social, es decir, el conjunto de personas que mantienen lealtad a la organización y están dispuestos a participar en las diferentes convocatorias que requiera la organización, tales como: movilizaciones en torno a demandas o reivindicación como es el caso del suministro del agua en la delegación, a protestas poselectorales, pero la movilización fundamental de la organización es en el ámbito electoral, mostrar la capacidad de votos que pueden aportar al partido y que se refleja en la obtención de candidaturas y en los triunfos electorales. Aunque, también la base social es movilizadora para ganar en procesos internos del partido, en ejercicios de participación ciudadana como es el caso de las elecciones de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, y también en los actos proselitistas convocados por Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Son estos tres acontecimientos los que le dan contenido a esta zona de incertidumbre, debido a que son momentos intermedios entre las tres zonas de incertidumbre y que son importantes para la UPREZ, porque muestran su capacidad de movilización electoral, o lo que coloquialmente se llama “mostrar el músculo”. Es preciso anotar la singularidad de esta zona de incertidumbre, es transversal a las otras dos y a la par es uno de los recursos fundamentales de la negociación en el PRD, se podría decir, adelantando el desarrollo de la investigación, que es la zona de incertidumbre fundamental de UPREZ.

La construcción empírica de estas zonas de incertidumbre se hizo con la recuperación de acontecimientos y acciones descritas por los entrevistados, el trabajo de autoetnografía, así como de la información documental y hemerográfica recabada, que permite dar cuenta de cómo la UPREZ intentó controlar estas tres actividades fundamentales que le permiten mantenerse y crecer en la política y en el PRD de 2009 a 2012 y disputa con las otras fuerzas del partido.

La siguiente tabla muestra la construcción teórica y empírica de la categoría.

Tabla 1. Construcción de la categoría de análisis zona de incertidumbre

Zona de incertidumbre	Contenido teórico	Contenido empírico
Obtención de candidaturas	<ul style="list-style-type: none"> - Crozier y Friedberg - Panebianco - Cadena Roa 	<ul style="list-style-type: none"> - Las elecciones internas del PRD. - Las campañas electorales. - La jornada electoral. - Las disputas poselectorales. En Iztapalapa en 2009 y 2012
Ejercicio de cargos de representación y administrativos	<ul style="list-style-type: none"> - Crozier y Friedberg - Panebianco - Cadena Roa 	<ul style="list-style-type: none"> - La administración de Clara Brugada como delegada de Iztapalapa, en el llamado “gobierno popular”. - Víctor Varela como diputado en la Asamblea Legislativa del D.F. - Ernestina Godoy como diputada en la Asamblea Legislativa del D.F. - Las acciones por mejorar el servicio de agua potable en la delegación y la Ciudad de México.

Mantenimiento, ampliación y movilización de su base social	<ul style="list-style-type: none"> - Crozier y Friedberg - Panebianco - Cadena Roa 	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones internas del PRD en 2011. - La elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en 2010. - La participación de la UPREZ en el movimiento Obradorista.
--	---	--

Para controlar las zonas de incertidumbre: obtención de candidaturas, ejercicio de cargos de representación y administrativos, mantenimiento, ampliación y movilización de su base social, la UPREZ lleva a cabo algunas acciones que se explican a través de subcategorías que permiten analizar los elementos que utilizaron y cómo lo hicieron los dirigentes, las operadoras de base y la base social de la UPREZ. Las subcategorías se elaboraron a partir de lo que denominé *elementos para controlar las zonas de incertidumbre* descritos por Crozier y Friedberg, Panebianco y Cadena Roa, mencionados anteriormente, y con la información de las entrevistas a operadoras de base de la organización.

Las subcategorías diseñadas para la investigación son: acumulación de experiencia política, recursos, alianzas, manejo de la información y determinar las reglas de las diferentes actividades. A continuación, se explica cada una de ellas.

Acumulación de experiencia política

El contenido teórico de esta subcategoría lo retomo, en primer lugar, de Angelo Panebianco (2009, p. 84-88) que define este elemento como “competencia” y explica que es el poder del “experto”, en virtud de la división del trabajo en la organización. El poseedor de un “saber especializado” es fundamental para controlar una zona de incertidumbre. La competencia se deriva de la experiencia en el manejo de las relaciones político-organizativas, tanto internas como externas. “Consiste en el reconocimiento, por parte de los demás actores organizativos, de que algunos poseen las cualidades idóneas para desempeñar ciertos roles”, esto quiere decir, “un determinado actor es indispensable en el papel que desempeña” (Panebianco, 2009, p. 84-88).

Sumado a lo anterior, Crozier y Friedberg (1990, 55-56, 70-74) lo definen como la “posesión de una competencia o de una especialización funcional difícilmente reemplazable”. Se dispone de los conocimientos y la experiencia del contexto, lo que le permite resolver problemas cruciales de la organización. Todos cuentan con un mínimo de pericia que les permite negociar, aprovechando la adversidad.

Finalmente, Jorge Cadena Roa (1998, p. 10-11) la define como “recursos sociales”, esto es, el capital social integrado por la formación y experiencia educativa, política, jurídica, científica, técnica y de gestión de todos los miembros: líderes, asesores, activistas y simpatizantes.

El contenido empírico de esta subcategoría se hizo a partir de lo que los entrevistados definen como trayectoria política, es decir, la experiencia acumulada por los dirigentes, las operadoras de base y la base social para saber cómo movilizar a las personas en manifestaciones y en jornadas electorales, cómo se hacen las negociaciones en el PRD, cómo organizar una campaña electoral, estructurar un gobierno, saber combinar las acciones institucionales con las del movimiento social. Este cúmulo de saberes corresponde a los años de participación electoral de los dirigentes y operadoras de la UPREZ, así como de las personas que se suman y llevan una historia en la militancia partidista.

Recursos

Sobre los recursos, explica Panebianco (2009, p. 84-88) que se trata de la “financiación de la organización”, el dinero indispensable para el funcionamiento y sobrevivencia de la organización, por lo tanto, el poder se genera a partir del control sobre los flujos del dinero.

Al respecto, agrega Cadena Roa (1998, p. 10-11), que los recursos para la acción son: 1) los recursos sociales, 2) los recursos organizativos, 3) los recursos comunicativos, y 4) los recursos culturales y disponibilidad de vocabulario para expresar motivos. Estos recursos considero no encasillarlos solamente en esta subcategoría, debido a que contienen elementos explicativos de las otras dos categorías, como se operó en el caso de los “recursos sociales”.

El contenido empírico de la subcategoría ayudó a dar claridad a qué se entiende por recursos, estos son: los medios con los que cuenta la UPREZ para movilizar a sus bases en cualquier momento, van desde dinero, aportaciones en especie, “mano de obra”, recursos culturales como las consignas y demandas que los identifican, como es el caso de vivienda y mejores servicios públicos como el agua potable; y la construcción de una identidad que hace que los miembros se sientan parte de la UPREZ y se convenzan de sus ideas y causas. La operadora y operador de base de la UPREZ entrevistados, reiteradas veces colocan a la “mano de obra” entendida como base social que se moviliza en cualquier momento para apoyar una protesta social o política, y en las votaciones, como el recurso fundamental de la organización.

Resalto esto último porque es transversal a la zona de incertidumbre *mantenimiento, ampliación y movilización de su base social* que, como lo menciono líneas arriba, es también un recurso fundamental en la negociación de la UPREZ en el PRD.

Alianzas

Crozier y Friedberg (1990, 55-56, 70-74) definen esta subcategoría como las “relaciones entre la organización y el medio”, a lo cual explican, son los individuos o los grupos que, por sus múltiples

dependencias o por su capital de relaciones en tal o cual segmento del medio, pueden controlar, por lo menos en parte, esta zona de incertidumbre y amoldarla en beneficio de la organización. Dispondrán de forma natural de un considerable poder dentro de esta.

Al respecto, Panebianco aporta que las “relaciones con el entorno” es la principal fuente de incertidumbre, controlar las relaciones con el entorno significa “controlar una decisiva fuente de incertidumbre para la organización. Estipular, o redefinir, o alimentar alianzas con otras organizaciones, o bien establecer los temas sobre los que establecerá el conflicto con ellos, son sólo algunas de las numerosas tareas en la gestión de las relaciones con el entorno, que algunos actores deben necesariamente asumir por cuenta de la organización” (Panebianco 2009, p. 84-88).

En las entrevistas a un dirigente de la UPREZ y a los operadores de base, ellos explican las múltiples alianzas que hizo la organización con fracciones, organizaciones y grupos del PRD, incluso con otro partido, el del Trabajo (PT) para competir por cargos y ganar las elecciones. Las alianzas que describen son temporales y algunas cambian con el paso del tiempo. En ocasiones operadores de las otras fuerzas aliadas se deslindan de su referente político y se incorporan a la UPREZ.

Las alianzas se establecen para procesos internos del partido, campañas electorales, movilizaciones en apoyo a AMLO, para gobernar, en la movilización social en torno a reivindicaciones sociales, como es el caso de las mejoras al suministro de agua potable.

Manejo de la información

El contenido teórico de la subcategoría manejo de la información se construye, en primer lugar, con la aportación de Jorge Cadena Roa, quien dice que los “recursos comunicativos” se integran por las posibilidades de acceso a los medios y tecnologías de comunicación, donde se incluyen volantes, pintas, brigadas informativas, periódicos, radio, televisión e internet. (Cadena, 1998, p. 10-11)

También se suma la contribución de Panebianco (2009, p. 84-88), que indica que el control sobre los canales de comunicación consiste en tener la capacidad para distribuir, manipular, retrasar o suprimir la información.

Agrega Crozier y Friedberg (1990, 55-56, 70-74), es la forma en la que se organiza la comunicación y los flujos de información entre sus unidades y los miembros de la organización.

Para darle contenido empírico, retomé de las entrevistas y la autoetnografía lo siguiente. El manejo de la información implica el acceso que tiene la UPREZ (dirigentes, operadoras y base) a información de primera mano y a tiempo sobre los procesos internos del PRD, elecciones de consejeros, congresistas, comités ejecutivos, selección de candidatos, sobre los contenidos y tiempos de las campañas electorales, de los debates en torno a la demanda del agua en los órganos de

representación del otrora D.F. (Jefatura de gobierno y ALDF), así como de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

También se considera el control que tiene la UPREZ sobre la distribución de la información, implica la ruta de cómo los dirigentes distribuyen la información de las acciones que se realizarán entre las operadoras y la base, así como con los aliados.

Determinar las reglas de las diferentes actividades

Al respecto, dice Panebianco (2009, p. 84-88), que establecer las reglas formales significa en primer lugar el “campo de juego”, elegir el terreno en el que se desarrollará el conflicto, las negociaciones o los juegos de poder con los otros actores organizativos. También, quien tiene la facultad de la interpretación goza de una posición privilegiada.

Complementa Crozier y Friedberg (1990; 55-56; 70-74) que la “utilización de las reglas organizativas”, en principio las reglas están dirigidas a suprimir las fuentes de incertidumbre, pero la paradoja reside en que no solo no las eliminan completamente, sino que crean otras que pueden ser inmediatamente aprovechadas por aquellos a los que éstas tienden a constreñir y que están consideradas como regularidades del comportamiento.

En la UPREZ se observa esta subcategoría como el objetivo de llevar a buen puerto los otros elementos para controlar zonas de incertidumbre (subcategorías), debido a que puede influir en determinar las reglas, escritas y no escritas de las zonas de incertidumbre, es decir, establecer los acuerdos bajo los cuales se determinarán las acciones transcendentales del partido, como son: la integración de las burocracias del partido en sus diferentes niveles, la designación de candidaturas a puestos de elección, la definición de los contenidos a comunicar en las campañas, el manejo de los recursos y la admisión de nuevos miembros a la organización en el proceso. Lo mismo en la integración del gobierno “popular”. Para otros procesos como es la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos, y las movilizaciones en torno al suministro de agua en la demarcación trataron de determinar las reglas del juego que les beneficiaran.

Sin embargo, los miembros de la UPREZ son conscientes que ello solo se logra con alianzas y que también se enfrentan a otras fuerzas políticas que también disputan los elementos como las zonas.

La siguiente tabla sintetiza la construcción de las subcategorías.

Tabla 2. Construcción de las subcategorías de análisis

Categoría	Subcategoría	Contenido Teórico	Contenido empírico
Zonas de incertidumbre (obtención de candidaturas, ejercicio de cargos de representación y administrativos, mantenimiento, ampliación y movilización de su base social).	Acumulación de experiencia política	- Crozier y Friedberg - Panebianco - Cadena Roa	- Trayectoria política de dirigentes, operadoras y base social de la UPREZ - Los conocimientos acumulados por los miembros de la UPREZ a lo largo de su participación en el PRD. - Experiencia en cómo desarrollar actividades precisas tales como: la movilización en protestas y en jornadas electorales, organizar campañas, formar una estructura de gobierno. - Aprovechar la experiencia política de personas que se unen a la UPREZ y provienen de otras fuerzas políticas del PRD.
	Recursos	- Crozier y Friedberg - Panebianco - Cadena Roa	- Dinero. - “Mano de obra” o base social. - Aportaciones en especie. - Recursos culturales provenientes de consignas y reivindicaciones. - Identidad o pertenencia.
	Alianzas	- Crozier y Friedberg - Panebianco - Cadena Roa	- Alianzas en procesos internos del PRD, campañas electorales, en apoyo al movimiento de AMLO, en movilizaciones en torno a reivindicaciones comunes. - Alianzas temporales con fracciones, organizaciones y grupos del PRD. - Alianza con otros partidos políticos.
	Manejo de la información	- Crozier y Friedberg - Panebianco - Cadena Roa	- El acceso a información de primera mano para los procesos internos del PRD, las campañas, los debates sobre el suministro de agua potable, las elecciones de los comités ciudadanos y los consejos de los pueblos. -La distribución de la información en la UPREZ y con los aliados.
	Determinar las reglas de las diferentes actividades	- Crozier y Friedberg - Panebianco - Cadena Roa	- Determinar las reglas en los procesos internos del PRD. - Definir los contenidos y actividades en las campañas electorales. - Determinar los procesos y la integración del gobierno popular en Iztapalapa. - Buscar las mejores formas para ganar el mayor número de comités ciudadanos y consejos de los pueblos. - Capitalizar a su favor las gestiones por un mejor suministro de agua potable en el D.F.

Estrategias

Otra categoría que se utilizó en la investigación es la de *estrategias*, la cual es transversal a las zonas de incertidumbre y ayuda a comprender cómo organiza la UPREZ sus actividades para controlar los elementos mencionados de las zonas de incertidumbre.

El contenido teórico sobre las estrategias indica que son determinadas por las capacidades de los actores, la estructura y las reglas del juego. La estrategia de cada uno de los agremiados/adversarios no se orienta de forma natural hacia la manipulación de su propio comportamiento y de su prójimo, directa o indirectamente, modificando en su favor las condiciones estructurales y las reglas que rigen sus interacciones con el prójimo (Crozier y Friedberg 1990, pp. 60-61, 99), es decir, las estrategias buscan orientar el propio comportamiento del actor y tratar de orientar y/o controlar el de los otros. Otro indicador que compone la categoría de las estrategias es la *cooperación*. En toda acción colectiva se necesita un mínimo de integración de los actores sociales o involucrados, cada uno de los cuales persigue objetivos diferentes, incluso contradictorios. La integración se presenta de dos maneras: a) la sumisión impuesta o consentida de las “voluntades parciales” de los que participan en la voluntad y en los objetivos del conjunto y 2) la negociación y el regateo que puede desarrollarse tanto explícita como implícitamente (Crozier y Friedberg 1990, p. 19). Este elemento es complementario al de las estrategias de los actores.

El contenido empírico de la categoría *estrategias* reconstruye las narrativas de los entrevistados, la autoetnografía y la revisión hemerográfica, la cual comprende la forma como la UPREZ ordena y utiliza: la experiencia política, los recursos, las alianzas que establece, el uso de la información, y el poder determinar las reglas para poder controlar las tres zonas de incertidumbre fundamentales. Las estrategias que construye la UPREZ corresponden a la división del trabajo entre los dirigentes, las operadoras y la bases, dicho de otra manera, la distribución de actividades en la UPREZ, las cuales se reconstruyen en el desarrollo de la investigación haciendo uso de las fuentes de información consultadas y que se explican a continuación.

1.3. Estrategia metodológica

La investigación desarrollada fue de corte cualitativo, teniendo como principio el estudio de caso, lo que permite conocer a profundidad el objeto de estudio.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron:

- 1.- Entrevistas semiestructuradas: a un dirigente de la UPREZ; dirigente de Nueva Izquierda (no se mencionan sus nombres para proteger su privacidad). Y a dos operadores de base de la

UPREZ, a quienes se les llamará Susana y Samuel (se cambian sus nombres para guardar su identidad).

- 2.- Se hizo uso de la autoetnografía como técnica para rescatar las experiencias que tuve como participante en la organización. La autoetnografía es un enfoque de investigación y escritura que busca describir y analizar sistemáticamente (grafía) la experiencia personal (auto) con el fin de comprender la experiencia cultural (etno) (Ellis, C., Adams, T. E., & Bochner, A. P., 2015). Agregan los autores que “para los autoetnógrafos, validez significa que una obra busca la verosimilitud; evoca en los lectores la sensación de que la experiencia descrita es realista, creíble y posible, la sensación de que lo que se ha representado podría ser verdad. La historia es coherente. Conecta a los lectores y a los escritores y proporciona continuidad en sus vidas” (Ellis, C., Adams, T. E., & Bochner, A. P., 2015). Otras referencias son: Blanco, M. (2012). “Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimiento”; Muñoz, J. G. (2014). “El valor de la auto-etnografía como fuente para la investigación social: del método a la narrativa”. Para el uso de esta técnica de investigación haré uso de mis recuerdos como militante de la UPREZ en el periodo mencionado.
- 3.- Documentos de otras investigaciones que han trabajado el tema de las elecciones internas del PRD de 2008 a 2012.
- 4.- Revisión de fuentes hemerográficas, principalmente: los diarios La Jornada, El Universal y Milenio.

La información recabada se sistematizó y analizó a través de las categorías y subcategorías con el propósito de responder al objetivo que guía la investigación.

En el siguiente capítulo se revisarán los antecedentes directos de la investigación, así como un mapa de las posiciones políticas que han tenido las fracciones, organizaciones y grupos del PRD en la delegación Iztapalapa de 2000 a 2012, este tramo permitirá comprender la evolución de las fuerzas políticas existentes a partir de las diputaciones locales y federales que han tenido y quienes han sido los que gobernaron la delegación en este periodo, todo ello con el propósito de tener el contexto que permita dar una mayor comprensión de la UPREZ en el mapa de actores y su participación previa a las elecciones de 2009 en el partido.

2. ANTECEDENTES

2.1. La contienda interna del PRD

La ruptura del PRD entre *obradoristas* y *chuchos* (Nueva Izquierda) se puede remontar a la renovación de los órganos de dirección del partido en el año 2008. Las fuerzas políticas que continuaron respaldando las acciones de López Obrador después de la Convención Nacional Democrática y de su toma de protesta como presidente legítimo, en 2007 forman un Frente Político de Izquierda (*La Jornada*, 10 de noviembre de 2006). Este frente se constituyó por “Foro Nuevo Sol, que encabeza Amalia García; Alternativa Democrática Nacional, que dirige Héctor Bautista; Izquierda Democrática Nacional, a cargo de Dolores Padierna y Agustín Guerrero; Izquierda Social, que tiene entre sus dirigentes a Javier Hidalgo; Movimiento de Bases Insurgentes, donde se encuentra el vocero Gerardo Fernández Noroña; Red de Izquierda Revolucionaria, que tiene a Camilo Valenzuela como uno de sus líderes; Unidad y Renovación, encabezada por Armando Quintero, y el Movimiento Nacional Organizado Aquí Estamos” (*La Jornada*, 10 de noviembre de 2006).

Un año después algunas de estas fracciones fundan el movimiento Izquierda Unida con miras a llevar a Alejandro Encinas a la presidencia nacional del partido, puesto que en el próximo Consejo Extraordinario se determinaría el proceso de renovación. En ese Consejo Nacional realizado el 17 de noviembre de 2007 se aprobó la convocatoria para la elección nacional, estatal y en el exterior de dirigentes perredistas, consejeros y congresistas, la cual se realizaría el 16 de marzo de 2008 y la correspondiente al ámbito municipal, excepto Nayarit, el 29 de junio. Para integrar los dos órganos claves que organizarían el proceso interno, las corrientes acordaron que “Para la Comisión Técnica Electoral (CTE) fueran designados el ex director general del Instituto Federal Electoral y ex presidente por el PRI de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, Arturo Núñez –senador afiliado al perredismo–, el periodista Edmundo Cancino Gómez –ex consejero del Instituto Estatal Electoral del Estado de México–y Graciela Sánchez Mota –subsecretaria de Gobierno de Baja California Sur durante la gubernatura de Leonel Cota Montaña, presidente nacional del partido. En la Comisión Nacional de Garantías (CNG) estarían Renato Sales Heredia, ex subprocurador de Justicia capitalino y actual asesor del jefe de Gobierno del Distrito Federal; Marcelo Ebrard; Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, asesora de la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados en la 58 Legislatura, y Ernestina Godoy Ramos, directora general Jurídica y de Estudios Legislativos y de la Consejería Jurídica y de Servicio Legales del Gobierno del Distrito Federal.” (*La Jornada*, 18 de noviembre de 2007)⁸.

⁸ En esa reunión salieron los nombres de los interesados en competir por la Presidencia Nacional del partido, quienes son: Alfonso Ramírez Cuéllar, Camilo Valenzuela (Movimiento por la Democracia), Alejandro Encinas (cercano a AMLO), Jesús Ortega (Nueva Izquierda) y Ricardo Monreal (*La Jornada*, 18 de noviembre de 2007).

Las fórmulas que se registraron para competir por la presidencia del partido fueron: “Jesús Ortega y Horacio Duarte por Nueva Izquierda; Alejandro Encinas junto con Hortensia Aragón apoyados por Izquierda Unida; Camilo Valenzuela y Adela Román por Red de Izquierda Revolucionaria; Alfonso Ramírez Cuéllar y Rosa Albina Garavito con Movimiento por la Democracia; Dina Rocío Navarro y Raúl Delgado; y Miguel Ángel López y Dioselina Sánchez López” (Larrosa M., E. García, 2008, p. 198).

Durante las campañas y días previos a la elección fue marcada la disputa entre Izquierda Unida y Nueva Izquierda, quedando en el fuego cruzado las otras planillas que competían, el clima que marcó esta etapa previa a la jornada electoral fue la desconfianza en el padrón de afiliado y el robo de boletas (Larrosa M., E. García, 2008, p. 200). Y el ambiente de desconfianza no cambió en nada el día de las elecciones donde se reportaron incidentes como quema de urnas, obstáculos en la instalación de casillas, robo de urnas, etc. Sumado a la negación del Comité Técnico Electoral del PRD, que en voz de Arturo Núñez negó la existencia de tales ilícitos (Larrosa M., E. García, 2008, pp. 200-201).

Los medios de comunicación y las encuestadoras de los conteos rápidos dieron por ganador a Alejandro Encinas con una ventaja entre 4.8% y 8.4%, sin embargo, el cómputo de los Programas de Resultados Preliminares (PREP), no concluyó en tiempo, lo que generó desconfianza entre los grupos ante la posible alteración del sistema, por lo que:

“El sábado 29 de marzo Encinas y Ortega, ante Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, y Leonel Godoy, gobernador de Michoacán, acordaron concluir el cómputo nacional de votos de la elección de presidente nacional y secretario general del PRD y alejar así la posibilidad de un interinato. Con este acuerdo vemos el control que tienen las corrientes incluso por encima de instituciones internas como la CTE. Sin embargo, permaneció la diferencia acerca de qué casillas debían computarse: Ortega pedía que todas excepto aquellas en que se comprobaba que no habían sido instaladas, mientras que Encinas se pronunció contra la inclusión de aquellas con irregularidades” (Larrosa M., E. García, 2008, pp. 200-202).

A pesar de esa reunión hasta el día 7 de abril aún no avanzaba el cómputo por la disputa mencionada entre Encinas y Ortega sobre qué paquetes sí se computaban y cuáles no. Días después, el 15 de abril fue tanta la presión para los miembros del CTE, que renunciaron al cargo, tanto Edmundo Cancino y Arturo Núñez argumentaron que era tal la presión de IU y NI que el conteo no podía hacerse a modo (Larrosa M., E. García, 2008, p. 201).

Como era de esperarse, la disputa por definir qué instancia continuaría con los votos dividía de nuevo, IU pedía que fuera la Comisión Nacional de Garantías quien continuara con el cómputo y NI solicitaba que el Comité Político Nacional nombrara a nuevos integrantes del CTE. El acuerdo final fue que el área de Planeación del CTE terminara el cómputo. Por lo que el 21 de abril, el

presidente del partido, Leonel Cota Montaña, ordenó el cierre del conteo, llegando sólo al 83.95% del total, excluyendo las casillas no instaladas ni las impugnadas tanto por NI como IU, esto daba ventaja del 2.71% a Encinas sobre Ortega (Larrosa M., E. García, 2008, pp. 200-202).

Es hasta el 7 de mayo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “exigía a la CNG del PRD que en un plazo de 120 horas concluyera e hiciera público el conteo del 100% de los votos emitidos en las elecciones internas del 16 de marzo. Esto fue calificado por integrantes de IU como una deliberada injerencia del tribunal en los asuntos internos del partido, también López Obrador se pronunció en contra de la resolución del TEPJF al considerarlo como ‘un tribunal corrupto que está manejado por el PRI y el PAN’” (Larrosa M., E. García, 2008, p. 203). Y finalmente el 19 de mayo el CTE da como ganador a Ortega con una ventaja del 1.2%, ante ello, Encinas desconoce la resolución del TEPJF, el conflicto se intensifica, y la CNG (Larrosa M., E. García, p. 203), órgano encargado de la calificación se ve rebasado y toma la siguiente decisión:

“La noche del 19 de julio, por decisión unánime de los tres integrantes de la CNG, se declaró anulada la elección del 16 de marzo para presidente nacional y secretario general del PRD al considerar que había habido irregularidades en más del 20% de las casillas instaladas, incurriéndose en prácticas fraudulentas que beneficiaban principalmente a Jesús Ortega. Ernestina Godoy consideró que dichas prácticas denigraban y avergonzaban a todo el partido, en el que consideró el proceso electoral con más irregularidades en 19 años de existencia del PRD” (Larrosa M., E. García, 2008, p. 203)

Las acciones de NI fueron acudir de nueva cuenta al TEPJF para anular la resolución, y es hasta el 12 de noviembre que el Tribunal declara revocada la anulación decretada por la CNG, modificando los resultados del cómputo nacional y declarando a Ortega como el ganador con una ventaja de casi 36 mil votos, sin embargo, comentan Larrosa y García (2008, p. 205): “el tribunal declaró anulado por irregularidades el 22.8% de las casillas, 144 lo que dejaba estatutariamente fuera de validez la elección pues se requería que por lo menos el 80% de las casillas fueran válidas”.

Esta etapa del conflicto que define la balanza de las fuerzas al interior del partido es la piedra angular para comprender el conflicto electoral de 2009 en la delegación Iztapalapa, donde las elecciones internas llegan a este máximo órgano en la materia y que define al ganador, debido a que los demandantes agotan las instancias previas, siendo el Tribunal la instancia final y definitiva en la resolución de conflictos.

Es el 14 de noviembre de 2008 que la CTE entrega la constancia de mayoría a Ortega, pero Encinas decide permanecer en el partido para encabezar al bloque de oposición a la “burocracia impuesta”. También, se presenta la renuncia de perredistas tales como: Gerardo Fernández Noroña, quien en 2009 compitió por las siglas del PT por una diputación federal en el distrito 19, que

corresponde a la delegación Iztapalapa, retomo este caso, porque será un personaje que tuvo presencia en el conflicto electoral en la demarcación.

La contienda de 2008 es la antesala de otras confrontaciones en el partido, tales como la postulación de perredistas por otros partidos como PT y Convergencia, la participación en la promoción del voto de López Obrador por estos partidos en futuras elecciones y, en particular, grupos de NI proponían la expulsión de López Obrador y quienes lo apoyaban. Pero el caso emblemático de la disputa es la delegación Iztapalapa en 2009.

Antes de continuar es preciso mencionar que la UPREZ, durante este proceso, formó parte de Izquierda Unida, participó con candidatos para consejeros, congresistas y para ocupar cargos en secretarías del partido a nivel estatal y municipal.

2.2. El mapa político en la delegación Iztapalapa de 2000 a 2012

Otro elemento que se debe considerar previo a entrar al estudio de caso es el mapa de actores en la otrora delegación (hoy alcaldía) Iztapalapa y la repartición de fuerzas a partir de los cargos de representación en los distritos electorales locales y federales en la delegación, lo cual se revisará a continuación.

Haciendo un acercamiento mayor al espacio y tiempo de la investigación, Iztapalapa se caracteriza por representar entre el 17 y 18% del padrón electoral del Distrito Federal, además, tiene el 20% de los distritos electorales locales y el 22% de los distritos electorales federales en el otrora D.F. Lo anterior se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3. Relevancia político-electoral de la delegación Iztapalapa de 2000 a 2012.

Año electoral	Distritos Electorales Locales		Distritos Electorales Federales		Padrón Electoral	
	Distrito Federal	Iztapalapa	Distrito Federal	Iztapalapa	Distrito Federal	Iztapalapa
2000	40	7, es decir, 17.5%	30	5, es decir, 16.7%	6374941	1103834, es decir, 17.3%
2003	40	8, es decir, 20%	30	5, es decir, 16.7%	6775261	1196183, es decir, 17.7%
2006	40	8, es decir, 20%	27	6, es decir, 22.2%	7210528	1315198, es decir, 18.2%
2009	40	8, es decir, 20%	27	6, es decir, 22.2%	7406607	1362190, es decir, 18.4%
2012	40	8, es decir, 20%	27	6, es decir, 22.2%	7715252	1365353, es decir, 17.7%

Elaborada con información del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Además de ser la delegación donde se desarrolla y tiene presencia la UPREZ, es el bastión del PRD en el D.F., ya que en la coyuntura electoral de 2009 solo pierde las elecciones con el PT. La siguiente tabla da cuenta de lo anterior.

Tabla 4. La relevancia político-electoral del PRD en la delegación Iztapalapa de 2000 a 2012.

Año electoral	Jefatura Delegacional	Diputados locales	Diputados Federales
2000	PRD	XXIII: PRD XXIV: PRD XXV: PRD XXVII: PAN-PVEM XXIX: PRD XXXI: PRD XXXIII: PRD	18: PAN-PVEM 19: PRD 20: PAN-PVEM 22: PRD 25: PRD
2003	PRD	XIX: PRD XXII: PRD XXIII: PRD XXIV: PRD XXV: PRD XXVIII: PRD XXIX: PRD XXXII: PRD	18: PRD 19: PRD 20: PRD 22: PRD 25: PRD
2006	PRD	XIX: PRD XXII: PRD XXIII: PRD XXIV: PRD XXVI: PRD XXVIII: PRD XXIX: PRD XXXII: PRD	4: PRD 18: PRD 19: PRD 20: PRD 22: PRD 25: PRD
2009	PT	XIX: PRD XXII: PRD XXIII: PRD XXIV: PRD XXVI: PRD XXVIII: PT XXIX: PRD XXXII: PRD	4: PT 18: PRD 19: PT 20: PT 22: PRD 25: PRD
2012	PRD	XIX: PRD XXII: PRD XXIII: PRD XXIV: PRD XXVI: PRD XXVIII: PRD XXIX: PRD XXXII: PRD	4: PRD 18: PRD 19: PRD 20: PRD 22: PRD 25: PRD

Elaborada con información del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el caso de diputados locales ha mantenido su dominio el PRD, solo son dos las excepciones en la que otros partidos han ganado espacios: PAN-PVEM en el 2000 y el PT en 2009. Para la elección de diputados federales es más evidente la pluralidad de partidos, solo en los comicios de 2003, 2006 y 2012 el PRD gana en los cinco distritos electorales.

Se puede concluir que el PRD es la fuerza política hegemónica en la delegación, la competencia electoral de otros partidos es mínima o en ocasiones nula, por lo tanto, la competencia por acceder a estos cargos se presenta al interior del partido.

En consecuencia, es indispensable realizar un mapa de los actores, es decir, de las principales fuerzas y dirigentes del PRD en la delegación Iztapalapa de 2000 a 2012. Para hacer lo anterior, se hará un desglose por proceso electoral de las fracciones y organizaciones del movimiento social que tiene injerencia en la delegación.

Cargos de representación en la delegación Iztapalapa de 2000 a 2003

Fracción / OMS/ grupo	Diputados Federales	Diputados ALDF	Jefe Delegacional	Total general
NI	2	2	1	5
CAMARON	1	1		2
FPFV		1		1
MEC		1		1
UPREZ		1		1
Total, general	3	6	1	10

Elaboración propia con información proporcionada en entrevista a un dirigente de la UPREZ y a uno de NI

Para el proceso electoral de 2000, la fracción predominante es Nueva Izquierda (NI). Es una fracción nacional reconocida por el partido, dirigida por Jesús Ortega y Jesús Zambrano, por ello también se le denomina como “Los chuchos”. En la delegación Iztapalapa, sus dirigentes son René Arce y Víctor Hugo Círigo, quienes también eran dirigentes de la fracción en el Distrito Federal.

NI además de gobernar en la delegación, tiene dos diputaciones locales y dos federales, es preciso aclarar que uno de sus diputados federales inicialmente era una propuesta de la UPREZ, pero al asumir el cargo el diputado Esteban Daniel González Enríquez pasa a la fracción NI.

La fracción denominada *Camarón*, que es un grupo local dirigido por Alfredo Hernández, quien recibe el seudónimo del “Camarón”, ha participado con diferentes fracciones como Izquierda Social (IS), Unidad Nacional de las Izquierdas (UNI) y en 2009 impulsa la fundación del Movimiento de Equidad Social de la Izquierda (MESI). Dicha fracción obtiene una diputación federal y una local, explica un dirigente de la UPREZ que esta organización local obtiene estos espacios al ir dentro de una negociación con Izquierda Democrática Nacional (IDN).

La organización de movimiento social Frente Popular Francisco Villa (FPFV) obtiene solo una diputación local. El grupo denominado MEC, por las siglas de su dirigente Marcelo Ebrard Casaubón, se integra con una diputación local. Y finalmente la UPREZ solo accede a una diputación local, y es Clara Brugada Molina quien desempeña el cargo.

Cargos de representación en la delegación Iztapalapa de 2003 a 2006

Fracción / OMS/ grupo	Diputados Federales	Diputados ALDF	Jefe Delegacional	Total general
NI	3	3	1	7
UPREZ	2	2		4
CAMARON		1		1
FPFV		1		1
IDN		1		1
Total general	5	8	1	14

Elaboración propia con información proporcionada en entrevista a un dirigente de la UPREZ y a uno de NI

Para el periodo 2003-2006, el PRD tiene un mayor dominio sobre la delegación, pues gana todos los cargos de elección. La fracción Nueva Izquierda consolida su hegemonía al gobernar la delegación y obtener tres diputaciones locales y tres federales. En segundo lugar, está la UPREZ que accede a dos diputados locales y dos federales, es preciso mencionar que para este proceso la organización se alía con la fracción Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas (RUNI), en el caso de los espacios en Iztapalapa de la alianza UPREZ- RUNI, dos locales eran de la UPREZ (Víctor Varela y Alfredo Carrasco) y uno federal (Clara Brugada), la otra diputación federal era para RUNI, que postula a Gilberto Ensástiga, sin embargo pide licencia al cargo, asumiéndolo su sustituto, Francisco Diego, quien es dirigente de la UPREZ.

Como tercera fuerza se ubica el grupo “Camarón” con una diputación local, al igual que IDN, esta última es una fracción nacional reconocida por el partido, su dirigente es René Bejarano.

Cargos de representación en la delegación Iztapalapa de 2006-2009

Fracción / OMS/ grupo	Diputados Federales	Diputados ALDF	Jefe Delegacional	Total general
NI	4	7	1	12
FPFV	1			1
IDN		1		1
UPREZ	1			1
Total general	6	8	1	15

Elaboración propia con información proporcionada en entrevista a un dirigente de la UPREZ y a uno de NI

Para el siguiente periodo (2006-2009) NI llega a la cúspide de su dominio en la delegación, debido a que sigue siendo la fracción que gobierna, tiene cuatro diputaciones federales y siete en la ALDF. El FPFV accede a una diputación federal, explica un líder de NI que este espacio lo obtiene al aliarse con NI. Y la UPREZ, que en el periodo anterior llega a su máximo número de espacios de representación, ahora solo tiene una diputación federal.

Sin embargo, en la Administración Pública del Distrito Federal, Clara Brugada es nombrada por Marcelo Ebrard como Procuradora Social.

Cargos de reprehensión en la delegación Iztapalapa de 2009-2012

Fracción / OMS/ grupo	Diputados Federales	Diputados ALDF	Jefe Delegacional	Total general
NI		4		4
MEC	1	1		2
UPREZ		1	1	2

FPFV-IND	1			1
IDN		1		1
MESI		1		1
NO IDENTIFICADO	1			1
Total general	3	8	1	12

Elaboración propia con información proporcionada en entrevista a un dirigente de la UPREZ y a uno de NI

En proceso electoral de 2009 la fracción NI pierde su hegemonía, y es la UPREZ quien gobierna la delegación en alianza con otras fracciones como IDN, Camarón, y MEC. En el caso de la distribución de las diputaciones, NI sigue siendo la que predomina con cuatro asambleístas, le sigue MEC con dos; una local y otra federal. El FPFV, que tiene una escisión y se denomina Independiente obtiene una diputación federal. IDN, MESI y UPREZ obtienen cada uno una diputación local. Dentro de la lista de diputados federales queda uno por identificar.

Cargos de representación en la delegación Iztapalapa de 2012-2015

Fracción / OMS/ grupo	Diputados Federales	Diputados ALDF	Jefe Delegacional	Total general
IDN	1	2		3
NI	1	2		3
MESI	1	1		2
VP	1	1		2
CEN DEL PARTIDO	1			1
MEC			1	1
UPREZ		1		1
Total general	5	7	1	13

Elaboración propia con información proporcionada en entrevista a un dirigente de la UPREZ y a uno de NI

En 2012 se reagrupan las fracciones y organizaciones en la delegación Iztapalapa y el mapa político que predominó en la delegación desde 2000 se transforma, ya no hay una fracción dominante, sino una multiplicidad de fuerzas. La fracción IDN, es una de las que tiene mayores espacios: dos asambleístas y un diputado federal. En la misma proporción queda NI. La fracción MESI se coloca con uno federal y otro local. Una fracción local que hace presencia es Vanguardia Progresista (VP), constituida a partir de la escisión de grupos de NI, su dirigente en el Distrito Federal es Héctor Serrano; en ese proceso obtiene un asambleísta y un diputado federal.

En el caso de la jefatura delegacional, se coloca un dirigente de MEC, Jesús Valencia. Y por último la UPREZ, quien gobernó la delegación el trienio anterior, solo accede a una asambleísta y no por el PRD, sino por el PT.

Teniendo en cuenta el contexto político al interior del PRD y el mapa político de Iztapalapa, sigue averiguar cómo organiza la UPREZ sus estrategias para controlar tres zonas de incertidumbre clave que le permiten subsistir y crecer en la vida política de la delegación Iztapalapa de 2009 a 2012.

3. LA UPREZ EN LA ZONA DE OBTENCIÓN DE CANDIDATURAS, EL PROCESO ELECTORAL DE 2009

El estudio de caso tiene como punto de partida la elección interna del PRD en el D.F en 2009 para definir a los candidatos para competir por los cargos de diputados federales, locales y jefes delegacionales, como se explicó en el apartado anterior, este proceso es la continuidad de la disputa entre Izquierda Unida y Nueva Izquierda.

Para analizar las relaciones de la UPREZ con el PRD en esta zona de incertidumbre denominada *obtención de candidaturas* que comprende los siguientes acontecimientos: 1) Las elecciones internas del PRD, 2) La destitución de Clara Brugada como candidata y la estrategia “Juanito”, y 3) La disputa postelectoral producto de la negativa de Juanito para renunciar a la delegación y dejar que tome protesta Clara Brugada.

Estos tres acontecimientos se analizarán en este tercer capítulo, utilizando como herramientas los elementos descritos en el capítulo primero, es decir, *los elementos para controlar las zonas de incertidumbre* los cuales son: a) desarrollar experiencia política, b) recursos, c) las relaciones que establece con otras organizaciones del partido o fuera de este, d) manejo de la información, y e) determinar las reglas de las diferentes actividades.

También, se considera el otro elemento transversal del análisis, que es la organización de las *estrategias* entre dirigentes, operadores de base y la base social de la UPREZ.

3.1. La elección interna del PRD donde Clara ganó

Para el proceso electoral de 2009, en el que se renovaron en el Distrito Federal diputaciones federales, locales y jefaturas delegacionales, el Comité Ejecutivo Estatal decidió que el proceso interno para la selección de candidatos en el otrora Distrito Federal sería a través de la votación en urnas de los militantes (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 284). Esta decisión puede explicarse por dos razones: 1) El Comité Ejecutivo del PRD en el D.F. estaba integrado mayoritariamente por los grupos de Izquierda Unida⁹ y 2) En las elecciones internas de 2008 IU tuvo una ventaja en las urnas sobre NI (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 284). Esto quiere decir, que la alianza de fracciones, grupos y organizaciones que se aglutinaban en Izquierda Unida y de la cual era parte la UPREZ, determinaron

⁹ La presidencia del PRD en el D.F. estaba encabezada por Alejandra Barrales del grupo MEC en alianza con Izquierda Social, como secretario general Manuel Oropeza de IDN, Jesús Valencia del grupo MEC, en asuntos electorales Sinthya Campos Hernández de IDN, todas estas organizaciones pertenecían al frente Izquierda Unida (Lara, U., 2011, p.101).

las reglas del proceso, esperando tener el mejor de los resultados, obteniendo la mayoría de las candidaturas.

En el caso de la delegación Iztapalapa, las organizaciones que se aliaron en el frente Izquierda Unida optaron por postular a Clara Brugada, dirigente de la UPREZ, como precandidata a la jefatura delegacional, el otro aspirante del frente era Alfredo Hernández, dirigente de MESI, sin embargo, la decisión fue determinante (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 285).

Puede interpretarse que la selección de Clara Brugada se debió al posicionamiento que tuvo en los años previos y a la ampliación de la base social de la organización. Esto al considerar que del periodo de 2006 a 2008 ejerció el cargo de Procuradora Social del Distrito Federal, nombramiento que recibe por parte del entonces jefe de gobierno, Marcelo Ebrard.

Desde la Procuraduría Social, la UPREZ integró a miembros de su organización a la estructura de promotores, a través del programa para Unidades Habitacionales *Ollin Callan*, el cual consistía en formar comités de ejecución y vigilancia del presupuesto asignado para cada unidad. El programa aplicaba para todo el Distrito Federal, pero en el caso de Iztapalapa, la UPREZ buscó ampliar su base a través del programa, invitando a nuevas personas a sumarse o generando lazos con organizaciones ya existentes. Tampoco se debe perder de vista que algunas de las unidades habitacionales que hay en el D.F. fueron creación de esta organización (o de las organizaciones que después emprenderían la constitución de UPREZ en 1987), por lo que ello ayudó a recuperar o reforzar bastiones con los que contaba.

A la par, la UPREZ desde su operación de base, mantenía módulos de atención ciudadana por distrito electoral local, en total ocho, donde se atendía a los ciudadanos en busca de gestiones como: re-encarpetado, poda de árboles, construcción de banquetas, solicitudes para programas sociales, apoyo jurídico y problemas con el suministro de agua potable, principalmente. Además, uno de esos módulos era atendido por el diputado federal Víctor Varela, el cual correspondía al distrito de la Sierra de Santa Catarina, considerado el bastión de la UPREZ, puesto que allí se encuentra la sede de una de las principales organizaciones que le da vida a la organización, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo.

Por lo tanto, los recursos con los que contaba la UPREZ para acceder a la precandidatura de la jefatura delegacional provenían de la operación que realizaban desde la Procuraduría Social, la Diputación Federal y la operación de su base desde los módulos de gestión. En consecuencia, los recursos materiales, económicos y humanos que utilizaba la organización provienen de estos tres lugares.

Durante el periodo de precampañas, la UPREZ estructuró un equipo constituido por su base social y operadores en la que se integraba a promotores del voto y a la par defensores, es decir, las

personas que estarían en casillas como representantes o en las mesas receptoras de votación (el PRD era el responsable de esta labor).

Sobre lo anterior, una operadora de base a quien llamaré Susana comparte en entrevista, que ella fue una de las promotoras del voto, teniendo a su cargo a “compañeros brigadistas que estuvieron con nosotros trabajando y acompañándolos a invitar a la gente a votar, casa por casa anduvimos tocando e invitando a la gente”. Esta labor de visitar casa por casa es una constante en las actividades de una operadora de base, no sólo de la UPREZ, sino de las fracciones, grupos y organizaciones del PRD. Por ejemplo, otro entrevistado a quien llamaré Samuel, un joven que participó como operador de Nueva Izquierda en esta etapa comenta que su labor era “promover con los volantes, platicar con la gente, hacer asambleas, llevar personas a los mítines políticos y más que nada brindar información sobre las actividades de la entonces precandidata [Silvia Oliva]”.

Por lo tanto, la estrategia en la UPREZ era coordinar la promoción del voto y asegurarlo, lo cual se hizo por medio de las visitas por casa, el registro de personas a la defensa del voto y la inclusión de movilizadores.

Este último punto es un secreto a voces. Se sabe que la movilización electoral es un factor clave para ganar elecciones, pero su funcionamiento es omitido o sobreentendido, por alguna razón Susana y Samuel no lo mencionan en la plática, pero en realidad el propósito de esas visitas en las colonias es para “amarrar a los ciudadanos”, vecinos dentro de una manzana que el día de la elección irán con sus vecinos a “recordarles ir a votar”, en este caso el incentivo por parte de la UPREZ se queda en el convencimiento de que el proyecto es el bueno, que Clara Brugada es la mejor elección, que tienen el apoyo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Por ejemplo, el eslogan era: “Si estás con Andrés, vota por la 3”, asimismo, se hizo la difusión de una carta firmada por AMLO para pedir el voto por Brugada Molina (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 288).

Un recurso que es empleado con regularidad por las fuerzas políticas para aumentar su base electoral es la entrega de dádivas como son despensas, al respecto, con la información recabada y los recuerdos de mi participación en el acontecimiento no puedo asegurar que existió por parte de la UPREZ entrega de despensas o apoyos a cambio del voto como sí lo hizo Nueva Izquierda, Samuel me reveló que se hizo la entrega de despensas, y en particular, el eje movilizador fueron los grupos de adultos mayores, esto es, que las personas de la tercera edad movilizaron a sus familiares a las urnas.

Sin embargo, se deben sumar dos elementos. El primero es que la UPREZ, dentro de las acciones que desarrolló en este proceso para obtener la candidatura del PRD, utilizó los recursos acumulados desde ya hacía tiempo, los cuales son de dos tipos: 1) La base social que han tenido y mantenido desde su fundación, la ampliación de esta con su trabajo de gestión, con el de la

Procuraduría Social y el comunitario que implicaba la construcción de espacios, por ejemplo, los comedores comunitarios, casas de cultura y centros recreativos, donde las interacciones con los participantes generan una lealtad a la organización y un apoyo seguro para estos procesos y 2) La experiencia política acumulada tanto por los dirigentes como las operadoras de base. Por ejemplo, en la entrevista con Susana, cada vez que se hablaba de un proceso electoral o la movilización de personas detallaba con gran confianza y naturaleza un proceso que tiene memorizado y que sabe cómo hacerlo, sabe a quiénes invitar, quiénes la ayudarán, etc. Por parte de los dirigentes, han desempeñado diferentes cargos, saben sobre las negociaciones en el partido, saben quiénes son los interlocutores y cómo se definen las candidaturas, tienen diálogo directo con los dirigentes de las fracciones nacionales y con actores claves como es el caso del jefe de gobierno y de AMLO, también conoce la forma de integrar a más personas como operadores.

El segundo elemento son las alianzas, la UPREZ no hizo sola el trabajo para ganar la candidatura, sino que las otras fracciones, organizaciones y grupos que formaban la planilla 3 hicieron su propia labor. Por ejemplo, una denuncia de Nueva Izquierda contra Izquierda Unida en el proceso fue la utilización de instalaciones del DIF-DF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal) y unidades de la Red de Transporte Público (RTP) para la distribución de despensas (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 287). En ese entonces el titular del DIF-DF era Jesús Valencia, que posteriormente se incorporaría al PRD-DF como secretario general y en 2012 sería electo como delegado en Iztapalapa, además, se ubica en el mapa político como operador del entonces jefe de gobierno, Marcelo Ebrard.

En el caso del servicio de unidades de la RTP, el titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad era Armando Quintero; ambos actores formaban parte del frente Izquierda Unida. Susana y Samuel coinciden en que la fracción IDN, que también formaba parte de la planilla 3, hacía entrega de despensas para promover el voto.

La suma de los elementos mencionados para controlar la zona de incertidumbre *obtención de candidaturas* estaba claramente dominada por Izquierda Unida y, por ende, los precandidatos que postulaban en la elección interna tenían amplias posibilidades de ganar. Y en esta ocasión eran Clara Brugada y la UPREZ el rostro visible en la delegación Iztapalapa, y por lo tanto quienes controlaban el flujo de la información, esto es, eran quienes tenían la decisión de informar a los otros grupos y precandidatos de los eventos de campaña, el registro de funcionarios y representantes de casilla y la voz en los Centros Auxiliares del Servicio Electoral (CASE), centros a nivel distrito electoral local donde se realizarían los cómputos y registros de las elecciones internas. En la propaganda, el diseño y fotos estaban en función de las propuestas de la organización.

El día 15 de marzo de 2009 se realizó la jornada electoral, en la que Clara Brugada resultó ganadora para la jefatura delegacional y la planilla 3 también logró obtener algunos distritos electorales. En ese primer cómputo Brugada Molina aventajó con una diferencia de 5,330 votos sobre Silvia Oliva.

Es preciso mencionar que la labor hecha por los operadores de base culminó ese día, no sólo por la movilización electoral, sino por cubrir al 100% las casillas con funcionarios y representantes y hacerse cargo del operativo final, el cual consiste en tener los resultados de las casillas que han terminado el cómputo de votos en tiempo real, así como tener las actas del proceso, en particular la primera y legible. En las diferentes casas de campaña (en este caso las oficinas de gestión se convierten en bunkers electorales) se realiza la captura de los datos y se escanean las actas para hacerlas llegar a la sede central.

“Ese día es un mar de personas yendo y viniendo”, dice uno de mis testimonios. En las calles se ven largas filas a espera del intercambio: la entrega del acta del cómputo a cambio de su pago por dedicar ese día a defender el voto de Clara Brugada y la planilla 3. De nuevo la UPREZ maneja los recursos de pago de la estructura y concentra la información.

A la par, en los CASE llegan los paquetes electorales, que se van registrando uno a uno en la base de datos, el presidente canta el número de casilla, menciona los votos para cada elección y planilla, y si hay o no documentos de impugnaciones. La noche es larga y el cómputo sigue hasta la mañana siguiente.

El éxito del día de la jornada electoral no es solamente por haber ganado la elección, sino por haber recabado la información necesaria para poder respaldar el triunfo, esta parte de la operación responde a la experiencia política de los dirigentes y operadoras, que saben que la victoria depende de otras instancias, como se vivió en 2008.

La inconformidad de Nueva Izquierda llevó a esta fracción a emprender acciones legales y contenciosas. Larrosa y García (2011, p. 289) documentan lo siguiente: integrantes de NI encabezados por Efraín Morales y Fernando Balaunzarán, secuestraron la sesión de recuento de votos del partido en el D.F., “demandando la apertura del 20% de los paquetes electorales de la delegación Iztapalapa para impugnar 80 casillas y poder revertir los resultados favoreciendo así a Silvia Oliva”. Sus acciones incluyeron el cierre de la calle Jalapa donde se ubican las oficinas del partido, con una concurrencia de 200 personas y la instalación de carpas. En la entrevista con Samuel, me comenta que estas acciones por Nueva Izquierda fueron coordinadas con los operadores de base, fueron ellos quienes instalaron las carpas y permanecieron en el campamento.

Esta primera acción desató una discusión entre los grupos. La respuesta de Brugada fue acceder al recuento de votos, siempre y cuando fuera un escrutinio público en el Zócalo de la Ciudad

(Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 289). NI no accedió a la propuesta y mantuvo el plantón frente al Comité Estatal del partido en el D.F., así como la difusión en muros y postes de carteles donde denunciaban la intromisión del Marcelo Ebrard (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 290).

Al concluirse los cómputos, teniendo el triunfo la planilla 3 para jefa delegacional, NI impugnó la elección ante la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia y ante el TEPJF (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 291). La primera instancia, a un mes de la denuncia reconoció la victoria de Clara Brugada, y sólo se anularon dos casillas. Quedando los resultados con 99 mil 513 votos para Brugada Molina frente a 94 mil 513 de Silvia Oliva. Frente a ello la aspirante de la planilla 3 invitó a NI a sumarse a su campaña y dejar atrás la disputa (Larrosa, M. y E. García, 2011, pp. 291-292).

Con ese reconocimiento, el PRD procedió al registro de Clara Brugada como candidata a la jefatura delegacional. También de la UPREZ se registra a Víctor Varela como candidato a diputado local por el distrito XXVI.

El resto de las candidaturas del partido en la delegación por fracción, grupo y organización fueron las siguientes: distrito XIX Karen Quiroga Anguiano (MESI), XXII Horacio Martínez Meza (NI), XXIII Abril Yannette Trujillo Vázquez (NI), XXIV Carlos Augusto Morales López (NI), XXVIII Lourdes Alonso Flores (NI), XXIX Aleida Alavez Ruíz (IDN), XXXII María Trinidad Patricia Razo Vázquez (NI). Para las diputaciones federales, por el distrito 4 se registran Juan Carlos Beltrán Cordero (NI), Eduardo Mendoza Arellano (FPFV-I), 19 Daniel Salazar Núñez (NI), 20 Sergio Miguel Cedillo Fernández (NI) y, por el distrito 22, Arturo Santana Alfaro (MEC).

Las campañas electorales comenzaron, y la UPREZ retomó el trabajo de las brigadas de promoción del voto, la reactivación de defensores de casilla, con el propósito de asegurar el triunfo de Clara Brugada en la delegación por el PRD. Susana comenta que para esta tarea tuvo como recursos a los promotores y la papelería que les proporcionaban. De nuevo no hay que perder de vista, que la visitas para promover el voto no es solo para dar un mensaje y esperar haber convencido, sino que deben salir nombres de personas comprometidas para que el día de la jornada electoral acudan como votos seguros.

Sin embargo, Nueva Izquierda después de agotar los recursos de impugnación en los órganos del partido acudió al Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), quien anuló 34 casillas. Lo cual no afectó el triunfo de Clara Brugada Molina, quien seguía aventajando por más de 3 mil votos (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 292). No conforme, Silvia Oliva acudió al TEPJF, quien resolvió a favor de ella. Por lo que “la madrugada del 12 de junio y faltando sólo tres semanas para las elecciones institucionales, estando resguardadas por policías las instalaciones del TEPJF, en su sala superior... se determinó recomponer el cómputo de la elección interna de Iztapalapa por efecto de

anulación de casillas, revirtiendo el resultado a favor de Silvia Oliva, con una diferencia de tan sólo 771 votos sobre Brugada”.

En esa inhóspita madrugada del 12 de junio, los líderes de la UPREZ convocaron a sus operadores y base a acudir al TEPJF, para hacer presión social ante la presagiada resolución del tribunal, la asistencia de estas personas termina en confrontación, el diario *La Jornada* en su edición del 13 de junio reporta:

“Simpatizantes de Clara Brugada Molina fueron desalojados de manera violenta por elementos de la Policía Federal de las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual fue tomado por los manifestantes con el propósito de suspender la sesión en la que resolverían una impugnación a la elección interna del Partido de la Revolución Democrática a candidato a jefe delegacional en Iztapalapa... 500 seguidores... Un grupo de los quejosos llegó incluso hasta el Salón de Plenos del tribunal, lo que provocó que se suspendiera la sesión que se llevaba a cabo en esos momentos, una buena parte de los simpatizantes de los perredistas permanecieron en el estacionamiento del edificio, mientras que otros rodearon las instalaciones... los efectivos policiacos llegaron hasta donde se encontraban los manifestantes, a quienes sacaron a golpes y toletazos, acción en la que participaron personas vestidas de civil que también golpearon a los inconformes, hasta que finalmente fueron replegados en la calle” (La Jornada, 13 de junio de 2009).

Estas acciones que buscaban evitar a toda costa que Clara Brugada perdiera la candidatura, muestran cómo la UPREZ, además de su vida como organización en el partido, aún conserva la experiencia política que ha acumulado de su trayectoria de organización de movimiento social. Lo anterior se explica por el hecho de que las acciones que realizaron en el Tribunal no son de manera espontánea o de falta de responsabilidad, sino que muchos de los dirigentes y operadoras sabían que se debía suspender por todos los medios la sesión y mostrar que existía presión social ante la decisión de anular la candidatura, no por nada el TEPJF no previó que pudiera llegar hasta la sala de plenos, no había cerco policiaco. Una estrategia coordinada que implicó la movilización de su base a manera de acción colectiva, en este caso una manifestación.

Izquierda Unida realizó acciones para respaldar la candidatura de su aliada, por ejemplo, en una sesión del Comité Político Nacional del PRD, en la que asistieron solamente consejeros de IU, aprobaron un resolutivo en el que exhortaban a Silvia Oliva a declinar su candidatura, y de no atender se iniciaría un proceso sancionador. También presentaron su posicionamiento 60 candidatos por el PRD para los cargos de jefes delegacionales, diputados locales y federales, así como López Obrador y Alejandro Encinas. (Larrosa, M. y E. García, 2011, pp. 296-297; La Jornada, 13 de junio de 2009).

Pero la acción más contundente fue la del PRD-DF, a través del secretario general, Manuel Oropeza, quien afirmó que no registrarían a Silvia como candidata ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Además, se inició el proceso de suspensión de derechos a Silvia Oliva para poder ser expulsada del partido. Ante ello, el TEPJF estableció un plazo de veinticuatro horas para

que se iniciara el registro, sin embargo, el PRD-DF desató la orden no entregando documentación alguna (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 297).

Por otra parte, y con el propósito de no generar incertidumbre sobre lo que sucedía y lo que se haría para defender la candidatura, la UPREZ y sus aliados de IU, convocaron a una concentración el domingo 14 de junio, dos días después de la resolución del Tribunal, en la delegación Iztapalapa, donde Clara Brugada “se declaró ‘la candidata oficial del PRD en Iztapalapa’, y con esa investidura, manifestó que seguiría adelante con sus actividades proselitistas. Detalló las tres acciones que junto con sus simpatizantes y líderes perredistas pondrían en marcha: presentar una solicitud de juicio político contra los siete magistrados del TEPJF; formalizar una queja ante el consejo de la Judicatura Federal contra estos mismos funcionarios, y solicitar a los legisladores del PRD que formaban parte del Congreso de la Unión que promovieran extrañamientos y una censura a la actuación a la sala superior de dicho tribunal”. También se informó de la realización de otra asamblea presidida por AMLO en la que “se trazaría la ruta a seguir” (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 298).

Esto último generó expectativa y duda entre las operadoras y la base social de la UPREZ, nadie sabía cuál era esa estrategia. Los líderes lo sabían, pero no lo mencionaban, los días previos a la asamblea con AMLO fueron de muchas preguntas y el trabajo se concentró en la movilización de ese día.

Susana cuenta al respecto: "A nosotros nos hicieron saber lo de Juanito en una reunión que nos convocaron, que la reunión fue en la delegación Iztapalapa, sobre el arroyo de Ermita. Ahí nos invitaron a que fuéramos casa por casa, para lo del voto de Clara, que si votaban por Juanito era un voto para Clara".

3.2. Los quince días que cambiaron las reglas del juego

El martes 16 de junio de 2009 se realizó la tan esperada asamblea informativa con dirigentes y candidatos del PRD y PT, donde López Obrador presentó la estrategia a seguir, la cual consistía en “pedir al candidato del PT que hiciera un compromiso público de que si se votaba el 5 de julio por su candidatura, promovida por los simpatizantes de Clara Brugada y resultaba ganador, se comprometiera a renunciar, correspondiendo al jefe de gobierno la facultad de proponer a la Asamblea Legislativa a la persona que debería ocupar la jefatura delegacional de Iztapalapa pidiendo que fuera Clara Brugada. Aclaró que la delegación sería gobernada por el PRD y no por el PT, y que la decisión de votar por este último partido solo se aplicaba para la elección de jefe delegacional y no de diputados locales y federales” (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 300). Además, López Obrador se comprometió a encabezar la campaña informativa en la delegación, invitando a los asistentes a visitar casa por casa para “promover el voto diferenciado” (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 300).

La estrategia criticada y satirizada por los partidos de oposición como el PRI, PAN y los medios de comunicación, no era tan fácil y requería de una gran labor de convencimiento y de explicación, tareas que se estructuraron desde los dirigentes hasta la base.

Entre los dirigentes de la UPREZ existía el compromiso con los aliados de Izquierda Unida de seguir apoyando a los candidatos que estaban registrados por el PRD, por lo que debía quedar clara la idea del voto cruzado. Por lo que las operadoras de base y sus promotoras (integrantes de la base social) tenían que visitar a las personas que ya tenían en lista para que tuvieran presente la forma de votar, la explicación que daban era la de invitar a los vecinos a votar por el PT para delegada y los otros cargos por el PRD, sumado a desmentir la propaganda de NI-PRD, donde utilizaban el hecho de que en la boleta aparecería el nombre de Clara Brugada y no el de Silvia Oliva. También se enfrentaban a otra labor titánica: los representantes ante las mesas directivas de casillas para la jornada electoral. Mientras Clara Brugada era la candidata del PRD, el registro de los representantes generales y de casilla correspondían a ese partido, pero al quedar fuera su registro, Silvia procedería a hacer esos nombramientos, por lo tanto, para que la UPREZ pudiera tener información de los resultados electorales el día de la jornada electoral, el PT accedió a que la organización nombrara a sus representantes a través del partido y, además, cedió los espacios de representantes ante los consejos distritales del IEDF.

A la complejidad de esta tarea se suma el factor tiempo, pues estaban a menos de tres semanas de las elecciones. Susana cuenta, de forma orgullosa, que "fueron 15 días, que para mí fue muy padre, trabajar esos 15 días porque vimos cómo la gente sí entendía lo que uno le decía; que el votar por Juanito era un voto para Clara y la gente entendió muy bien lo que uno le decía".

De nuevo, los recursos fundamentales de la organización son la base social, la propaganda, y el manejo de un discurso bien estructurado, sumado a las visitas que hizo Obrador a varias colonias de la delegación. La estrategia coordinada entre dirigentes, operadores y base, junto con los aliados daría frutos el día de la elección con el triunfo de Rafael Acosta del PT.

Antes de continuar sobre lo que ocurrió el día de la jornada, es preciso mencionar que en el PRD continuaban tratando de evitar la estrategia "Juanito". Una primera ruta provino de la Comisión Política Nacional, apoyaban que Silvia Oliva renunciara a la candidatura, pero se registrara a un tercer candidato, barajándose nombres como Víctor Hugo Círigo, Javier González Garza y Claudia Sheinbaum, sin embargo, debido a que Oliva presentó "un recurso por inejecución de sentencia contra el PRD por no haberla registrado como lo ordenaba la resolución del 12 de junio, la sala superior del TEPJF quedó como la instancia que tendría la última decisión con respecto a su candidatura", ordenando nuevamente a la presidenta del PRD-DF que registrara a Silvia Oliva, sin embargo, se

desacató la orden. Esto cerraba las negociaciones de la Comisión Política Nacional (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 299).

Además, las opciones para Clara Brugada se cerraban, porque el plazo para ser registrada por otro partido ya había concluido, tampoco se podían cambiar las boletas electorales, debido a que ya estaban impresas 1 millón 400 mil boletas, por lo que a pesar de ser Silvia la candidata, aparecería el nombre de Clara (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 299).

Los resultados electorales dieron el triunfo a la estrategia “Juanito”, además el PT ganó la elección para jefes delegacionales, incluso algunas diputaciones más. La siguiente tabla muestra la diferencia de votos entre el PRD y PT para las votaciones en los diferentes cargos.

Tabla 5. Resultados de la elección de 2009 en la delegación Iztapalapa

Tipo de elección	PRD	PT	Candidato ganador
Jefe Delegacional	127,846 22.10%	180,387 31.18%	Rafael Acosta Ángeles (PT)
Diputado local distrito XIX	16,821 26.89%	8,380 13.40%	Karen Quiroga Anguiano (PRD)
Diputado local distrito XXII	16,259 22.65%	14,537 20.25%	Horacio Martínez Meza (PRD)
Diputado local distrito XXIII	16,032 26.28%	14,560 23.87%	Abril Yannette Trujillo (PRD)
Diputado local distrito XXIV	13,822 19.10%	12,885 17.81%	Carlos Augusto Morales López (PRD)
Diputado local distrito XXVI	21,590 31.21%	12,418 17.95%	Víctor Gabriel Varela López (PRD)
Diputado local distrito XXVIII	16,546 21.13%	17,767 22.69%	Edith Ruíz Mendicuti (PT)
Diputado local distrito XXIX	21,715 28.31%	16,902 22.09%	Aleida Alavez Ruiz (PRD)
Diputado local distrito XXXII	20,535 26.89%	20,393 26.70%	María Natividad Patricia Raso (PRD)
Diputado federal distrito 4	22,497 21.55%	23,757 22.76%	Jaime Cárdenas Gracia (PT)
Diputado federal distrito 18	25,421 24.54%	16,923 16.34%	Eduardo Mendoza Arellano (PRD)
Diputado federal distrito 19	24,824 25.46%	27,546 28.25%	Gerardo Fernández Noroña (PT)
Diputado federal distrito 20	24,531 19.78%	24,373 19.65%	Mario Di Costanzo (PT)
Diputado federal distrito 22	28,348 29.32%	19,479 20.15%	Arturo Santana Alfaro (PRD)
Diputado federal distrito 25	28,561 28.74%	16,238 16.34%	Luis Felipe Eguia Pérez (PRD)

Elaboración propia con datos del IECM y del INE

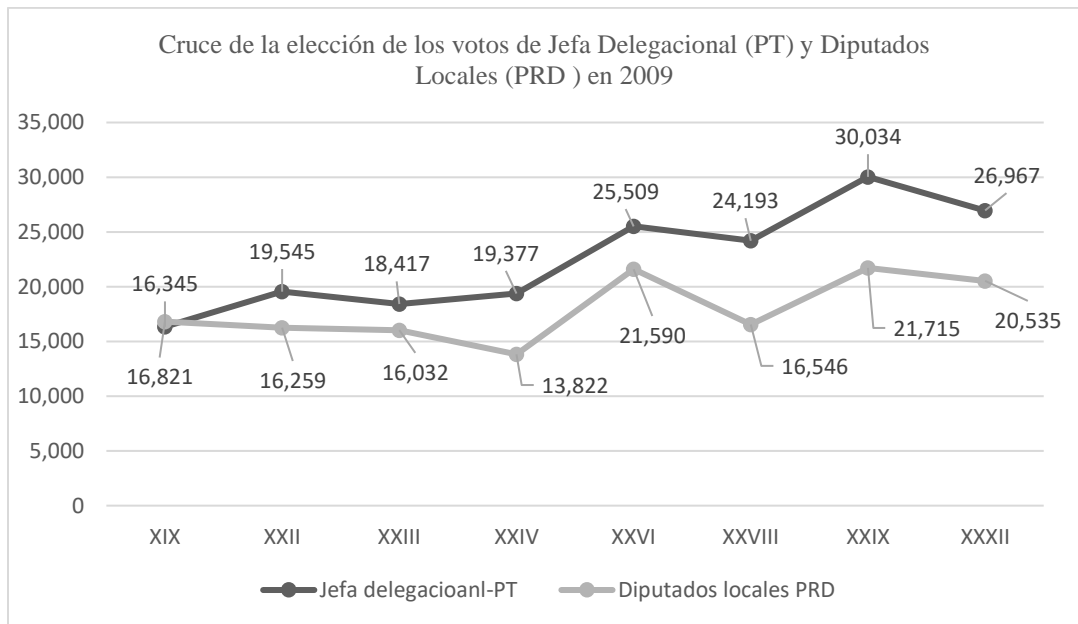
Con la tabla se puede entender que la estrategia fue exitosa, incluso perredistas que provenían de NI logran triunfar, algunos con amplia ventaja respecto al PT y otras con una mínima diferencia. El caso para destacar es el del distrito XXVI local con Víctor Varela, que es el único candidato del PRD que aventajó al PT por 17.95% de los votos, una diferencia amplia. Otro caso donde el voto cruzado tuvo éxito para los candidatos que provenían de Izquierda Unida es Karen Quiroga, quien ganó al PT con una diferencia del 13.49%, Aleida Alavez con una ventaja de 6.22%. En el caso de diputados federales Eduardo Mendoza Arellano 8.23% de ventaja sobre PT y Arturo Santana Alfaro 9.17% de diferencia.

Por lo tanto, la estrategia “Juanito” y de voto cruzado fue exitosa para IU, ya que ganaron los candidatos que llevaban y todos con un margen considerable de triunfo.

Por otra parte, los candidatos de Nueva Izquierda que lograron ganar tienen un triunfo cerrado con el PT. En el caso de diputados locales, Horacio Martínez Meza gana con 2.4% de diferencia respecto al PT, Abril Yannette Trujillo de 2.41%, Carlos Augusto Morales López con 1.29% y María Natividad Patricia Raso gana con una diferencia de 0.19%. En el caso de diputados federales, los tres candidatos que postula NI: Juan Carlos Beltrán Cordero, Daniel Salazar Núñez y Sergio Miguel Cedillo Fernández pierden frente al PT; lo mismo le ocurre a su candidata por el distrito local XXVIII, Lourdes Alonso Flores. Por lo tanto, la estrategia “Juanito” desfavoreció completamente a los candidatos que promovían a Silvia Oliva. Esto puede entenderse como la competencia abierta de IU frente al PRD puesto que, al no existir acuerdo de voto cruzado en esos distritos, los promotores y operadores de la UPREZ y de otros grupos, organizaciones y fracciones del PRD no dieron importancia a ello y solo se orientaron a promover el voto por el PT para jefe delegacional.

La siguiente gráfica muestra el voto cruzado entre el PT por la jefatura delegacional y las elecciones de diputados locales por el PRD, no se consideran las elecciones de diputados federales debido a que la información existente está en función del tipo de elección, es decir, las bases de datos de las elecciones locales permiten realizar esta operación, para utilizar las estadísticas sobre el proceso federal se necesita un trabajo minucioso por sección electoral que implica una labor más amplia y como este no es objetivo del estudio, sólo se hará uso de las elecciones locales para mostrar la imagen de lo que sucedió con el voto cruzado.

Gráfica 4



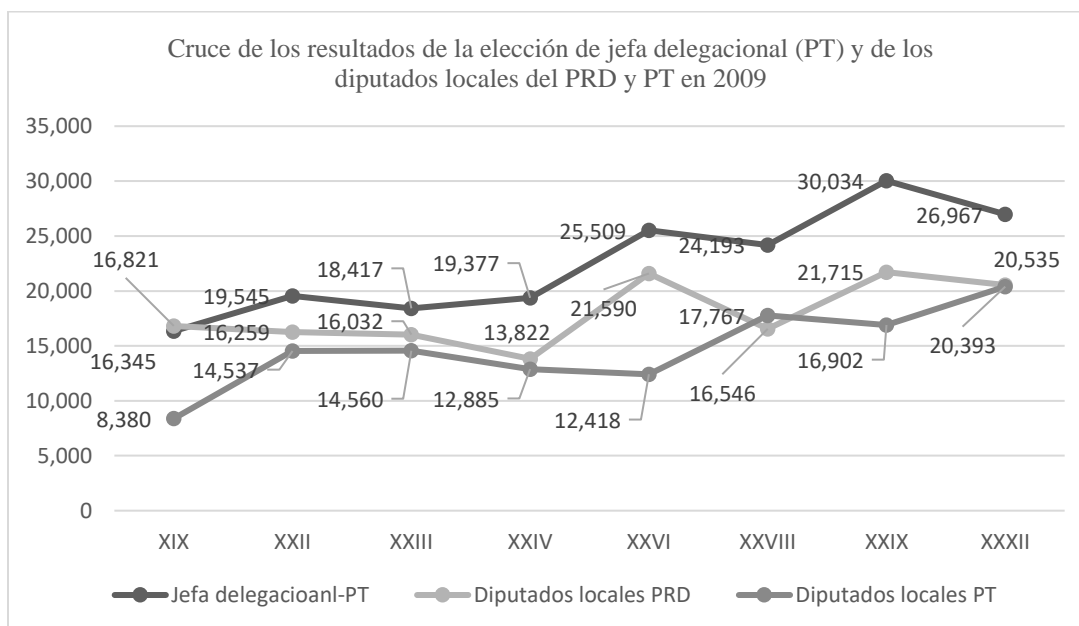
Elaboración propia con datos del IECM y del INE

Como puede observarse, los resultados para jefa delegacional del PT son más altos que los de diputados locales, a pesar de ser una votación concurrente y con el mismo número de votantes. Los distritos donde se presenta el acuerdo de IU por el voto cruzado son el XIX, XXVI y XXIX, la imagen muestra en estos distritos que el voto cruzado es un espejo, esto es, existe una proporción entre los resultados de delegada y de diputados locales, por ejemplo, en el distrito XIX la diferencia en los resultados es de apenas 2.91%, a pesar de que la elección de diputados tiene más votos que la de delegada; en el distrito XXVI la diferencia es de 15.36%, sin embargo, no se debe perder de vista que a pesar de ser tan amplia la diferencia respecto a los votos de jefa delegacional, Víctor Varela gana al PT con un margen del 17.95% de los votos; mientras que en el distrito XXIX, la diferencia es del 27.69%, este distrito se caracteriza porque es el que le dio más votos a Brugada y a pesar de la diferencia de votos tan amplia, Aleida es la diputada que gana con más votos del PRD en Iztapalapa. Con esta información se muestra que hay un efecto donde la tendencia del voto de Clara Brugada atrae a los otros tres diputados de la alianza.

El efecto que sucede en los distritos donde no hay acuerdo de voto cruzado se observa lo siguiente: en el distrito XXII la diferencia entre los votos del PT para jefa delegacional y los del PRD para diputado local es de 16.81%, y el triunfo del candidato es marginal, de apenas 2.4% respecto a su competidor por la diputación del PT. En el distrito XXIII la diferencia es de 12.94%, y el triunfo de la candidata del PRD es también marginal, de apenas 2.41%. En el distrito XXIV la diferencia entre los votos del PT para delegada y PRD diputado local es de 28.66%, y el triunfo respecto al candidato del PT para diputado local es de 1.29%. En el distrito local XXVIII, donde pierde el PRD, la diferencia de votos entre PT-delegada y PRD-diputada local es de 31.60%, la candidata del PT a diputada local le gana a la del PRD con 1.56% de diferencia. Y en el distrito XXXII el PT para jefa delegacional tiene 23.85% de votos de diferencia respecto a los obtenidos por la candidata del PRD.

Como se mencionó en estos distritos el voto por Juanito no jala los votos de los candidatos del PRD para diputados locales como sí sacude en los tres distritos donde participa IU. La siguiente gráfica muestra, al incorporar los resultados del PT a diputados locales, el impacto real del voto cruzado.

Gráfica 5



Elaboración propia con datos del IECM y del INE

Se observa la existencia del voto cruzado en los distritos XIX, XXVI y XXIX porque la diferencia de los votos de los candidatos del PRD a diputados locales respecto a los del PT son amplios y con una tendencia a acercarse a los del PT-jefe delegacional. En contraste con los otros distritos donde la diferencia de votos para diputado local del PRD y PT son muy cercanos y los resultados se mantienen distantes de los del PT-jefe delegacional.

Con estos resultados se abre un partaguas en la historia de las elecciones del país y en la Ciudad de México. Se mostró en primer lugar, que la promoción del voto cruzado fue exitosa para Izquierda Unida y para consolidar el triunfo de Clara Brugada Molina y los otros candidatos, que es un precedente para poder entender fenómenos similares. Segundo, la conjugación de estrategias entre organizaciones, fracciones, grupos e incluso otros partidos políticos pudieron implementar la estrategia “Juanito” atravesando los canales legales y posibles, generando un precedente donde claramente se promovía un voto contra el partido, pero que favorecía a un grupo en específico, no por nada en la capital del país, como se explicó en el capítulo segundo, el PRD pierde fuerza en este proceso.

3.3. La disputa poselectoral, la traición de Juanito

La estrategia “Juanito” fue un éxito para Izquierda Unida y la UPREZ, haber establecido las reglas en la zona de incertidumbre denominada obtención de candidaturas, a través de los recursos políticos

(controlar el Comité Estatal, el respaldo del jefe de gobierno, la presencia de AMLO) y social (base social amplia de la UPREZ y sus aliados, la aportación de recursos materiales o en especie de los aliados), un uso apropiado del manejo de la información en la promoción del voto cruzado, la pericia de los líderes, operadores y la base, por la experiencia acumulada de procesos anteriores, en especial del conflicto por la dirigencia del PRD en 2008.

Sin embargo, aún faltaba un tramo por recorrer y era la toma de protesta de Juanito como delegado, después su renuncia y finalmente el nombramiento de Clara Brugada Molina. Esta segunda parte de la estrategia generó más convulsiones y mostró que en cualquier momento el control de la zona de incertidumbre puede cambiar.

Durante el mes de julio, Clara Brugada comenzó su agenda de trabajo con miras a asumir el cargo, organizando asambleas públicas en la explanada de la delegación donde atendía a los ciudadanos, incluso acompañó a Rafal Acosta “Juanito” a recibir su constancia de mayoría en el IEDF. Sin embargo, existieron titubeos de Juanito sobre no renunciar, lo cual era evidente cuando era entrevistado por las televisoras del país (Larrosa, M. y E. García, 2011, pp. 312-313).

En el mes de agosto Juanito declaró que renunciaría siempre y cuando él pudiera nombrar el 50% de los espacios en la delegación, ante ello, organizaciones de movimiento social como el FPFV, el Barzón y las dirigencias estatales del PRD y PT, incluso la nacional de este último, exhortaron a Juanito a no romper el acuerdo (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 314).

Explican Larrosa y García (2011, p. 315) que el grupo que aconsejaba a Juanito era Nueva Izquierda, a través de invitaciones a actos oficiales de la administración saliente, incluso Juanito quiso negociar con AMLO y Brugada Molina para que se le dieran espacios para “gente de su partido”, pero en realidad los espacios solicitados eran para el grupo de René Arce. Con estas acciones NI mostraba que regresaba a buscar el control de la intersección entre la zona de incertidumbre candidaturas y la zona de ejercicio de cargos.

A tres semanas de la toma de protesta de delegados, Rafael Acosta “Juanito” anunció que gobernaría la delegación, pero teniendo a Clara Brugada en la dirección de jurídico y gobierno (segundo puesto más importante en la delegación, porque ante la falta de delegado, este asume el interinato). Además, declaró que rompía relación con AMLO, porque este no lo apoyaba, y dejó ver que había tenido acercamientos con el PAN-DF, en especial con Mariana Gómez del Campo (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 316).

Las acciones de la UPREZ e IU fueron movilizaciones y concentraciones en la explanada de la delegación para exigirle a Juanito que “respetara la voluntad popular”. Comenta Susana que para la realización de estas acciones se organizó a compañeros (base social), relata: “Estuvimos haciendo la cadena humana en contra de lo que él pretendía, quedarse con la delegación, porque no fue el

acuerdo que se había quedado". Esta acción, que es común de los movimientos sociales, implicaba un gran esfuerzo y coordinación entre líderes, operadoras y base, como narra Susana: "Cubríamos horarios y varios compañeros de comedores comunitarios que también son de la UPREZ, ellos apoyaban con la comida". Con ello, se entiende que las acciones implicaban no sólo contar con las personas en el plantón, sino hacer relevos para que no perdiera fuerza la acción, y para mantener a los compañeros se les proporcionaba alimento, lo cual provenía de los comedores de la UPREZ. Otro elemento a destacar es la presencia de los dirigentes de la UPREZ y de los grupos, organizaciones y fracciones de Izquierda Unida, que acudían todos los días, se relevaban junto con los compañeros, y dirigían mensajes de ánimo o informaban sobre las acciones. Las acciones de protesta frente a la sede delegacional buscaban tener un ambiente de comunidad, unidad y recreación, algunas personas -la mayoría mujeres- utilizaban el tiempo para tejer, pintar en manta, platicar o levantar gestiones, también llegaban a presentarse grupos musicales, obras de teatro, o lectura en voz alta.

Otra estrategia, más allá de la movilización y la presión social fue la intervención del entonces jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, quien se reunió con Juanito tres días antes de la toma de protesta. Al término de la reunión, Juanito declaró que sólo pediría licencia por 59 días y después regresaría al cargo, esto por motivos de salud, puesto que había sufrido dos infartos con anterioridad. Además, dejó en la estructura delegacional a colaboradores en cargos de dirección y administrativos. Por su parte, el secretario de gobierno de la Ciudad, José Ángel Ávila, garantizó que a Brugada Molina se le nombraría directora general de gobierno (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 317). El acuerdo garantizaba a Clara Brugada gobernar la delegación, pero sólo por 59 días.

El día de la toma de protesta en la ALDF se evidenció públicamente que el PAN estaba orientando las acciones de Juanito. Durante el acto protocolario, los assembleístas panistas le gritaban que no renunciara y Juanito se quitaba su corbata roja y gritaba: "¡Muerte al PT traidor!" (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 318). A pesar de ello, Juanito pidió licencia y Brugada Molina, como directora general de jurídico y de gobierno, asumió el interinato. Clara Brugada y su equipo político comenzaron a implementar su programa de gobierno. En esta etapa, la labor de operadores y de base consistió en elaborar padrones de beneficiarios de los programas sociales que implementaría, así como la invitación de ciudadanos a integrarse como enlaces del "Gobierno popular", como nombró Clara Brugada a su gobierno.

Pero la amenaza de Juanito seguía latente, debido a que la licencia terminaba y se reactivaba el conflicto. Ante ello, el secretario general del PRD-DF, Jesús Valencia, propuso al jefe de gobierno incorporar a Rafael Acosta en algún cargo en el área de deporte, pero se comenta que Juanito rechazó esta propuesta. Durante este tiempo Rafael Acosta renunció al PT, y expresó abiertamente que el PAN le ofrecía mejores oportunidades (Larrosa, M. y E. García, 2011, pp. 319-320).

En este periodo de 59 días se mostró que, a pesar de que la UPREZ parecía tener control sobre la zona de incertidumbre *ejercicio de cargos* (en este caso la jefatura delegacional), esta zona estaba en disputa por NI y el PAN y, pese a tener como aliado al jefe de gobierno y a dos partidos políticos, los acontecimientos que sucedieron con la irrupción de Juanito a la sede delegacional mostraron que la UPREZ no tenía el control de ello.

Empero, los 59 días que Clara Brugada encabezó la delegación fueron importantes para ampliar su base social e incorporar a más personas, como es el caso de Samuel y su grupo de adultos mayores, quienes no estuvieron de acuerdo en que Acción Nacional interviniera cuando inició el conflicto con Juanito. “No nos gustó que un grupo de derecha viniera a intervenir en decisiones que solo le correspondían a la delegación Iztapalapa, por lo cual, de manera individual tomamos la decisión de apoyar en ese momento a la licenciada Clara”, cuenta Samuel. En este caso, la UPREZ aprovechó la salida de operadores y base de NI para incorporarlas a su estructura; como ocurrió con la llegada de Samuel y su grupo, que fueron invitados a unirse por un dirigente de la UPREZ, dice Samuel: “Nos acercamos a él para poder apoyar, él nos dijo que el apoyo que necesitan era ahí, apoyando en las manifestaciones que estábamos haciendo, para defender el espacio que se le había asignado a la licenciada Clara Brugada”.

La incorporación de más personas no sólo implicó tener más movilización en actos como el que se desarrollaba o en procesos electorales, sino también la experiencia política de quienes llegaban. Samuel tiene amplia experiencia en cómo se hacían las gestiones, en cómo organizar movilizaciones y sabe integrar a más personas.

Las acciones de protestas de la UPREZ se retomaron después del término de la licencia de Juanito, quien entró por asalto a la sede de la delegación Iztapalapa (La Jornada, 28 de noviembre de 2009). Por lo que la UPREZ retomó la acción social en las calles; Susana y Samuel se mantenían en las acampadas afuera de la delegación, invitando a más personas, además de participar en las asambleas que hacía Clara Brugada en el cerco humano al edificio delegacional.

Además de esto, se estructuraron acciones en lo legal y penal para destituir a Rafael Acosta y que Clara Brugada asumiera el cargo, por una parte, a través de denuncias presentadas por Brugada ante el ministerio público por la intromisión de Juanito, quien forzó ventanas y puertas en la madrugada; y por otra parte ante la ALDF, por la ingobernabilidad de la delegación. A esto también se sumaba la fuerza de los aliados, el respaldo del PRD-DF en las manifestaciones y mediante comunicados de respaldo por parte de su presidente, Manuel Oropeza.

Pero la acción más contundente fue la de los legisladores locales y el jefe de gobierno. Por su parte, los asambleístas generaron unidad para solicitar la renuncia de Juanito, esto incluía a Nueva Izquierda. Se formó una comisión especial para analizar la renuncia del delegado con licencia,

facultad del órgano legislativo y del jefe de gobierno, en este punto lo indispensable era encontrar el motivo (Larrosa, M. y E. García, 2011, pp. 321-322).

Por su parte, Marcelo Ebrard se reunió con Rafael Acosta y Clara Brugada por separado para construir un acuerdo, la reunión se realizó el 29 de noviembre, pero Juanito se negó a renunciar (Larrosa, M. y E. García, 2011, pp. 321-322).

Ante la falta de acuerdo, seguían en marcha las labores de la comisión especial, echando mano de los siguientes argumentos para justificar la salida de Acosta: 1) estudios psiquiátricos, donde argumentaban que Rafael Acosta sufría de un trastorno denominado *border linem*, en el que Rafael asumía otra personalidad en el papel de Juanito y estaba entre los límites de la cordura y la locura; 2) denuncia de funcionarios de la administración anterior por despidos injustificados y fuera de proceso; 3) el estado de ingobernabilidad de la delegación y la interrupción de programas sociales y 4) la falsificación de un acta de nacimiento con la que había hecho trámites para obtener la Clave Única de Registro de Población (CURP) y la credencial de elector, con las que se registró como candidato, el acta cambiaba su nombre y fecha de nacimiento (Larrosa, M. y E. García, 2011, pp. 322-326). Y fue por esta última causa que Juanito comenzó a ceder a las presiones de su comparecencia en la Procuraduría General de Justicia del D.F. donde de ser acusado podría ser inhabilitado como funcionario y encarcelado, conforme al código penal (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 326).

Como consecuencia, Juanito se reunió con Marcelo Ebrard para resolver la transición. El 10 de diciembre Juanito presenta su renuncia definitiva al cargo de delegado, asumiendo provisionalmente el cargo Aarón Ramos Miranda, director de jurídico y gobierno, nombrado por Acosta, aunque se esperaba que Alejandra Núñez (panista) asumiera el cargo debido a que fue quien estuvo detrás de las acciones de irrupción de Juanito en la delegación.

Hasta ese momento el factor de conflicto Juanito, que fue un elemento que no pudo controlar NI, y que incluso terminó en manos de un grupo conformado por expanistas, un sector de NI y algunos del PT, llegaba a su fin. El conflicto, además de generar una parálisis de la administración delegacional, había generado un grave conflicto social permanente, con las movilizaciones, cierres de calles y la tensión generada en la Asamblea Legislativa y la Jefatura de Gobierno.

Sin embargo, aún faltaba el último paso para poder salir de la zona de incertidumbre previa al ejercicio de cargos, y era la designación por parte de la ALDF de quien asumiría el cargo, la propuesta debía venir del jefe de gobierno.

Las acciones de la UPREZ y sus aliados consistió en: “alrededor de un centenar de organizaciones sociales y políticas de Iztapalapa, así como escritores, intelectuales y artistas, demandaron mediante un desplegado a los diputados locales respetar la voluntad popular de los iztapalapenses y solicitar al jefe de gobierno del Distrito Federal, proponer a Clara Bugada como jefa

delegacional, porque solo así se respetará la voluntad popular de los iztapalapenses” (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 327). Posicionamiento similar hicieron el presidente del PRD en el DF y el coordinador de la bancada del PT en la ALDF.

El jefe de gobierno no dejó pasar un día y esa misma noche acudió a la ALDF para negociar con todas las bancadas el nombramiento del suplente. Manejó una lista de nombres, la cual pidió no se hiciera pública, sin embargo, comentan Larrosa y García (2011) que se filtraron dos nombres además del de Brugada: Jesús Valencia (secretario general del PDF-DF) y José Ángel Ávila (secretario de gobierno del D.F.). La negociación fue exitosa y Clara Brugada sería ratificada al siguiente día, por lo que se comprometió a levantar el plantón que tenía frente al edificio delegacional (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 328).

En la ALDF se llevó la votación el 11 de diciembre, con 46 votos a favor (31 del PRD, 5 del PT, 7 del PRI, 2 del PVEM y uno de Nueva Alianza). Los votos en contra fueron 16 y una abstención, como era de esperarse, esos votos fueron del PAN (16 legisladores) y uno del PVEM, la abstención fue de un priista (Larrosa, M. y E. García, 2011, p. 328).

En un acto frente a la delegación Clara Brugada agradece el apoyo que recibió para llegar por fin a asumir el cargo de delegada, en el acto estuvieron funcionarios del gobierno de la Ciudad, dirigentes del PRD-DF, y dirigentes de organizaciones, fracciones y grupos de Iztapalapa, así como los operadores y base social de la UPREZ, que ahora se encuentran frente a una nueva zona de incertidumbre denominada *ejercicio de cargos*, y que será determinantes para poder controlar las otras dos zonas: la *obtención de candidaturas* y el *mantenimiento y ampliación de su base social*.

4. LA SOBREVIVENCIA Y CRECIMIENTO DE LA UPREZ DESDE LA JEFATURA DELEGACIONAL

Al tomar posesión de la jefatura delegacional, Clara Brugada comenzó por hacer los nombramientos de su estructura e integró en la mayoría de los espacios a sus colaboradores más cercanos, que no necesariamente provenían de la dirigencia o base operativa de la UPREZ, sino que eran personas que habían participado como asesores cuando Brugada Molina fue diputada federal, local y procuradora social, otros provenían de organizaciones de la sociedad civil que habían colaborado con la UPREZ y las organizaciones que la constituyeron, así como personas cercanas a López Obrador, como es el caso de Ernestina Godoy, quien asume la Dirección de Jurídico y Gobierno, que después cambia su nombre a Dirección de Desarrollo Delegacional.

Una de las primeras acciones de la delegación era generar vínculos con los ciudadanos en el nivel más básico, es decir, la manzana y la colonia, a través de las figuras denominadas promotores vecinales y los servidores del pueblo. Para ocupar estos cargos, la UPREZ integró a operadoras de colonia, pero al ser tanta la demanda de trabajadores integró a miembros de su base.

Paralelo a la estructura delegacional, la UPREZ mantuvo parte de su estructura de operadoras fuera de la administración, para que pudieran seguir haciendo trabajo político sin caer en omisiones legales como uso ilegal de recursos públicos o manejo electoral de programas. Con esta estrategia la UPREZ buscaba tener unas “pinzas” para la operación política, es decir, dos estructuras trabajando para un mismo fin, sacar adelante la delegación, capitalizar las acciones y ampliar la base social de la UPREZ con miras a tres años.

Además de la jefatura delegacional, Víctor Varela en la Asamblea legislativa asumía la presidencia de la Comisión de Gestión Integral del Agua, la cual era de suma relevancia para que la organización tratara de controlar la gestión de uno de los temas de gran relevancia e interés social en el Distrito Federal y, en especial, para la delegación Iztapalapa, debido a que el problema de escasez en el suministro de agua potable afecta frecuentemente a la demarcación.

Tener la presidencia de la comisión implica influir y en parte definir las políticas en la materia, como lo llegó a hacer Víctor Varela, la acción más reconocida por la organización fue la denominada condonación del suministro de agua potable y tarifas fijas en el cobro del servicio. También se suma el proyecto colectivo impulsado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que buscaba resolver el problema del suministro del agua, trayendo el líquido del deshielo de los volcanes, se conoció a la iniciativa como Tláhuac-Xico. Es preciso mencionar que el promotor de la propuesta es Pedro Moctezuma que, como se recordará, fue uno de los primeros dirigentes de la UPREZ e incluso su primer candidato.

A continuación se revisarán las estrategias que realizó la UPREZ en estas tres actividades para controlar la *zona de incertidumbre ejercicio de cargos públicos*, estas estrategias son: articulación de las acciones delegacionales en la ampliación de la base social, la operación de las iniciativas desde la Asamblea Legislativa para ampliar y mantener su base social, y las acciones conjuntas con organizaciones de académicos y sociedad civil para impulsar un proyecto que solucione el problema y catapulte la imagen de la organización y en especial de Clara Brugada como su promotora.

4.1. Conjuntar las acciones delegacionales con la base de la organización

Para el inicio de actividades en la *zona de incertidumbre ejercicio de cargos*, la UPREZ y Clara Brugada tenían que organizar su estrategia para que el trabajo de la administración delegacional fuera funcional y se lograra conjuntar con su estructura y tener presencia en las otras zonas de incertidumbre.

El primer elemento para controlar la zona de incertidumbre del que tenían que echar mano era la experiencia política. El antecedente directo era la Procuraduría Social, personas que desempeñaron cargos directivos o administrativos pasan a integrar direcciones, jefaturas, entre otros cargos administrativos en la delegación. Pero también las operadoras y la base se integran al gobierno, desde su experiencia laboral como promotores, se convierten en “la cara del gobierno en las calles”. A través del programa empleo temporal, una forma de subempleo, al no contar con prestaciones y contrato, son integrados a la estructura delegacional. Incluso operadores y operadoras de base se incorporan en los primeros días de la administración, posteriormente se reorganiza el trabajo y se define en cada núcleo organizativo de la UPREZ quiénes se iban a gobierno y quiénes se quedaban. Al respecto dice Susana: "Se acordó, en varias reuniones que convocaban, quiénes se iban a qué cargo". En algunos equipos la mayoría se integró a la estructura delegacional y en otros se dio espacios a familiares de operadoras o propuestas de ellas. Lo mismo sucedía con los dirigentes responsables de los distritos, algunos no se incorporaron a la estructura y otros a la mitad o al término de la administración. Incluso estos ajustes en las dirigencias de los distritos trajeron consigo el ascenso de operadoras a dirigentes, e incluso algunos miembros de la base que tuvieron un papel más activo se incorporan como operadoras. Los casos que menciono son los de los entrevistados. Por un lado, Susana pasó de ser operadora a coordinadora de distrito, y Samuel inicia como promotor, luego tiene un cargo administrativo en la delegación y al finalizar el gobierno se incorpora como coordinador de colonia, lo cual lo colocaba como operador de base.

Por lo tanto, la llegada de Clara Brugada a la delegación significó la potencialidad de la formación de personal en tareas administrativas y, a la vez, la aportación de mayor experiencia

política a la UPREZ. Sin embargo, la experiencia del primer gobierno de la UPREZ en Iztapalapa significó una curva de aprendizaje que puede explicarse con los acontecimientos de 2012, pero esto se revisará con más detalle en el último capítulo.

Además de la experiencia política, la delegación proveyó a la organización de recursos para poder operar, y esto no es solamente la entrega de apoyos o recursos, como comenta Susana: "invitar a la gente a los programas sociales, actividades que Clara Brugada tenía o eventos. Nos invitaban, por ejemplo, a las albercas que puso, hubo muchas actividades con ella y nosotros éramos encargados de invitar a la comunidad para que participaran en todas esas actividades. También a las personas, ella dio muchos apoyos, en becas, zapatos, bueno, en varias cosas. A mí me tocaba promover que todos recibieran en la comunidad todos sus apoyos".

Este tipo de acciones han sido estudiadas y se les ha denominado *clientelismo político*, que se entiende como el uso faccioso de recursos para generar una clientela política, que en este caso es una base social dispuesta a participar en actividades del gobierno (Combes, 2018, p. 33).

Pero esa labor no sólo la realizaban los operadores de base de la UPREZ, sino también los promotores de la delegación, al respecto, Samuel explica sus actividades durante la administración: "como promotor comunitario, estar yendo a promover los programas de la delegación, estar compartiendo periódicos de las actividades que iba llevando la delegación y haciendo registro de los programas sociales. Posteriormente, de promotor me invitaron a participar como servidor del pueblo, que es una figura que tiene compañeros a cargo y se les asignan secciones electorales o colonias para que ellos puedan estar trabajando, compartiendo información de las actividades que tiene la delegación para que puedan tener más información los vecinos, y a su cargo también tienen promotores para que vayan haciendo las diferentes tareas".

Como puede observarse, existía una duplicidad de tareas por parte de la estructura de la organización con la de la delegación. Esto generó fricción y conflicto en la operación política, lo cual complicaba la estrategia de realizar un trabajo conjunto entre ambas estructuras, pero conforme se acercaban a los últimos años de la administración había disputas entre operadoras y promotoras de la delegación por la movilización de personas.

Un ejemplo de ello fue el evento del último informe de la delegada, un evento multitudinario en el que se había establecido metas por promotor y también a las coordinadoras de colonia (operadoras de base). Al tener que llenar su "micro" cada una echaba mano de lo que podía y en ocasiones las personas a movilizar eran las mismas, y esto se debió a que, en algún punto de la administración, como lo describía Susana, facilitaban a los promotores registros de personas o los que conocían los invitaban a registrarse, por lo que no se buscó del todo ampliar la base social, sino

sólo mantenerla y, por lo tanto, cuando se buscaba movilizar dos estructuras en cada colonia era una labor inexistente.

La afirmación anterior no era del todo tajante, también se llegó a incorporar a nuevas personas, que por primera vez se acercaban a un trabajo social y político, con el interés de tener un trabajo que les generará ingresos, pero eran menos estos casos, y por su puesto una base social más endeble, porque su participación respondía más a un interés inmediato, al respecto comenta Samuel: “No hay una cuestión que premie en cuestiones ideológicas a veces, al parecer a veces se da más una cuestión de un ámbito laboral momentáneo para promover actividades políticas”. En contraste, Susana, que tiene una trayectoria de más de 25 años en la UPREZ, dice que también el involucrar a más gente a los proyectos que desarrolla la organización implica “hacer que esas personas se enamoren también de esos proyectos”. Por lo tanto, la vivencia que tiene la UPREZ en la jefatura delegacional muestra dos tipos de participantes en la organización, los convencidos por identidad y los que sólo buscaban empleo. Previo al proceso de 2009, existía una relación de cordialidad y empatía en la organización, sin embargo, después de la experiencia de gobernar la delegación, las relaciones entre dirigentes, operadoras y la base social se transformaron, y la identidad o la búsqueda de un proyecto por mejorar la comunidad se disolvieron, este periodo muestra la clausura de la UPREZ como organización de movimiento social, para transformarse en un grupo organizado que perdía vínculo con el movimiento urbano popular, incluso dirigentes de la organización en otros estados marcaron su distancia con la UPREZ-Iztapalapa y en especial con el grupo de Clara Brugada, ante ello y con las opciones de crecimiento que habían con el triunfo en la delegación, se denominaban como Vía Ciudadana, una organización dentro de la UPREZ, que podía o no salirse de ella.

Los congresos de la UPREZ, que con frecuencia se organizaban en la colonia Cananea, ya no eran del interés de los dirigentes del equipo de Brugada Molina y tampoco de las operadoras. En el Congreso de 2018 comprobé ello, al ver que los asistentes venían de proyectos de vivienda del Estado de México, pero ningún miembro de Iztapalapa, las únicas personas conocidas fueron Pedro Moctezuma y Jaime Rello, quienes no participaron de forma integral en la administración delegacional. Ello es un adelanto de las consecuencias que traería consigo el gobierno popular en la UPREZ.

Por lo tanto, sobre los recursos como un elemento para controlar esta zona de incertidumbre, la UPREZ contó con ellos y los utilizó para su trabajo político en especial para incorporar a más personas a su base social, lo cual es la materia prima para la movilización social y electoral, sin embargo, la identidad como recurso queda endeble ante la llegada de personas que buscaban un empleo más que un proyecto que mejore las condiciones sociales de su entorno, es decir, la UPREZ contó con una amplia base social mientras gobernó, pero después de su salida de la jefatura

delegacional no tuvo los recursos económicos y materiales para mantener esa base y muchas de esas personas se fueron, incluso también integrantes históricos de la organización que se sintieron desilusionados.

Otro elemento para considerar es el de las alianzas. La delegación Iztapalapa integró a su estructura a miembros de los grupos, fracciones y organizaciones aliadas en la campaña, quienes ocuparon cargos como directores territoriales, subdirectores, promotores e incluso servidores del pueblo. Esto generó fricciones entre operadores y los aliados, porque ellos también buscaban aprovechar el espacio para aportar a su causa, en especial cuando había que movilizar a las personas.

Pero las disputas mayores con los aliados eran con los que detentaban cargos de representación. Durante un tiempo fue común ver movilizaciones en contra de la delegada por parte de Arturo Santana y David Mendoza, exigiendo solución a sus demandas y solicitando más apoyo a las colonias donde tenían presencia. También se presentaban movilizaciones de comerciantes ambulantes que exigían mejores espacios y la ampliación de los que ya tenían, estas movilizaciones eran promovidas por grupos afines a RUNI y MESI, otro de los aliados.

Haciendo uso de la frase popular “si esos son tus amigos, qué esperas de tus enemigos”, los grupos de NI también se movilizaban en contra de la delegada, incluso hacían uso de los trabajadores de base, la mayoría integrados durante las administraciones de NI, para hacer paros de labores o se negaban a hacer labores más allá de las que siempre hacían. En las colonias llegaban a haber agresiones a promotores, o demandaban directamente la entrega de apoyos a su base. En una ocasión secuestraron a una promotora del gobierno popular en un predio irregular, el grupo que lo hizo dejó claro que sólo ellos podían llevar los programas, recursos y gestiones.

Las confrontaciones de los grupos, fracciones y organizaciones del PRD contra el gobierno popular mostraban que la alianza de 2009 sólo era electoral, y muchos de ellos buscaban posicionarse para las próximas elecciones, utilizar la confrontación para deslegitimar las acciones delegacionales o para conseguir recursos, espacios o gestiones que les permitieran ser competitivos, y mostrar que eran fuerzas vivas en la delegación. Con ello se inicia el reacomodo de alianzas entre los perredistas.

Sobre el elemento *manejo del flujo de información*, la UPREZ lo utilizó para centralizar las visitas casa por casa para inscribir a los programas, acciones y eventos de la delegación y, por lo tanto, las servidoras del pueblo y promotoras como agentes del gobierno eran quienes tenían la información de primera mano, también lo hacían desde su frente las operadoras de la UPREZ, este elemento hacía que en algunos de los casos los aliados integrados a la estructura delegacional quedaran excluidos de algunos procesos de la delegación y así la UPREZ pudiera capitalizar las acciones de gobierno a su favor.

En consecuencia, la UPREZ en la zona de incertidumbre *ejercicio de cargos*, a través de la jefatura delegacional de Iztapalapa, definía las reglas del juego, esto es, diseñaba sus programas, distribuía sus recursos y orientaba las negociaciones con las otras fuerzas políticas presentes en Iztapalapa dentro del ámbito de su competencia.

4.2. La conjugación de la diputación local con la base de la organización

La UPREZ además de ejercer el cargo de la jefatura delegacional, contaba con la diputación en la ALDF de Víctor Varela. El trabajo del diputado se desarrollaba en tres actividades fundamentales: sus labores como legislador, su trabajo de gestión con las unidades territoriales de Iztapalapa, y la operación política en el PRD.

Dentro de su trabajo legislativo presidía la Comisión de Gestión Integral del Agua, lo cual le permitía ingerir directamente en la normatividad del tema, tener diálogo directo con Sistemas de Aguas de la Ciudad de México (SACM) para atender gestiones, temas de cobro con la Secretaría de Finanzas y organizaciones que trabajaban el tema. El contar con este espacio era sumamente importante para la UPREZ, el tema del desabasto y la calidad de los servicios en la distribución del agua en la ciudad es importante y en especial para la delegación más poblada y con problemas con el suministro.

De esta labor, se conjuntó el trabajo delegacional con el del legislador y la colaboración de organizaciones de la sociedad civil para impulsar el proyecto Tláhuac-Xico, un proyecto que buscaba traer agua del deshielo de los volcanes a la zona oriente de la Ciudad de México, que atendiera las delegaciones: Iztapalapa, Tláhuac y Milpa Alta, este tema se revisará a detalle más adelante.

Sobre su trabajo de gestión, además de tener su módulo de atención ciudadana, atendía las solicitudes de los otros siete módulos de la UPREZ. La estrategia al respecto era utilizar la posición para sacar citas en diferentes espacios de gobierno y platicar directamente con las autoridades del gobierno del otrora Distrito Federal.

Un ejemplo de ello fueron las movilizaciones a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad para exigir tarifas justas en el cobro del suministro de agua. Esta movilización tenía dos sentidos, por una parte, existía una cita previa solicitada por el diputado, y a la par se movilizó a operadoras de base y algunos miembros de la base para protestar afuera de la secretaría, mostrando que la exigencia tenía un respaldo social. El resultado de la reunión fue exitoso para la UPREZ, pues se acordó la revisión de casos de cobros excesivos y la posibilidad de condonación de pagos, así como visitas técnicas para resolver el problema del suministro.

También, por medio del diputado se gestionó la apertura de comedores comunitarios en otras colonias, administrados por personas de la UPREZ, jornadas de salud con el gobierno de la Ciudad

de México, créditos para emprender negocios para algunos operadores y miembros de base que no estaban en la estructura delegacional para mejorar su ingreso.

Víctor Varela era el responsable y representante de la UPREZ en el partido, era quien acudía a las negociaciones, buscaba generar acuerdos y, por supuesto, tratar de ser parte de la coalición dominante que le permitiría a la UPREZ seguir teniendo acceso a la *zona de incertidumbre obtención de candidaturas*. Para esta función se apoyaba de otros compañeros que acudían a las reuniones o se integraban a equipos de trabajo en el partido, sin ser formalmente parte de la estructura. Es preciso anotar que, en la dirigencia del partido en el D.F., la UPREZ no formó parte de ninguna cartera ni en el Comité Estatal ni en el delegacional, pero él al igual que otros dirigentes eran consejeros estatales, por ejemplo, Ángel Flores era secretario del Consejo Estatal.

La labor de Víctor Varela en este periodo fue crucial para la elección interna del partido en el año 2011 y para la sucesión en la delegación en 2012. Le correspondió ser la cara visible de la UPREZ y el sucesor natural para la jefatura delegacional.

Antes de llegar a estos dos acontecimientos, es necesario mencionar la relación de las operadoras con Víctor Varela López. Susana cuenta que, además de invitar a las actividades que organizaba el diputado local, también se hacían reuniones en las colonias para ver las problemáticas sobre los temas de seguridad, suministro de agua, transporte público, entre otras gestiones, en particular la entrevistada resalta: “Nos hacía oficios para que nuestras gestiones les diera seguimiento”. Susana comenta que Víctor Varela visitaba diferentes colonias para platicar con los vecinos, estas visitas no eran multitudinarias, generalmente se invitaba los vecinos de la colonia a través de un volanteo y perifoneo.

Por otra parte, Samuel comenta que él no recuerda y no participaba en actividades con el diputado Varela López porque no era de su distrito. Cuando escuché esta respuesta me generó asombro el hecho de que, a pesar de pertenecer al mismo equipo que Susana, él no tenía tanta cercanía con Varela López o no percibía la labor que realizaba para la organización, Samuel solo me comentó sobre el trabajo en la delegación. Este elemento puede entenderse como la experiencia generada por los operadores en la organización. Como se explicaba líneas arriba, la UPREZ organizaba su trabajo por distrito electoral, teniendo a un dirigente como responsable y un equipo de operadoras por colonia, además de otros colaboradores que apoyaban en la organización de las actividades. En este caso las operadoras con mayor antigüedad tenían una mayor cercanía con Víctor Varela y la confianza para solicitar su ayuda, es decir, mantenían un trato directo con él. En cambio, personas como Samuel, que se incorporan durante el proceso de 2009, no tenían esa cercanía y no percibían la labor de Víctor Varela como parte de una estrategia que se conjugaba con la actividad delegacional.

Retomando el tema, por lo tanto, la diputación de Varela era utilizada para controlar los siguientes elementos de la zona de incertidumbre: 1) Su trayectoria implicaba una amplia experiencia política, ya había sido anteriormente diputado local y federal y había participado en diferentes movilizaciones, la más emblemática en su trayectoria fue la de la construcción de la Universidad de la Ciudad de México en lo que era antes el Centro de readaptación femenil de Santa Martha, donde tuvo éxito, también ya había sido consejero y congresista en el PRD; este cúmulo de experiencia coloca a Víctor Varela como la persona indicada para ser el negociador político de la UPREZ en el periodo; 2) Sobre los recursos que aportaba el diputado, además de financieros y dar trabajo a unos cuantos miembros de la UPREZ, el trabajo de la gestión, gestionar recursos de programas federales y estatales y realizar asambleas, daban manga ancha para que se capitalizaran las acciones de la organización en otro ámbito que no fuera la administración delegacional; 3) fue el responsable de hacer los acuerdos para establecer alianzas con las otras organizaciones, fracciones y grupos del PRD en la Ciudad de México y en la delegación; 4) Sobre el manejo de la información, él era quien, además de Clara Brugada, informaba y orientaba las acciones de la UPREZ, en especial las movilizaciones y negociaciones con dirigentes, operadores y base en la delegación, ejemplo de ello, son los Comités Ciudadanos, ello se explicará más adelante.

En consecuencia, la diputación local fue un elemento estratégico para la operación política de la UPREZ más allá de la delegación. En el caso de la diputación local, no se presentaba la duplicidad de labores por parte de operadoras de base y promotoras, estas últimas no participaban de manera común en las actividades que organizaba Víctor Varela, y esto podría ser evidencia de que la estrategia de la articulación entre la estructura delegacional y la organización tenían puntos donde accionaban al mismo tiempo, lo cual se traduce en perder base social o incluso perder elecciones.

Lo anterior se explicará con el análisis de la UPREZ en la elección de Comités Ciudadanos y las internas del PRD, sin embargo, es importante señalar que esta desarticulación era evidente en los siete distritos en los que Víctor Varela no era diputado, en el caso del distrito XXVI, que corresponde al bastión de la UPREZ en la Sierra de Santa Catarina, existía una labor conjunta entre estructura delegacional, la diputación y la organización.

4.3. Las acciones conjuntas con otras organizaciones de la sociedad civil.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, una acción conjunta entre delegación, diputación local, la organización y otras organizaciones de la sociedad civil fue el proyecto Tláhuac-Xico, para resolver la problemática del suministro del agua en el oriente de la Ciudad de México.

El proyecto consiste en aprovechar la captación de agua de lluvia que escurre de la montaña Sierra Nevada, para mitigar la escasez de agua en las delegaciones Tláhuac, Iztacalco, Iztapalapa,

Milpa Alta y Xochimilco, lo anterior permite: “el aprovechamiento de fuentes alternativas para el abastecimiento de agua en la cuenca de la Sierra Nevada, una mayor inversión para desalojar las aguas combinadas residuales y de lluvia, y evitar inundaciones; construir más plantas de tratamiento de aguas residuales para inyectar el líquido al subsuelo y aprovecharlo en el riego” (El Universal, 14 de julio de 2010). En particular, el nombre del proyecto responde al lago Tláhuac-Xico, el cual se ubica entre la delegación Tláhuac y el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, la sustentabilidad del proyecto recae en el hecho de que por una parte busca evitar las inundaciones en la zona suroriente de la zona metropolitana del Valle de México y a la par dotar de agua potable a la zona circundante (Aguilar, A, 2010, p. 1).

La elaboración técnica del proyecto fue por parte de expertos de la Universidad Autónoma Metropolitana, con el respaldo político de los delegados de las delegaciones mencionadas. El primer acto público en el que se dio a conocer el proyecto fue en la reunión denominada *Primer Encuentro regional metropolitano*. “Jefes delegacionales de la zona sur oriente de la ciudad, entre ellos Clara Brugada, de Iztapalapa, y Rubén Escamilla, de Tláhuac, se reunieron este viernes [9 de julio de 2010] con presidentes municipales y autoridades del Estado de México, diputados locales y federales, comisariados ejidales, representantes del Gobierno del Distrito Federal y académicos para analizar un proyecto que permita aprovechar el agua de los ríos Amecameca y la Compañía, además de la del lago natural de Xico” (La Jornada, 10 de julio de 2010). El resultado de la reunión fue el manifiesto *Agua y seguridad hídrica para todos, siempre*, donde se publicita por primera vez el proyecto Tlahuac-Xico, el diario la Jornada cita: “garantice que el oriente de la zona metropolitana tenga su propia fuente de abastecimiento de agua por medio de la habilitación y manejo del lago Tláhuac-Xico”, proyecto que ya fue “aprobado por el Consejo de la Cuenca del Valle de México¹⁰ en su sesión ordinaria del 15 de abril pasado... ‘proyectos sustentables’ para captar e infiltrar agua pluvial en las zonas media y alta de las cuencas de Sierra Nevada, Ajusco y Sierra de las Cruces, además de aumentar las acciones de saneamiento de los ríos Compañía y Amecameca” (La Jornada, 10 de julio de 2010).

Las acciones significativas de esta demanda promovida desde el ámbito académico, administrativo y de organizaciones como UPREZ consistieron en mítines y movilizaciones. Una de las más significativas, fue la acción conjunta para entregar la propuesta a la Comisión Nacional del

¹⁰ Consejo de la Cuenca del Valle de México es una organización que “Para facilitar la coordinación de las políticas y programas hidráulicos entre los tres niveles de gobierno existentes en México: Federal, Estatal y Municipal y para propiciar la concertación de objetivos, metas, estrategias, políticas, programas, proyectos y acciones, entre la autoridad federal del agua y los usuarios del agua debidamente acreditados y grupos y organizaciones diversas de la sociedad, la Ley de Aguas Nacionales contempla y ordena el establecimiento de Consejos de Cuenca”, [está](#) integrado por 33 organizaciones en México.

Agua (CONAGUA). El 14 de julio de 2010 se movilizaron alrededor de mil quinientas personas a las oficinas de CONAGUA, encabezadas por los jefes delegacionales de “Iztapalapa, Clara Brugada; Iztacalco, Francisco Sánchez; Tláhuac, Rubén Escamilla; Milpa Alta, Francisco García, y Xochimilco, Manuel González, así como representantes de los municipios de Valle de Chalco y Chalco” (La Jornada, 14 de julio de 2010). La movilización consistió en una marcha de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a las oficinas de CONAGUA, marchando sobre avenida Insurgentes cerrando el tránsito, en la movilización la mayoría de las asistentes eran mujeres que portaban cubetas para simbolizar la problemática, además de pancartas donde exigían el apoyo al proyecto Tláhuac-Xico (La Razón, 14 de julio de 2010).

Para dar continuidad a la demanda, Clara Brugada quien encabezó el proyecto (Aguilar, A, 2010, p. 8), convocó a realizar la *Caravana por el agua Ce Atl*, la cual se llevó a cabo del 15 de mayo al 5 de junio de 2011, y que comenzó por el Lago Tláhuac-Xico y pasó por las delegaciones Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, así como por municipios mexiquenses. También mencionó Clara Brugada que para iniciar el proyecto se necesitaban “diez mil millones de pesos, de acuerdo con informes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), instancia que se comprometió a entregar los estudios de impacto ambiental y factibilidad, pero —dijo— aún no los ha entregado.” (RDS, 19 de mayo de 2011), en el evento también estuvo presente Víctor Varela como presidente de la Comisión Integral del Agua de la ALDF y Javier Velázquez, rector de la UAM-Iztapalapa (RDS, 19 de mayo de 2011).

La estrategia de la UPREZ en este tema consistió en utilizar la jefatura delegacional como espacio promotor de la demanda y posicionar el proyecto, que llevaba consigo el respaldo y la alianza de la UAM, de otros jefes delegacionales y presidentes municipales, así como organizaciones de la sociedad civil afines al tema, también la estrategia atravesaba por la coordinación con Víctor Varela, quien ayudaba a la gestión y colocación del tema en la agenda de la ALDF, puesto que el objetivo final de Clara en esta caravana era la presentación de una ley de aguas para el D.F. que tuviera como principio la equidad en la distribución. La otra parte de la estrategia atraviesa por los operadores de base y la base de la UPREZ, quienes promovían en sus colonias el proyecto, así como invitar y movilizar a las personas a los actos que se organizaban en la caravana, la acción se replicaba con las servidoras y promotoras del pueblo de la estructura delegacional.

Al respecto, explica Susana que "...nos dieron a conocer todo el proyecto, cómo era, cómo se iba a llevar, paso por paso. Fuimos también a ver el proyecto a Ameca para ver todo lo que se pretendía hacer en el proyecto de lo del agua, para mí era un proyecto maravilloso ", el propósito era que las operadoras tuvieran claridad de qué se haría y que se involucraran en las acciones para que no quedaran sólo en algo incomprensible. Eso ayudó a que existiera emotividad en las acciones de la *Caravana por el agua Ce Atl*.

El día 15 de mayo, como se anunció, se inició la caravana en la colonia San Miguel Teotongo, el acto consistió en una cadena humana de 4 kilómetros que abarcaba del Eje 6 Sur a la autopista México-Puebla, el evento estuvo presidido por la jefa delegacional de Iztapalapa, acompañada del rector de la UAM-Iztapalapa y de Víctor Varela (La Jornada, 16 de mayo de 2011).

Al día siguiente, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el pago de una cuota fija en 285 colonias de la ciudad donde se recibe agua por tandeo, en el caso de Iztapalapa son 42 colonias (La Jornada, 17 de mayo de 2011), esta acción vino de parte de Víctor Varela y del acuerdo de los integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua¹¹ de la ALDF. Esto se anotó como un logro de las acciones contenciosas.

El martes 18 de mayo, Clara Brugada encabezó en el zócalo de la Ciudad una ceremonia prehispánica, en su mensaje reiteró la necesidad de contar con el apoyo de autoridades federales, en especial con CONAGUA y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), para respaldar el proyecto que beneficiaría a miles de personas y que tiene un sustento científico (La Jornada, 18 de mayo de 2011). Más tarde, ese día, "...cerca de 4 mil personas realizaron una cadena humana de avenida Ermita a Eje 6 Sur y se extendió hasta la autopista México-Puebla. En la manifestación los habitantes de la delegación Iztapalapa expusieron la escasez que se vive en las colonias, pues cerca de medio millón de personas no cuentan con el líquido. Con sartenes y cacerolas, que golpearon con cucharones, solicitaron que se realice el proyecto Tláhuac-Xico, que es una alternativa para mejorar la dotación de agua potable en la zona" (La Jornada, 18 de mayo de 2011).

A los pocos días del éxito de la caravana, el gobierno del D.F. propuso descentralizar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), el diario La Jornada sintetiza la iniciativa presentada a la ALDF. "El Gobierno del Distrito Federal (GDF)... propone ahora eliminar la intervención del sector privado en el suministro de agua potable en la capital, pero insiste en que sea el organismo, ya descentralizado, el que fije las tarifas y no la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)" (La Jornada, 19 de mayo de 2011).

La acción era directa contra lo aprobado por la ALDF y el uso que daba la caravana para seguir adelante. La respuesta vino al día siguiente, cuando los "Integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) evalúan el replanteamiento que hizo el gobierno capitalino sobre la descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM). Adelantaron que mantendrán su interés en que se conserve la facultad del órgano legislativo de aprobar el cobro por el servicio de agua" (La Jornada, 20 de mayo de 2011), Víctor

¹¹ La Comisión de Gestión Integral del agua estaba integrada por: Víctor Gabriel Varela López (presidente, PRD), Mariana Gómez del Campo (vicepresidenta, PAN), Horacio Martínez Meza (secretario, PRD), Claudia Águila Torres (integrante, PRD), Aleida Alavez Ruiz (Integrante), Valentina Batres Guadarrama (integrante, PRD), Emiliano Aguilar Ezequiel (integrante, PRI), José Alberto Couttolenc (integrante, PVEM).

Varela, presidente de la comisión mencionó que “se revisa la contrapropuesta, a la que se harán observaciones en torno a que no sólo se enuncie el agua como un derecho humano fundamental, sino también se incorporen las medidas para garantizarlo en la ley”, hay que recordar que esta iniciativa es la que venía anunciando Brugada en las acciones previas a la caravana (La jornada, 20 de mayo de 2011).

Al posicionamiento se sumó la diputada Aleida Alavez, quien enfatizó sobre la necesidad de “una propuesta más integral para garantizar el derecho al agua” (La Jornada, 20 de mayo de 2011), no hay que perder de vista que la diputada llegó como parte de la alianza de Izquierda Unida, y es miembro de la comisión.

Otra diputada que se suma a la discusión es Valentina Batres, quien informó sobre la instalación de “una mesa de trabajo para hacer el análisis correspondiente. Tenemos conocimiento de la propuesta y la estamos estudiando, pero insistiremos en que la ALDF regule las tarifas de agua como ocurre con otros ingresos, expresó” (La Jornada, 20 de mayo de 2011),

El debate no sólo quedó en los posicionamientos, ese mismo día también se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la condonación del servicio de agua en 70 colonias de Iztapalapa, el documento mencionaba: “La administración capitalina condonará el pago por derecho del suministro de agua potable de los ejercicios fiscales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, así como las multas y recargos a los propietarios de inmuebles en 70 colonias de Iztapalapa.” (La jornada, 20 de mayo de 2011). La estrategia era contundente, ya se tenía la tarifa fija en algunas colonias, con la suma de la condonación, se incluye a más colonias, beneficiando a habitantes de las zonas más populares de la delegación como San Miguel Teotongo, Xalpa, Carlos Hank González, Presidentes de México y Paraje San Juan, principalmente (La Jornada, 20 de mayo de 2011), esta fue la contribución a la estrategia desde la ALDF con Víctor Varela, a la par, Brugada Molina encabeza la Caravana y prepara su iniciativa, además de continuar con la gestión del proyecto Tláhuac-Xico. Como es de observarse, el encabezar la lucha por una demanda de la Ciudad de México y en especial de Iztapalapa, colocaba a los dirigentes de la UPREZ en el centro de atención, lo cual les permitía poder controlar la zona de incertidumbre *ejercicio de cargos*, así como el *mantenimiento y ampliación de su base social*, porque se sumaban las personas afectadas por el problema. Además, se contaba con una alianza no solamente administrativa o de otras fracciones en la ALDF, sino también con la sociedad civil, en este caso la UAM-Iztapalapa y organizaciones no gubernamentales interesadas en el caso. La estrategia más allá de resolver una problemática, y ser una bandera de lucha de la UPREZ, buscaba ser una forma de mantenerse visibles para conservar la delegación en las próximas elecciones y posicionar a Clara Brugada para otro cargo.

Susana explica la forma en que las operadoras de base se incorporan a la estrategia: "Al principio cuando empezó a salir lo de la condonación del agua, nosotros como operadores políticos, íbamos con los vecinos y les pedíamos sus boletas del agua. Nosotros mismos hacíamos paquetes para llevarlos para que les pusieran lo de la condonación. Ya después, salió que automáticamente salía la condonación ya en la boleta, y pues, ya no teníamos que hacer este trabajo", en esta ocasión, como la condonación es automática, se organizaban asambleas en diferentes colonias con el diputado para informar a los vecinos y entregarles copia de la gaceta.

Cuando parecía que las acciones iban funcionando y era nota en los medios de comunicación, el tema dejó de ser visible y se perdió, sin embargo, en el mes de julio reapareció, pero esta ocasión no es tan benéfico para Clara Brugada y la UPREZ, debido a que las inundaciones en Iztapalapa produjeron el desalojo de dos colonias. El entonces empresario Gabriel Quadri "en nombre del Consejo Consultivo del Agua respecto al manejo del líquido en la Ciudad de México, acusó a los asambleístas de seguir una política retardataria, por no aprobar la iniciativa de descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM)" (La Jornada, 3 de julio de 2011). La reacción de los legisladores que integran la Comisión de Gestión Integral del Agua fue un pronunciamiento conjunto, "lamentaron que este consejo, en el cual se encuentran incluidas empresas ligadas al uso industrial del agua, como Grupo Modelo y Coca Cola, utilicen sus indicadores técnicos para politizar el tema del recurso y promover la mercantilización de este servicio." (La Jornada, 3 de julio de 2011).

Para salir del paso, Clara se reunió con el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), para empezar "trabajos de manera conjunta para definir la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas del el Distrito Federal que obligue a las autoridades a suministrar agua potable de manera equitativa", además, en el marco del convenio, "ambos funcionarios recorrieron varios puntos de la delegación con problemas de escasez; con ello empezaron los trabajos de coordinación, entre los cuales está el monitoreo de los tanques de abastecimiento para determinar las causas que originan la desigualdad" (La Jornada, 27 de julio de 2011).

De nueva cuenta el tema se perdió de vista durante los meses siguientes, hasta que lo retomó el PAN en la ALDF, en esta ocasión, Mariana Gómez del Campo "llamó al PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a que en el periodo ordinario de sesiones se aborde el tema de la creación de un instituto del agua que sustituiría al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el cual sería el encargado de revisar las tarifas del agua" (La Jornada, 13 de septiembre de 2011).

Clara Brugada Molina reabrió el tema del desabasto de agua en la delegación en el mes de octubre, pero en su mensaje ya no hablaba de la caravana ni del proyecto, sólo "exhortó a la Comisión Nacional del Agua a agilizar la reparación de la tubería, pues a 500 mil personas se les ha suspendido

el servicio y en tanto no se restablezca la situación es cada vez más preocupante” (La Jornada, 7 de octubre de 2011).

Por parte de Víctor y la Comisión, solicitaron a la Cámara de Diputados “100 millones de pesos adicionales al presupuesto del gobierno capitalino, y que sean etiquetados para obras específicas como el rescate de barrancas y espejos de agua en la capital” (La Jornada, 11 de noviembre de 2011), y crear una subcomisión de seguimiento, estas declaraciones que hizo Varela después de una reunión, no retomaron las demandas de la caravana, y no mencionaron la propuesta Tláhuac-Xico.

La efervescencia de Clara Brugada al encabezar la lucha por el agua fue percibida de forma positiva para su administración y para las acciones conjuntas con la ALDF y sus aliados, sin embargo, se desinfló antes de llegar a más de dos triunfos (la implementación de tarifas fijas y la condonación del servicio), pues la propuesta de ley nunca se presentó. Susana se lamenta porque no se logró el proyecto, y resultó verdad el argumento de Brugada Molina de que sólo hacía falta voluntad política de las autoridades, la cual no existió, ya que prefirieron desinflar a un actor en crecimiento y no resolver una problemática.

En el proceso muchas personas consideraban positivo el proyecto, incluso se sumaban a las movilizaciones, pues resultaba una opción para resolver una problemática histórica en la delegación. Sin embargo, las acciones colectivas durante la *Caravana por el agua Ce Atl* y las posteriores mostraron una evidente confrontación entre la jefa delegacional y el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, quien cuestionó las acciones de la condonación del servicio y, de forma indirecta, llegó a mencionar que era cuestionable que los políticos se aprovecharan de la necesidad del agua para capitalizar su poder, esta declaración del jefe de gobierno fue en alusión al entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, pero parecía que llevaba copia para otro remitente.

No obstante, la UPREZ y Clara Brugada Molina al frente de Iztapalapa, buscaron controlar otro tema trascendental y que se presentaba frecuentemente: el rechazo de jóvenes a las preparatorias, tema que trató de ser explotado por la delegada, quien encabezó las movilizaciones y demandas desde su cargo y convocó a una “mega asamblea” con jóvenes excluidos del bachillerato para exigir al gobierno federal “garantizar el derecho a la educación” (La Jornada, 1 de agosto de 2011). En la asamblea se comprometió a “buscar un predio y ofrecerlo a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el fin de ampliar la matrícula de estudiantes en la demarcación” y también proponer la ampliación de turnos en CCH-oriente (La jornada, 17 de agosto de 2011), para lo cual buscaría una reunión con el entonces rector José Narro.

Como parte de las protestas, en un acto frente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), jóvenes de Iztapalapa que fueron rechazados en el examen de ingreso a bachillerato “rompieron

copias de sus certificados de secundaria y la constancia de resultados del examen único” (La Jornada, 26 de agosto de 2011). A la par, Clara Brugada se reunió con el coordinador general de Atención Ciudadana de la SEP, Miguel Salcedo, con quien se comprometió a “construir un aula en el Centro de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios (Cetis) 153” (La Jornada, 26 de agosto de 2011). Ese día más tarde se reunió con funcionarios de la UNAM para ratificar su compromiso para la construcción de una preparatoria en la demarcación (La Jornada, 26 de agosto de 2011).

La estrategia encabezada por Clara Brugada se articuló con las operadoras de base de la UPREZ y la estructura de servidoras y promotoras, todas tenían que invitar a jóvenes a la primera asamblea, para exigir en conjunto una solución, incluso algunos de los asistentes eran hijos, nietos o sobrinos de ellas. Además de buscar la solución de una demanda real, también se tenía la intención de colocar a la delegada en los reflectores, rumbo al siguiente proceso; no como en 2009, en una confrontación, sino en esta ocasión como una dirigente con una propuesta que atendía una demanda, con la esperanza de que esta no perdiera fuerza como la del agua.

Es pertinente aclarar que la lucha por el agua o esta nueva demanda por el acceso a la educación media superior desaparecieron de los reflectores, no porque se solucionaran o Clara Brugada dejara de atenderlas, sino porque desaparecieron de la mirada de los medios o fueron opacadas por otros temas de la agenda, pero ninguna de las dos acciones colectivas contenciosas, impulsadas desde el ámbito de gobierno y estructuradas con la diputación y las operadoras de la UPREZ, pasaron más allá de una relevancia en los medios de unos cuantos meses, aunque se siguieron atendiendo las problemáticas.

Incluso después de ser minimizado el tema de los jóvenes rechazados de las universidades, la jefa delegacional logró resolver algunos casos, por ejemplo, consiguió que se abrieran 150 espacios en escuelas como Centros de Estudios Tecnológicos (CET) y Colegios de Bachilleres (La Jornada, 31 de agosto de 2011). Pero el éxito mayor de la acción colectiva fue cuando el Gobierno de la Ciudad, aprovechó la propuesta de Clara Brugada, y decidió construir el plantel 4 de sus preparatorias, ello después de que la UNAM se negara a apoyar por falta de recursos (7 de septiembre de 2011).

Pese a todo, las acciones colectivas de la UPREZ articuladas desde el ejercicio de cargos y su estructura como organización de movimiento social no lograron del todo coadyuvar a mantener el control de la zona de incertidumbre denominada *obtención de candidaturas* en 2012.

Es de observarse que estas acciones contenciosas y que visibilizan a Clara Brugada y a Varela López se hicieron un año antes de los comicios, una estrategia para mostrar que eran una fuerza viva con deseo de participar en el siguiente proceso, donde la estrategia mayor era conservar la delegación y, de ser posible, ganar más diputaciones. Sin embargo, la estrategia no funcionó, como se explicará más adelante, además se complejizó por los procesos que venían: las elecciones internas del PRD-DF

para renovar su dirigencia y también para convocar a elecciones de congresistas y consejeros, las elecciones de comités ciudadanos y los debates sobre la designación de candidatos para 2012, comenzando por la jefatura de gobierno, que generó reacomodos políticos en el gabinete del jefe de gobierno y en la organización del partido.

Ante ello, se puede justificar e incluso intuir, que la UPREZ, Clara Brugada y Víctor Varela llegaron tarde a la disputa mediática y quedaron al margen. En el siguiente apartado se revisarán dos acontecimientos importantes que son explicativos de las acciones de la UPREZ y que pueden dar cuenta de por qué perdieron espacios en 2012, en vez de ganar más en las elecciones de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, así como en las elecciones internas del PRD.

5. LA OPERACIÓN DE LA BASE SOCIAL, MÁS ALLÁ DE LAS ACCIONES CONJUNTAS CON LA JEFATURA DELEGACIONAL

En los dos apartados anteriores se han revisado tres zonas de incertidumbre clave para la sobrevivencia y crecimiento de la UPREZ: la obtención de candidaturas en 2009, el ejercicio de cargos de representación de 2009 a 2012, y el mantenimiento junto a la ampliación de su base social a lo largo del proceso. Sin embargo, sucedieron dos acontecimientos fundamentales que atraviesan las dos últimas zonas de incertidumbre y que son relevantes porque determinan tanto el ejercicio de cargos como la ampliación de su base social en ese momento, pero que serán elementos fundamentales para la zona de incertidumbre siguiente, que es la obtención de cargos en 2012, estos son: la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos en el año 2010 y las elecciones internas del PRD en 2011 para consejeros y congresistas.

A estas dos actividades que también debe controlar la UPREZ por sí sola o con sus aliados se les denominará *zonas de incertidumbre artificiales*, esto es, como mencionan Crozier y Friedberg (1990, p. 21), sirven para contrarrestar las incertidumbres naturales y por lo tanto, reducir las ganancias y las pérdidas de unos y de otros en dimensiones más aceptables, esto ayudó al PRD-DF, para medir fuerzas previamente a los procesos y, por supuesto, para ampliar su base o identificar cómo estaban las fuerzas a nivel local, delegación e incluso a nivel colonia, y no sólo de forma interna, sino también conocer la fuerza de los otros partidos y liderazgos independientes a los partidos.

En el caso de las elecciones de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, es un ejercicio ciudadano que desde su normatividad limita la injerencia de los partidos, sin embargo, la mayoría de los que participan, lo hacen “al margen de la normatividad”, puesto que no niegan la participación a ciudadanos afiliados a algún partido. En concreto la normatividad vigente para ese proceso indica: “No ser servidor público de confianza con mando medio o superior, ni ser dirigente o representante de partido político alguno en el ámbito local y federal”, por lo que muchas de las operadoras de organizaciones como UPREZ y miembros de la base, no entran en este supuesto. También, la normatividad permite comprender que servidoras del pueblo y promotoras podían participar en el proceso, en especial porque su carácter era más como beneficiarias de un programa que como empleadas del gobierno formalmente.

En el caso de las elecciones internas del partido, la dirigencia vigente hasta ese momento convocó a la renovación de consejeros y congresistas, a la luz de que su periodo de funciones ya terminaba, y buscaban una salida que trajera menos pérdidas al partido en la Ciudad de México, por lo que se decidió por un reacomodo de fuerzas a partir de la elección de estos órganos de representación.

También se revisará en este apartado la participación de la UPREZ en el movimiento “obradorista”, debido a que ello ayuda a comprender cómo su alianza con López Obrador les permite tener un aliado nacional en las negociaciones que se presentarán en el proceso de selección de candidatos del año 2012 y por qué el interés de Obrador por intervenir en el conflicto de Iztapalapa de 2009 a favor de Brugada.

A continuación, se analizarán los tres acontecimientos, haciendo uso de las subcategorías para controlar las zonas de incertidumbre: 1) acumulación de experiencia política, 2) recursos, 3) alianzas, 4) manejo de la información, y 5) determinar las reglas de las diferentes actividades.

5.1. Las elecciones de comités ciudadanos y consejos de los pueblos en 2010

En el año 2010 se realizaron reformas a la ley de participación ciudadana del entonces Distrito Federal para reactivar las figuras de representación vecinal que habían sido suspendidas durante varios años.

En esta ocasión, el proceso de elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, que será cada tres años, queda en función del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). La zona de incertidumbre artificial buscaba medir y conocer las fuerzas de las fracciones, organizaciones y grupos del PRD en las colonias, pueblos, barrios o unidades habitacionales.

En este proceso la UPREZ decidió ir sola, sin aliarse con alguna fracción, organización o grupo, esto se hizo después de valorar un diagnóstico de qué tan fuerte estaba la organización por distrito y colonia, en el que se dedujo que con el trabajo delegacional y de operación en las colonias se tenía la capacidad de movilización para las elecciones vecinales.

El cálculo se basaba en personas que se denominaban enlaces de manzana y contactos generados por servidoras del pueblo y promotoras, más lo que se tenía del trabajo de la organización, la idea era tener dos estructuras funcionando para un sólo fin.

Este ejercicio no sólo lo hizo la UPREZ, sino que muchas organizaciones decidieron ir solas al proceso, puesto que el objetivo común era medir sus fuerzas.

Es preciso anotar, que el proceso es ciudadano, es tabú hablar de la injerencia del partido en el proceso, del nombre del diputado, dirigente del partido que está detrás de la planilla, incluso muchos por zozobra, en especial los de la UPREZ, que debían cuidar la figura institucional de Clara Brugada, trataron de desvincular el proceso de toda marca que dejara ver homogeneidad en su campaña, y en cómo se registraban. El exceso en el gasto de la propaganda era un factor de temor para todos, porque se podía perder el registro de la planilla, también se podía anular el triunfo o, en el peor de los escenarios, se evidenciará la mano y recursos de la delegación.

Esta precaución fue factor importante en la forma de hacer campaña de los comités ciudadanos respaldados por la UPREZ. Al respecto cuenta Susana: "Mi actividad... fue buscar

vecinos de mi colonia que quisieran participar en el comité y fue con nuestros propios recursos que sacamos algunos volantes. Anduvimos visitando a nuestros conocidos de nuestra comunidad, para que nos apoyaran con el voto y ganamos el comité".

La estrategia de la UPREZ para este proceso consistió, por una parte, en utilizar la experiencia política acumulada por dirigentes y operadoras. En el caso de los dirigentes, ya habían existido procesos ciudadanos anteriores en la capital del país (Moctezuma, 1999). Y en el caso de operadoras, que bien pudieron estar o no en experiencias anteriores, hicieron uso de su experiencia en la movilización electoral para asemejar el proceso igual que otras elecciones. Sin embargo, el reto en esta ocasión era armar las planillas, registrarlas, y en algunos casos hacer sustituciones por la baja de alguna persona que ya no quería participar, además, también tenían que nombrar a un representante ante el consejo distrital del IEDF.

En algunas colonias el proceso se daba de forma natural, la coordinadora de colonia, es decir, la operadora de base era quien iba a la cabeza de la planilla y otras compañeras y compañeros se integraban en los siguientes espacios, la problemática surgía en algunas colonias donde no había hombres o jóvenes para equilibrar la planilla, o se presentaban disputas por encabezarla. Esto se presentaba con mayor frecuencia en colonias donde las operadoras de colonia de otras fuerzas se habían integrado y disputaban el espacio con las operadoras de la UPREZ, en algunos casos la ruptura significó la competencia de dos planillas de la UPREZ en la misma colonia. Como es de esperarse, la división del voto propició la pérdida de comités en varias colonias.

Dentro del cálculo político de la UPREZ, se tenían algunas colonias consideradas como poco probables de ganar, y otras con altas posibilidades, pero las divisiones entre los nuevos y los de mayor antigüedad generaron conflicto, además del mal cálculo, de pensar en una doble estructura, cuando era una sola.

La importancia de ganar los comités ciudadanos no sólo era por tener el control de ellos, sino porque los coordinadores internos de cada comité pasaban a formar parte del Consejo Ciudadano Delegacional, esto es, una instancia de "carácter consultivo y de coordinación de los Comités Ciudadanos y las Organizaciones Ciudadanas con las autoridades de cada una de las 16 demarcaciones territoriales en que se divide el Distrito Federal" (ALDF, Ley de participación ciudadana, 27 de mayo de 2010).

Entre sus funciones más importantes están: 1) Emitir opinión sobre programas y políticas a aplicarse en el Distrito Federal y en la demarcación territorial; 2) Conocer y opinar sobre los anteproyectos de presupuesto de egresos de las delegaciones y 3) Conocer y opinar sobre el Programa Operativo y los Programas Operativos Anuales de las Delegaciones. Este tercio de atribuciones

muestra la relevancia de tener un consejo afín, con el propósito de que no sea un factor de contrapeso o incluso una traba a las acciones de la administración delegacional.

Debido a que no le fue tan bien en el proceso a la UPREZ y la coordinación de los comités quedó repartida de forma plural entre las diferentes fuerzas, la labor que continuó la UPREZ fue la cooptación de coordinadores internos de los comités que ganaron las otras fuerzas políticas, incluso a los demás integrantes que llegaron en fórmula con ellos. Esta operación recayó principalmente en los dirigentes distritales de la UPREZ, aprovechando el respaldo de la estructura delegacional.

La llegada de estos personajes sumó a las ya crecientes disputas entre operadoras, servidores del pueblo y promotoras. Esta acción contribuía a la ampliación de operadores y base social. Sin embargo, las demandas de los aliados –de esa manera los llamaban las operadoras de la organización con más antigüedad-, sobrepasaban los recursos con los que operaba regularmente la UPREZ, por ejemplo, exigían despensas, mayor pago y que se priorizara sus gestiones.

Conforme terminaba la administración delegacional, se agudizaban los problemas, incluso en el proceso interno del PRD se llegó a dudar sobre su lealtad, puesto que, a pesar de haber sumado más operadores y su base, el proceso interno del partido no fue un éxito para la UPREZ, esto se revisará a continuación.

5.2. Las elecciones internas del PRD

Por indicaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y con miras a los comicios de 2012, el PRD generó la ruta para la renovación de sus órganos de dirección. En el caso de la Ciudad de México, se renovaron 46 consejeros nacionales y 150 estatales, la importancia de estos últimos radica en que serían los que definirían el método para elegir a los candidatos del PRD en las elecciones de 2012 (La Jornada, 25 de septiembre de 2011). El diario La Jornada define que son dos los bloques mayoritarios en los que se dividía el partido en la capital. Uno era el que se aglutinaba en torno al jefe de gobierno, integrado por Unidad y Renovación (Unyr), Foro Nuevo Sol y una fracción de Nueva Izquierda-grupos disidentes de Iztapalapa, y disidentes de otras expresiones de las delegaciones Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras, los cuales se registraron como planilla 22. El otro gran bloque lo integraban Izquierda Democrática Nacional (IDN), Izquierda Social (IS), la Red por la Unidad de las Izquierdas (RUNI), y otra fracción de NI, registrándose como planilla 10 (La Jornada, 25 de septiembre de 2011; La Jornada, 12 de octubre de 2011). En el caso de la UPREZ se decidió, al igual que los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, ir solos y registrarse con el número de planilla 55. Las dos cabezas de la planilla eran Víctor Varela y Ernestina Godoy, quienes competían para ser consejeros nacionales, y algunos otros dirigentes y operadoras se registraron para consejeros estatales como es el caso de Susana.

Para este proceso interno muchos dirigentes y operadores de la UPREZ ya habían acumulado mayor experiencia política producto de las elecciones internas del partido en 2008, 2009 e incluso de la elección de los comités ciudadanos, lo que les proporcionó mayor certeza en la organización de la estrategia para esta actividad. Su primera tarea fue verificar que todo su voto duro estuviera en padrón de afiliados del PRD, es decir, dirigentes, operadores y base social, tanto la que ya tenían como la nueva.

Hay que mencionar que meses antes del proceso, a lo largo del año 2011, el PRD inició un proceso de re-afiliación, donde las fracciones, grupos, y organizaciones del PRD en Iztapalapa se repartieron el uso del módulo de afiliación en la delegación. Esta disputa ocasionó confrontaciones porque algunos grupos llevaban a sus bases cuando no les correspondía afiliarse. Además, los módulos tenían una capacidad limitada a sólo 100 credenciales por día. Así que para asegurarse de que los integrantes de la UPREZ estuvieran correctamente afiliados, se llevó a la Comisión de Garantías una serie de paquetes con credenciales y formatos de afiliación, y se solicitó que fueran revisados y, de ser necesario, integrados al padrón de afiliados para la elección del 23 de octubre de 2011.

Ante esta situación, y para que la acción tuviera mayor injerencia, dirigentes de la UPREZ junto con los de la Unión de Colonias Populares (UCP) y de la Red de Unidad de Izquierdas (RUNI) manifestaron su preocupación por el retraso en la publicación del padrón de votantes, en particular, Víctor Varela mencionó: “cómo vamos a confiar en un padrón que se publica a unos días de la elección, que deja la sospecha de que se fragua una manipulación fuerte, donde alguna corriente podría estar rasurando y seleccionando a los de su grupo y ganar así la elección; pareciera que se trata de un fraude anunciado” (La Jornada, 17 de octubre de 2011).

La preocupación principal de estas organizaciones era que la publicación del padrón dependía de un área del partido a cargo de NI, lo que generaba más desconfianza sobre la posible tendencia a que no todos estuvieran en el padrón.

Respecto a la promoción del voto, me comentan Susana y Samuel que la labor se realizó de la misma manera que otras campañas, visitando las casas, entregando volantes para que conocieran a los candidatos, y tratando de generar la empatía con los dos dirigentes que encabezaban la campaña: Víctor Varela y Ernestina Godoy. Aunque el campo de acción se veía un tanto limitado, pues sólo visitaban a los vecinos que previamente se habían registrado como afiliados, e invitaban a algunos nuevos que se intuía que estaban afiliados al PRD.

Por lo tanto, como indican los entrevistados, el recurso fundamental de su tarea eran los volates y tener un mensaje claro de su propuesta, así como recordarles el día de la elección y la ubicación de la casilla. Las personas que hacían las visitas eran las operadoras e integrantes de la

base; la estructura delegacional se trató de dejar al margen, para evitar cuestionamientos a la administración de Clara Brugada, ellos sólo apoyarían con sus votos y movilizándolo a sus familias. En el caso de los aliados, que eran dirigentes u operadores disidentes de otras fracciones y grupos, tenían que sumar votos a la planilla 55.

Asimismo, la campaña interna del partido buscaba hacer visibles las imágenes de las personas que buscaban cargos para los comicios del siguiente año, en el caso de la UPREZ eran Víctor Varela y Ernestina Godoy. Lo mismo hacían las otras planillas. Por ejemplo, como parte de la estrategia de campaña, Víctor Varela realizó asambleas en diferentes colonias para ayudar con gestión e informar sobre sus acciones como diputado, incluso se rescataban acciones del gobierno popular.

Otro elemento que se debe considerar en el proceso son los cambios en el mapa político de la delegación después de 2009. En particular Nueva Izquierda se había desmembrado, los grupos que se mantenían se aliaban de forma indistinta, como lo menciona el diario La Jornada, algunos grupos se unían al jefe de gobierno, y otros a IDN, y unos cuantos competían solos.

La jornada electoral que se realizaría el día 23 de agosto se vio suspendida, debido a que algunos integrantes de la planilla 22, encabezados por Víctor Hugo Lobo, tomaron Expo Reforma, donde se encontraban todos los paquetes electorales, justificados en “diferencias en el registro de representantes y/o funcionarios de casillas” de su planilla. Como parte de las acciones de la planilla, sus dirigentes Héctor Serrano y Víctor Romo, pidieron al presidente del PRD-DF, Manuel Oropeza, suspender las elecciones (La Jornada, 23 de octubre de 2011).

Debido a que era imposible la realización de los comicios ese día, grupos contrarios a la planilla 22, entre ellos los grupos que integraban la planilla 10, se congregaron afuera del Servicio Electoral Nacional del PRD para protestar (La Jornada, 24 de octubre de 2011), a estas acciones se sumó la UPREZ, encabezada por Víctor Varela. En el transcurso de la madrugada, miembros de la organización decidieron sumarse a la protesta que se estaba convocando. Se movilizó a operadoras y algunos miembros de base que apoyarían en casilla, para exigir que se respetara el derecho a participar en las votaciones del PRD.

Las siguientes semanas fueron de debates constantes, de intentos de mesas de negociación para buscar una salida que evitara la violencia en el proceso y también se buscaba definir una fecha para los comicios, en este periodo Víctor Varela y los dirigentes de la UPREZ acudieron a algunas mesas, a reuniones con algunos grupos, pero se debe reconocer que se pretendía solucionar el problema entre las fracciones nacionales y el tema rebasaba a la organización iztapalalpense.

El martes 25 de octubre se instaló la primera mesa de diálogo, convocada por la Comisión Política Nacional, en la que participaron representantes de las principales expresiones, y estas fueron: “Por parte del bloque que integra la planilla 10 acudieron Alejandro Sánchez Camacho, de Izquierda

Democrática Nacional (IDN); Julio César Moreno, de Nueva Izquierda (NI); Roberto López y Gilberto Ensástiga, de la Red por la Unidad de las Izquierdas (RUNI), así como Cecilia Olivos Santoyo y Rodrigo Chávez, de Izquierda Social (IS). Por la planilla 22 estuvieron Víctor Hugo Lobo, de Fuerza Democrática; Héctor Serrano, del grupo de Marcelo Ebrard; Alfredo Hernández Raigosa, del Movimiento de Equidad Social de Izquierda (Mesi); Armando Quintero, de Unidad y Renovación (Unyr); Carlos Augusto Morales, de Nueva Izquierda (NI), y Hortensia Aragón, de Foro Nuevo Sol”. Como puede observarse la UPREZ estaba al margen. Su forma de participar en las negociaciones era a través de pláticas previas con personas de IS o IDN. Como es de interpretarse, el hecho de no participar en estas negociaciones y estar fuera de los bloques de las grandes fuerzas, como lo hizo en 2008 y 2009, dejaban a la organización al margen, y esta no podía aprovechar ser parte de la alianza o coalición dominante que le permitiera tener éxito en esta zona de incertidumbre. Sólo le quedaba a la UPREZ contar con información veraz y fidedigna para decidir, orientar las acciones y operar.

Durante los días de las negociaciones en el partido, la UPREZ se sumó a las movilizaciones que convocaban la planilla 10, incluso Varela llegó a tomar voz en ellas, reporta el diario La Jornada (28 de octubre de 2011) “Víctor Hugo Romo, de Foro Nuevo Sol, y Rocío Barrera, de NI, afines a la planilla 22, consideraron que fue una “irresponsabilidad” la suspensión de derechos de Víctor Hugo Lobo, y que sólo corrigiendo eso se podría ir en paz el domingo; mientras, Aleida Alavez de IDN, Lourdes Amaya de IS y Víctor Varela de UPREZ, cercanos a la planilla 10, consideraron fundamental hacer a un lado todo conflicto”.

Los principales acuerdos de las mesas de trabajo fueron: realizar las elecciones el 6 de noviembre y el padrón de afiliados a utilizar. Sin embargo, las acusaciones entre grupos continuaban, y se hizo presente la delegación Iztapalapa cuando se reportó que “en el módulo de la diputada local Karen Quiroga, se repartían boletos foliados para entrega de despensas y rifas con la imagen de los líderes de MESI, Dione Anguiano y Alfredo Hernández y al reverso una ‘guía de votación’ por la planilla 22” (La Jornada, 30 de octubre de 2011).

Durante este periodo de negociaciones y de reanudación de la operación política con miras a las elecciones internas, la jefa delegacional no se hizo presente en ninguna negociación o acto de protesta, mantuvo la imagen institucional de su cargo.

El día de la jornada electoral Iztapalapa fue una de las delegaciones con más casos de violencia en el proceso, la jefa delegacional Clara Brugada reportó que “en la colonia Puente Blanco se denunció la quema y robo de urnas por presuntos integrantes del Frente Popular Francisco Villa, y en Valle de San Lorenzo un grupo de 50 personas, con amagos y palabras soeces, provocaron el cierre de dos casillas” (La Jornada, 7 de noviembre de 2011). Ante tales anomalías, la UPREZ presentó quejas en los órganos del partido, para impugnar las elecciones; su demanda encontraba eco y

respaldo en miembros de la planilla 10, incluso desde la ALDF se organizaron diputados afines a estas fracciones, grupos y organizaciones, entre ellos Varela, para que se atendieran las anomalías, y no como pedía la dirigencia nacional y miembros de la planilla 22, como Carlos Augusto Morales de NI, “quien contendió en Iztapalapa con la planilla 22, llamó a todos los participantes en ese proceso interno a ‘cerrar filas en favor de la unidad del partido y ver cómo procesamos políticamente las diferencias’. Se manifestó a favor de que ‘cada quien se quede con su golpe’ y se prioricen las votaciones de 2012 en el DF” (La Jornada, 9 de noviembre de 2011), ante ello el bloque de diputados de las corrientes IDN, IS, NI (un sector) y UPREZ “indicaron que están en la integración de los documentos, videos, fotografías y testimonios de lo que vieron y sufrieron en esas votaciones para proceder conforme a derecho y a sus normas internas, sin importar que quiera imponerse ‘desde arriba el ‘borrón y cuenta nueva’ o ‘darle vuelta a la página’” (La Jornada, 9 de noviembre de 2011).

Los resultados de la contienda interna no fueron favorecedores para la UPREZ, la votación se inclinó mayoritariamente por las planillas 22 o 10, aunque en algunas casillas la planilla 55 de la UPREZ se colocaba en tercero, cuarto, y en algunas en los dos primeros lugares. Los resultados previos no mostraban una fuerza de la organización que detentaba el gobierno, sino una pluralidad de resultados. Sin embargo, a nivel Distrito Federal, los integrantes de la planilla 10 mencionaban que “tendrán mayoría en el Consejo Estatal con 55 por ciento de los votos de la elección interna del domingo pasado”, por lo cual, “anunciaron que se mantendrán unidas para el proceso interno de selección de candidatos que contendrán en la elección de 2012 e incorporarán a otros grupos, como el de la jefa delegacional de Iztapalapa, Clara Brugada” (La Jornada, 11 de noviembre de 2011).

El anuncio de esta alianza que se convertía en coalición dominante en la capital del país integraba a la UPREZ para incrementar su fuerza, puesto que los votos de la organización no eran nada marginales, además de contar con el respaldo de una estructura delegacional amplia, la más grande en la Ciudad de México. El cierre del cómputo confirmaba la ventaja de la planilla 10 en la Ciudad, con un total de 112 mil 118 votos, en segundo la planilla 22 con 103 mil 207 (La Jornada, 16 de noviembre de 2011).

Es hasta el mes de febrero del año siguiente que se hace la asignación de consejeros estatales, quedando de la siguiente manera: la planilla 22 obtiene 29 consejeros, más 5 consejeros de la planilla 322 impulsada por MESI, en total, los grupos, fracciones y organizaciones agrupadas alrededor del jefe de gobierno quedan con 34 consejeros estatales. De la planilla 10, IDN obtiene 36 consejeros, IS obtiene 5 consejeros, esto porque además de participar en la planilla 10, participó por sí sola para consejeros estatales en la planilla 150. Por otra parte, la UPREZ obtiene 5 consejeros.

Estos resultados colocaban a la UPREZ como una fuerza local con posibilidades de negociar, sin embargo, era evidente que las fracciones nacionales eran quienes estaban en la disputa por

determinar las reglas del juego para la definición de las candidaturas a las jefaturas delegacionales y diputaciones a la ALDF, porque para ese entonces, ya estaba definido el proceso y el candidato del PRD y de la alianza PT y Movimiento Ciudadano a la jefatura de gobierno, resultando ganador en las encuestas Miguel Ángel Mancera.

5.3. La participación de la UPREZ en el movimiento obradorista

Antes de continuar con la siguiente zona de incertidumbre que es *la obtención de candidaturas para el proceso electoral 2012*, es indispensable mencionar otra actividad en la que participaba la UPREZ que va más allá del ejercicio de cargos y trasciende las acciones en el PRD, esto es, su activismo en el movimiento que encabezaba Andrés Manuel López Obrador. Esta revisión permitirá comprender y conocer el preámbulo de la fundación de Morena y la participación de la UPREZ en este proceso en 2012.

Como se explicó en el capítulo de los antecedentes, el PRD se enfrascó en una disputa entre los que buscaban el diálogo y la concertación con el gobierno de Felipe Calderón, y los que desconocían toda relación con él y buscaban ser una oposición desde el Congreso y en las calles.

La UPREZ participó desde 2006 en cada una de las acciones convocadas por el movimiento que en un inicio se denominó Convención Democrática Nacional (CDN), donde los resolutive principales fueron: 1) luchar contra la pobreza e inequidad, 2) el derecho a la información, 3) defender la soberanía nacional, 4) combatir el Estado patrimonialista y la corrupción y 5) iniciar un proceso constituyente (Bolívar, R., 2013, p. 82). Una acción contundente y simbólica del movimiento fue la de desconocer a Felipe Calderón como presidente, y nombrar a Obrador como “presidente legítimo”, quien tomó protesta el 20 de noviembre de ese año ante la CDN.

En marzo del año siguiente, en la Segunda Convención Democrática Nacional, se ratificaron los acuerdos de la primera convención, y se aprobó sumarse a la movilización en apoyo a los trabajadores por las reformas a la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), apoyar las iniciativas para despenalizar el aborto, promover juicio político contra el presidente Calderón. En este evento AMLO comunicó sobre las asambleas informativas que había desarrollado a lo largo del país (Bolívar, R., 2013, p. 84).

En la tercera asamblea que se realizó en noviembre de 2007, se fueron dibujando las estrategias en “defensa del petróleo y preparándose para impulsar acciones de resistencia civil pacífica en todo el país si el gobierno de Calderón insistía en entregar esa industria a los particulares” (Bolívar, R., 2013, p. 84).

La UPREZ participó en las tres reuniones de la CDN con congresistas, participando en las Asambleas de Obrador en la capital, movilizándolo a su base y promoviéndolas a través de sus

operadoras de base, que se denominaban “Adelitas”. Es importante resaltar que los acuerdos y objetivos de las asambleas no contravenían el discurso e identidad de la UPREZ, por el contrario, muchos de los acuerdos eran coincidentes con los objetivos de la UPREZ (véase en la introducción los objetivos de la UPREZ).

Además de contribuir con la movilización de su base en estos eventos, la UPREZ hacía afiliaciones al “gobierno legítimo”, esta labor la organizaban en sus colonias las operadoras de base, teniendo como parámetro la experiencia ya adquirida en otros procesos, la cual les indicaba a los dirigentes que entre más personas afiliadas y que pertenecen a la organización, mejores posibilidades de negociación tendrían.

Las acciones de movilización de la UPREZ se siguieron reproduciendo durante la siguiente etapa del movimiento obradorista, *Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, la Soberanía y la Economía Popular*, este adquirió forma el 18 de marzo de 2008 cuando diputados y senadores del Frente Amplio Progresista (FAP) tomaron sus respectivas tribunas, para que no se desarrollaran las sesiones y no se pudieran aprobar las reformas que mandó el presidente de la república sobre iniciativas a la ley Petróleos Mexicanos (Pemex), “con la intención soterrada de privatizar algunas funciones de esta empresa”, la acción en las Cámaras duró quince días, lo cual se consideró un éxito, puesto que no se aprobó en ese momento la reforma (Bolívar, R., 2013, p. 85).

En las calles, el movimiento sumó a más brigadistas para informar a las personas sobre las acciones que se emprendía y la importancia de la “no privatización”, incluso AMLO en el marco de la CND del 29 de junio de 2008, convocó a que se hiciera un referéndum para consultar a los ciudadanos el futuro de PEMEX (Bolívar, R., 2013, p. 85). También, desde esa posición exhortaba a los legisladores a trabajar en iniciativas que cancelaran “los aumentos de precios de la gasolina, diésel, gas y energía eléctrica; otorgar becas a todos los estudiantes de preparatoria del país, como se hacía en el Distrito Federal, y aumentar el presupuesto de las universidades públicas para resolver el problema de miles de jóvenes que son rechazados con el pretexto de que no pasan el examen de admisión” (Bolívar, R., 2013, p. 85). En estas acciones en las calles también participó la UPREZ, promoviendo la asistencia a las asambleas e informando a las personas. Samuel comparte su experiencia al respecto, quien comenta que "con recursos, probablemente con volantes, y la mayoría de las actividades para la defensa del petróleo era promoviendo en las calles con perifoneo y asistiendo a los diferentes mítines políticos que el licenciado nos convocó y la protesta que tuvimos afuera del Senado de la República, cuando estuvimos haciendo la defensa del petróleo”.

La estrategia era estar presentes en las acciones en defensa de la soberanía nacional como identidad para ampliar su base social, manejando la información con los ciudadanos a través de sus operadoras y su base social, y los dirigentes participaban en las reuniones preparativas del

movimiento. Hay que enmarcar que en las acciones con el gobierno legítimo participaba Víctor Varela desde su posición de diputado federal (2006-2009), debido a que Clara Brugada se desempeñaba como procuradora social, y debía cuidar la imagen institucional.

Tampoco se debe perder de vista y a retrospectiva, que Obrador iba tejiendo una estructura propia y paralela a la de su partido y a la de los otros partidos del FAP, con las afiliaciones al gobierno legítimo y más tarde con la organización de Comités Municipales del “Gobierno legítimo”, quienes irían construyendo las redes en sus municipios, distritos o entidades para estar preparados para las elecciones de 2012 (Bolívar, R., 2013, p. 85). La UPREZ participó en esta organización, formando comités, incluso podían existir dos o más comités por municipio, como sucedió en Iztapalapa, donde grupos como IDN o IS también tenían sus comités del gobierno legítimo. Es preciso aclarar que estas acciones para la UPREZ eran una forma de generar identidad, mantener la alianza con Obrador y formar parte de una estructura de alianzas que se aglutinaban en torno a él, esto es, formar parte de la coalición dominante. Esta inversión de la UPREZ en recursos, uso de su estructura para la movilización, integrarse a la estructura del gobierno legítimo y, por supuesto, participar en las acciones del movimiento, rindieron frutos en 2009, cuando la alianza Izquierda Unida postuló a Brugada para delegada de Iztapalapa y el apoyo que tuvo de parte del movimiento ante la pérdida del registro (para más información revisar el capítulo 3). Por ello la intervención de Obrador en los acontecimientos de 2009 fueron significativos y tenían un origen previo.

La UPREZ ya como organización en el gobierno delegacional y con un diputado local en 2009, continuó participando de forma activa en la organización de acciones convocadas por el aún gobierno legítimo. El 10 de mayo de 2010 Obrador anunció la formación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) como organización social, lo cual le permitiría tener la estructura necesaria para participar en las elecciones de 2012, en particular para que “no le roben la elección” (Bolívar, R., 2013, p. 86), esta era una estructura paralela a los partidos políticos PRD, PT y Convergencia (después Movimiento Ciudadano). El día del evento donde se hizo la presentación de Morena, no asistieron los dirigentes de ningún partido, el jefe de gobierno de la Ciudad de México y tampoco Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), nombre con el que se conoció después de los comicios de 2009 a la alianza de los tres partidos (PRD, PT y Convergencia) (Bolívar, R., 2013, p. 87), la reacción adversa era evidente, se estaba formando el embrión de un nuevo partido político, pero lo peligroso para las fracciones, dirigentes y los partidos era ver una estructura transversal que se aglutinaba alrededor de Andrés Manuel López Obrador, esto marcó el inicio de su campaña para 2012, que además de contar con una estructura, había presentado un Nuevo Proyecto de Nación (Bolívar, R., 2013, p. 87). La mayor parte de las fracciones,

organizaciones y grupos que se aliaron hasta 2009 en IU seguían apoyando la causa, principalmente IDN, IS y la UPREZ.

Bajo el contexto anterior, también se entiende con mayor claridad la reagrupación de fuerzas en la capital del país y a nivel nacional, por un lado, estaban las fracciones, organizaciones y grupos afines a Obrador, y por el otro los Marcelistas, dentro de esta última alianza se suma Nueva Izquierda. Si se comparan las alianzas de 2008 con las de 2012 en el PRD, Marcelo Ebrard deja de ser aliado de AMLO y es cobijado para ese proceso por NI y sus aliados, es decir, sigue la disputa obradoristas contra chuchos, pero esta vez los chuchos se cubren bajo la figura de Marcelo.

Ante la disputa por quién sería el candidato a la presidencia de la república del DIA, Obrador o Marcelo, se acordó que fuera por medio de una encuesta que se definiría al candidato, esto no sólo fue una cuestión del PRD, sino que fue un criterio aceptado por los otros dos partidos de la coalición (MVS, 15 de noviembre de 2011).

En esta etapa electoral la UPREZ apoyó al posicionamiento de Obrador en las encuestas, lo hacía en sus asambleas, reuniones, en las visitas casa por casa, es decir, dentro de las actividades que hacía con regularidad para posicionar a Clara Brugada, Víctor Varela o Ernestina Godoy, se mencionaba la cercanía y la importancia de Obrador en el proceso, la UPREZ nunca se desligó de él y nunca negó la cercanía que mantenían con AMLO y el movimiento que encabezaba.

Otra forma en la que participaba la UPREZ con el movimiento era apoyando en la organización de elecciones en otros estados, en especial en el Estado de México. En la entrevista Susana me cuenta que, en las elecciones para gobernador del Estado de México en 2011, fue a apoyar junto con sus compañeras al candidato del PRD, PT y Convergencia, Alejandro Encinas, ahí estuvieron promoviendo el voto y el día de la jornada electoral en casillas.

Susana sólo iba unos días a apoyar, pero habían nombrado equipos de la UPREZ para encargarse de la coordinación de distritos electorales federales en los municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chalco, donde su labor era armar el equipo de promoción y de defensa del voto, es decir, replicar su experiencia política en estos distritos donde aún no tenía estructura Morena (como organización), además de apoyar con sus operadores y recursos para ganar en estos distritos las elecciones. Como se mencionará en el siguiente capítulo, este apoyo lo replicarían para las elecciones presidenciales de 2012.

6. DE NUEVO EN LA ZONA DE INCERTIDUMBRE ELECTORAL

En 2012 volvió a presentarse el escenario electoral, esta vez se incluyó la renovación de los cargos nacionales como Presidente de la República, Senadores y Diputados, mientras que en el Distrito Federal se renovó la jefatura de gobierno, la ALDF y las jefaturas delegacionales.

En este escenario las fuerzas se reagruparon, hubo cambios en algunas regiones o delegaciones, como es el caso de Iztapalapa, donde después de la derrota de la fracción hegemónica NI, este grupo se dividió en diferentes grupos locales, o algunos líderes cambiaron a otra fracción, grupo u organización, y algunos hasta de partido.

Las fuerzas en su conjunto se dividen en dos grandes coaliciones, los que son afines a AMLO y los que respaldan a Marcelo, producto de la disputa por la presidencia de la república. Después de la aceptación de las encuestas que ponían como mejor opción a Obrador, la siguiente parte de la disputa en la capital del país, bastión histórico del PRD, era elegir al candidato del partido a la jefatura de gobierno, disputa a la que se presentaron muchos, se limitó a pocos¹² y sólo uno resultó ganador: Miguel Ángel Mancera (La Jornada, 20 de enero de 2012), quien se había desempeñado en la administración pública del D.F. como Procurador de Justicia (La Jornada, 23 de noviembre de 2011; La Jornada, 27 de noviembre de 2011; La Jornada, 5 de diciembre de 2011; La Jornada, 7 de diciembre de 2011a). El método de la encuesta fue acordado por el Consejo Estatal del PRD, erigido como Consejo electoral, quien consideró este como el mejor método, incluso se llegó a especular que sería el utilizado para designar el resto de los cargos de elección (La Jornada, 7 de diciembre de 2011b; La Jornada, 16 de diciembre de 2011; La Jornada, 24 de diciembre de 2011a).

Después de la claridad que daba tener a los candidatos a competir por los cargos más representativos del proceso, se abría la puerta a la mayor de las disputas entre perredistas, e incluso entre los otros partidos y Morena (aún organización), la elección de candidatos para los demás cargos. Y es aquí donde la UPREZ se enfrenta de nuevo a la zona de incertidumbre denominada *obtención de candidaturas*, de controlar esta zona accede a la siguiente que es el ejercer cargos de representación, lo que a su vez le permite mantener y ampliar su base social, lo que en su conjunto le permite crecer y sobrevivir en el juego político.

Por lo tanto, en el primer apartado de este último capítulo se analizará la estrategia de la UPREZ para las elecciones de 2012. En un segundo apartado se revisará un pequeño tramo del

¹² La Comisión Nacional Electoral del PRD informó que fueron ocho las personas que formalizaron su registro conforme a convocatoria: Martí Batres, Alejandra Barrales, Carlos Navarrete, Gerardo Fernández Noroña, Jorge Roberto Sáenz, Miguel Ángel Mancera, Joel Ortega Cuevas y Pedro Isnardo de la Cruz (La Jornada, 9 de enero de 2012).

ejercicio de cargos, es decir, se revisará la estrategia que siguió la UPREZ después de los resultados electorales, donde sólo accedió a una diputación local y perdió la delegación Iztapalapa y la posibilidad de tener más espacios de representación. Y en el tercer apartado se explicará la salida de la UPREZ del PRD y su trabajo en la conformación de Morena como partido político.

6.1. Las elecciones de 2012

El proceso de selección de candidatos para los cargos de jefes delegacionales, diputados a la ALDF, diputados federales y senadores, se entrapa en un inicio con el proceso de definición del candidato a la jefatura de gobierno, y con la traba de la instalación de los nuevos consejeros estatales, que representan la nueva distribución de las fuerzas presentes en la capital del país.

En una mesa política instalada el 17 de diciembre de 2011, las principales fracciones del partido definieron la convocatoria para la elección de candidatos a la jefatura de gobierno, diputaciones locales y gobiernos delegacionales y propusieron una convocatoria para que los aspirantes se registraran del 2 al 6 de enero de 2012, este acuerdo aún no definía el método, sólo el registro para los aspirantes, pero sí dejó ver los posicionamientos de los dos grandes bloques: los agrupados en la llamada planilla 10, a la que se sumó la UPREZ después de conocer los resultados de la elección interna de Consejeros Estatales, los cuales proponían que la encuesta fuera definitiva para la designación de las candidaturas a delegados y diputados locales; por otra parte, el bloque de la planilla 22, afín a Marcelo Ebrard, proponía que la encuesta sólo fuera indicativa, y que el Consejo Estatal definiera a los candidatos en cada delegación “garantizando que los territorios estén representados por fuerzas reales” (La Jornada, 18 de diciembre de 2011; La Jornada, 24 de diciembre de 2011a; La Jornada, 24 de diciembre de 2011b; La Jornada, 7 de enero de 2012).

El acuerdo final de las principales fuerzas políticas se llevó a cabo en el Consejo Estatal Electoral el 20 de enero de 2012, donde se pactó que “el mecanismo para definir las 40 candidaturas de diputados de la ALDF de mayoría relativa y 13 de representación proporcional será por acuerdos políticos, a partir de la presencia territorial de cada expresión. El día de la elección se presentará a los consejeros estatales una lista única de candidaturas. En el caso de las 16 jefaturas delegacionales se hará de manera mixta, por acuerdos y mediante encuestas, dependiendo del equilibrio de fuerzas entre las distintas expresiones en cada demarcación” (La Jornada, 21 de enero de 2012). Otros de los acuerdos fueron las fechas para el proceso: el registro de precandidatos sería del 24 al 28 de enero - uno de los requisitos de la convocatoria a los aspirantes era presentar las firmas de por lo menos 25 consejeros que avalarían su candidatura-, en los casos donde se aplicaran encuestas, estas se levantarían el 4 y 5 de febrero (La Jornada, 21 de enero de 2012; La Jornada, 23 de enero de 2012).

Con el conocimiento del acuerdo y con las fechas en puerta, la UPREZ se dio a la tarea de comenzar a diseñar la estrategia para definir el proceso, la primera parte era elegir a quién competiría por la jefatura delegacional, a dónde iría Clara Brugada¹³ y qué otros espacios disputarían. Al respecto comenta Susana: “Nos organizamos todos en colonias y salíamos a invitar, que apoyaran al grupo de la UPREZ. En este caso era el compañero Víctor, la licenciada Ernestina, varios compañeros que estaban en la contienda”, la estrategia era que los nombres de los compañeros estuvieran presentes en las mentes de los ciudadanos por si eran encuestados, incluso, agrega Samuel, se realizó un “mitin afuera de la delegación sobre avenida Ermita en apoyo al compañero, era más que nada informar a la ciudadanía de quién iba ser la propuesta de la licenciada Clara para apoyar al compañero Víctor”, pero también era una forma de mostrar la fuerza que podían movilizar, un aviso para las negociaciones. Para contender por la delegación, además de Víctor Varela, se registraron Aleida Alavez (IDN) y Jesús Valencia de MEC (La Jornada, 29 de enero de 2012).

El día del registro de Varela López fue otra muestra de la fuerza de movilización, se invitó a operadores, base y personas de la estructura delegacional a participar en el mitin a las afueras de unas oficinas del partido. Además del registro de otros compañeros de la UPREZ, entre ellos Ernestina Godoy, Ana María Rodríguez, Ángel Flores, Francisco Diego, Teresa Ortega, entre otros.

Después de la pasarela de los precandidatos a los diferentes puestos de elección de la Ciudad, las principales fracciones del PRD se volvieron a enfrascar en la disputa por definir el método de elección de candidatos, esto con el propósito de llegar con candidatos de unidad para el Congreso Estatal, a celebrarse el 11 y 12 de febrero. El bloque afín a AMLO proponía el uso de la encuesta, entre ellos la UPREZ, y el grupo afín a Marcelo proponían que fuera por medio del acuerdo político (31 de enero de 2012). En esta parte del proceso, la UPREZ tenía que acogerse a los acuerdos de los bloques grandes, en este caso de IDN. Para la organización era posible participar en reuniones previas para negociar, y acceder a colocar algunos compañeros, pero las posibilidades para conservar la delegación se vieron disminuidas cuando la Comisión Nacional Electoral emitió un acuerdo en el que propuso a Jesús Valencia como el candidato a la jefatura delegacional, esto a partir de lo que definían como “distribución de las fuerzas en las delegaciones”, por ejemplo, IS propuso a los candidatos de Xochimilco y Benito Juárez, IDN Azcapotzalco y Tlalpan, Runi en Tláhuac, NI en Venustiano Carranza y Milpa Alta, Unyr en Iztacalco, MEC en Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo (La jornada, 1 de febrero de 2012).

El acuerdo de la Comisión contravenía al bloque afín a Obrador, por lo que llamaron a una “resistencia civil pacífica”, documenta el diario La Jornada que precandidatos de “IDN, NI, UPREZ,

¹³ En la UPREZ se acordó registrar a Clara Brugada para competir por una Senaduría, sin embargo, no se sabe si se llevó a cabo el registro o no.

Frente Popular Francisco Villa y algunos marcelistas, informaron que el próximo viernes realizarán un cinturón humano alrededor del Zócalo e iniciarán movilizaciones en cada delegación y el domingo se realizará el encuentro contra la imposición” (La Jornada, 2 de febrero de 2012). La utilización de método del acuerdo político ponía en riesgo a la UPREZ, debido a que en las negociaciones no podría estar presente, y debería tener el respaldo de una fracción nacional como IDN. Por otra parte, Morena como organización no había podido intervenir en el proceso del PRD, y por supuesto que la dirigencia en manos de NI no lo permitiría, así que la UPREZ tenía que buscar que las negociaciones se dieran en torno a sus consejeros y emplear la encuesta, puesto que la movilización que ya habían iniciado en las colonias los ponía en ventaja. El problema por el que pasaba la UPREZ responde a que no estaba dentro de la coalición dominante que controlaba las reglas del juego, y su participación en la negociación era marginal, así que su margen de acción era la movilización y los acuerdos a través de terceros.

Si se compara esta zona de incertidumbre con la que aconteció tres años antes, la UPREZ tuvo la oportunidad de participar en la ocasión anterior en una negociación donde pertenecía a la coalición dominante, y el método empleado, la votación en urnas, le favoreció ampliamente. También se debe sumar, que la coalición dominante en el PRD-DF en 2009 venía de un proceso de triunfo conjunto, y los años siguientes fueron una constante medición de fuerzas que generaron reacomodos de fracciones, grupos, organizaciones y liderazgos.

Para poder dar salida al problema en el PRD-DF, se instaló una subcomisión de precandidaturas en la que tuvo presencia Víctor Varela, en representación de la UPREZ, tanto Varela López como Clara Brugada mantenían la postura de que la encuesta fuera el método de selección de los jefes delegacionales y los diputados locales, sin embargo, la finalidad de la reunión era acordar los nombres de los candidatos a las jefaturas delegacionales, más que replantear el método (La Jornada, 3 de febrero de 2012).

En las negociaciones sobre la elaboración de una lista de candidatos única, se visibilizaron las alianzas y acuerdos entre fracciones, grupos y organizaciones en Iztapalapa. El candidato más fuerte, por llevar el respaldo del jefe de gobierno, era Jesús Valencia. Después se menciona a Varela, con el respaldo de su organización y de la jefa delegacional, así como de IS de Martí Batres; la tercera candidata, Aleida Alavez de IDN, tenía el respaldo de NI y la Runi (La Jornada, 5 de febrero de 2012).

En la alianza UPREZ-IS, Martí Batres sostuvo una reunión con Marcelo para negociar la encuesta como forma de definir al candidato a la jefatura delegacional de Iztapalapa, ante lo cual Marcelo se negó (La jornada, 5 de febrero de 2012).

En un mitin en las cercanías de la explanada delegacional, la UPREZ anunció la declinación de Varela a la precandidatura de la jefatura delegacional, cediendo su registro a Martí Batres, quien

se comprometió a dar continuidad a las acciones ya emprendidas por Clara Brugada. Sin embargo, la primera reacción en contra fue la de IDN, que impulsaba a Aleida, y veía en la llegada de Martí Batres una amenaza que les quitaba toda posibilidad, así que su representante ante la subcomisión de candidatos, Alejandro Sánchez, argumentó que existía un gran impedimento para que Martí se registrara como precandidato, debido a que este no se registró en tiempo y forma (La Jornada, 6 de febrero de 2012). La estrategia de la UPREZ era utilizar la alianza y a un personaje ampliamente conocido y mediático (acababa de competir por la jefatura de gobierno) para mantenerse en el gobierno, a pesar de saber que tendrían que hacer un “gobierno de coalición”, esto es, dos grupos políticos repartiéndose los cargos y acordando una agenda común de ganar.

Por otra parte, Jesús Valencia y sus aliados reaccionaron de forma negativa a la estrategia de la UPREZ, criticaron la idea de incorporar a una persona ajena a la disputa, pidiendo a Brugada Molina “mantenga una postura de imparcialidad y neutralidad en la definición de quien será el abanderado de ese partido a dicho cargo” (La Jornada, 7 de febrero de 2012).

Conforme a lo planeado, se logró hacer el registro de Martí como precandidato a la jefatura delegacional de Iztapalapa (La Jornada, 9 de febrero de 2012). La operación en territorio fue la misma que con Víctor Varela, visitar casas, organizar asambleas para informar la propuesta de Martí y, sobre todo, que lo vincularan con el gobierno de Clara Brugada. Estos ajustes eran hasta cierto punto sorprendentes para algunas operadoras y para la base, puesto que eran cambios de un momento a otro. También la estrategia buscaba sumar los recursos de IS, esto era su base social, la presencia de Martí en las negociaciones y los recursos para volantes y gallardetes.

Otra de las opciones con la que pudo contar la UPREZ y su participación en la organización Morena, era a través de las negociaciones y acuerdo que consiguiera, sin embargo, quedó en un inicio excluida de las negociaciones en el PRD y en los otros partidos de la alianza PT y MC (La Jornada, 10 de febrero de 2012), sin embargo, el PT hizo público su interés de respaldar la candidatura de Martí a la Jefatura Delegacional (La Jornada, 10 de febrero de 2012).

Como parte de las acciones, Martí Batres encabeza una concentración en el Ángel de la Independencia para reiterar que la designación de candidatos sea por medio de la encuesta o un acuerdo de todas las fuerzas y no se excluya a ninguna (La Jornada, 13 de febrero de 2011). Incluso existió el rumor de que Marcelo Ebrad le ofreció a Clara Brugada una diputación federal para que desistiera de su estrategia, lo cual se desmentiría días después (La jornada, 15 de febrero de 2012).

Un primer acercamiento en el PRD para que se definiera a los candidatos fue un encuentro entre René Bejarano y Marcelo, donde buscaban ambas fuerzas repartir los cargos, sin embargo, esto no ayudó del todo (La Jornada, 16 de febrero de 2012). Ante ello, “Martí Batres (IS), Aleida Alavez (IDN) y Víctor Varela (UPREZ) negaron, en conferencia de prensa, que se haya alcanzado un acuerdo

en Iztapalapa y que Jesús Valencia (marcelista) fuera el candidato a delegado. A la par, la titular de esa demarcación, Clara Brugada, emitió un comunicado en el que refutó que haya aceptado una candidatura federal para destrabar las cosas y cuestionó cualquier imposición burocrática y corporativa” (La Jornada, 17 de febrero de 2012).

Ante la falta de acuerdos, la Comisión Política Nacional (CPN) del PRD decidió atraer la negociación de todas las candidaturas en el Distrito Federal ante el conflicto que había generado ese proceso (La Jornada, 18 de febrero de 2012), ante lo cual, la UPREZ y su aliado IS, realizaron la clausura simbólica de la sede del partido. La intromisión del órgano del partido cerraba la puerta a organizaciones y grupos pequeños, y serían las fracciones nacionales las que definirían las candidaturas (La Jornada, 18 de febrero de 2012). Esto se confirmó días después, cuando la CPN nombró una subcomisión que trataría de destrabar, esta se integró por “el dirigente nacional de Nueva Izquierda (NI), Miguel Barbosa Huerta; de Izquierda Democrática Nacional (IDN), Alejandro Sánchez Camacho; Gilberto Ensástiga, de Unidad Nacional de las Izquierdas (UNI) y Héctor Serrano Cortés, del grupo marcelista” (La Jornada, 26 de febrero de 2012).

En Iztapalapa, Jesús Valencia y Martí Batres comenzaron las negociaciones. Se acordó que la encuesta fuera parte de la designación, aunque el problema era definir la fecha; Valencia solicitaba que fuera en un periodo de quince días para reposicionarse, mientras que Martí solicitaba que fuera el 3 de marzo (La Jornada, 27 de febrero de 2012). La importancia de la fecha radicaba en que Martí era un personaje más conocido que Valencia, y ya se tenía un trabajo hecho por la UPREZ en las colonias.

Como se menciona líneas arriba, otra oportunidad era a través de la negociación con Morena y el respaldo abierto del PT. Esa opción seguía abierta, debido a que este partido junto con Movimiento Ciudadano (MC), no estaban de acuerdo con lo que les ofrecía el PRD-DF, una diputación federal y una local (La Jornada, 22 de febrero de 2012). Ante esa posibilidad Batres comentó que buscaría su registro por el PT, como forma de amagar en el partido (La Jornada, 2 de marzo de 2012). Esta posibilidad de registrarse como candidato del PT, también fue utilizada por otros dos perredistas, que buscarían ser candidatos a delegados por el PT: Virginia Jaramillo en Cuauhtémoc y Francisco Chiguil en Gustavo A. Madero. Esta posible desbandada de perredistas favoreció al PT porque el PRD le hizo una contraoferta para evitar la competencia en las elecciones constitucionales y amarrar una coalición total, esta contraoferta consistía en tres diputaciones locales, dos federales y 7 por ciento de prerrogativas (La Jornada, 7 de marzo de 2012), sin embargo, el acuerdo final quedó de la siguiente manera: cinco distritos locales, tres federales y 10.5 por ciento de prerrogativas. La designación de estos distritos se distribuyó de la siguiente manera, para las elecciones federales los distritos dos de Gustavo A. Madero, 20 de Iztapalapa y 25, que comprende

parte de Xochimilco e Iztapalapa, mientras que para la ALDF fue el II de Gustavo A. Madero, XX y XXV de Álvaro Obregón –la primera compartida con Benito Juárez–, XXX de Coyoacán y XXXVIII de Tlalpan (La Jornada, 9 de marzo de 2012). Empero, el PT no aceptó la negociación y propuso participar por medio de convenios de candidatura común, lo cual abría la posibilidad de que este partido postulara a disidentes a puestos de elección (La Jornada, 10 de marzo de 2012).

A la par, en el PRD continuaban las negociaciones entre las fracciones nacionales, y conforme se establecían los acuerdos, la UPREZ y otras organizaciones como Red de Unidad de Izquierdas (RUNI), Foro Nuevo Sol (FNS), Izquierda Social (IS), Unidad y Renovación (Unyr), Alianza Democrática Nacional quedaban minimizadas (La Jornada, 20 de marzo de 2012). En la madrugada del 20 de marzo, entre golpes y portazos, aprobaron la lista para repartirse los distritos y las delegaciones, reportó el diario La Jornada: “IDN tiene siete delegaciones –incluida Xochimilco–, 10 distritos locales y siete federales; NI, cuatro, 10 y seis, en ese orden, mientras el grupo de Marcelo Ebrard va con dos, seis y cinco. Los equipos de Unyr, Runi y Foro Nuevo Sol encabezan una delegación cada uno. En la lista, cinco distritos locales y cinco federales están reservados para la alianza con PT y Movimiento Ciudadano, y tiene pendientes seis locales –entre ellos los tres que se pierden– y tres federales, para repartirlos entre UPREZ, Izquierda Social y RUNI” (La Jornada, 21 de marzo de 2012).

En este acuerdo la UPREZ perdía la continuidad de la jefatura delegacional, el candidato del PRD sería Jesús Valencia, operador de Marcelo, y aún estaba por definirse que otra candidatura obtendría, si una federal o una local. La alianza con IS se desdibujaba, puesto que en las negociaciones quedó Martí Batres registrado en la lista de candidatos a diputados federales plurinominales y Mancera, candidato a la jefatura de gobierno, lo nombró dentro de su equipo de campaña como coordinador de vinculación con movimientos sociales (La Jornada, 24 de marzo de 2012).

Como parte de su trabajo con López Obrador y del acercamiento que tuvieron con el PT, este le ofreció a la UPREZ espacios para sus candidatos, en esta ocasión el partido registraba a Ernestina Godoy por el distrito XXVIII local, y en una diputación federal a Manuel Huerta, colaborador en el gobierno delegacional de Iztapalapa, quien no pertenecía a la UPREZ, pero fue parte de los espacios que se le contabilizaron, él era más bien cercano al equipo de Obrador (La Jornada, 26 de marzo de 2012; la Jornada, 4 de abril de 2012).

La UPREZ junto con otras organizaciones de la demarcación, al quedar fuera del partido, convocaron a una “huelga de brazos caídos”, sobre esto comenta Varela López: “no promoverán el voto en favor de los abanderados del PRD a los diferentes cargos políticos en esta demarcación, ante la inclusión de candidatos sin arraigo en la zona y el desplazamiento de los liderazgos históricos”, poniendo como ejemplo a “Purificación Carpiñeyro, ex subsecretaria de Comunicaciones, acusada

de filtrar a los medios de comunicación llamadas telefónicas de quien fue su jefe, Luis Téllez, y a Arturo Santana, para una diputación local en un distrito donde no tiene presencia”, también sumó a la lista a Jesús Valencia quien afirmó “cuyo único mérito es ser amigo cercano del jefe del Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard”, pero sí enfatizó que al único candidato que promoverán es a Andrés Manuel López Obrador (La Jornada, 20 de abril de 2012). La molestia de la UPREZ con esa declaración mostraba que ya no tenía mucho que perder.

Mientras la dirigencia de la UPREZ se mantenía en el proceso de selección de candidatos en el D.F., algunas operadoras de la organización fueron enviadas a realizar tareas en la campaña de Andrés Manuel, las cuales consistían en activar o articular la estructura de promoción del voto y la estructura de defensa del voto, tanto en la delegación Iztapalapa como en algunos distritos electorales federales en los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. Después de conocer los resultados de las negociaciones de los candidatos en Iztapalapa, la UPREZ decidió apearse a la campaña de Andrés Manuel en los lugares encomendados y a promover el voto de los dos candidatos que tenían, la de Ernestina en Iztapalapa y Manuel Huerta en Gustavo A. Madero.

Al respecto, Samuel comparte su vivencia: "En el 2012, en las elecciones presidenciales fui asignado al Estado de México en el distrito 31 de Nezahualcóyotl. Estuvimos apoyando al compañero representante del PT ante el Instituto Electoral del Estado de México, apoyándolo en diferentes tareas, registrando a compañeros como representantes de casilla, representantes generales, dando capacitaciones para los compañeros representantes de la estructura electoral, estuvimos ahí prácticamente durante toda la campaña de la presidencia de la república".

La promoción era por la coalición, formalmente no había un apoyo por algún partido, sin embargo, la estructura de defensa del voto se haría por el PT, tanto en Iztapalapa como en el Estado de México. Con esto quedó claro que la UPREZ se concentraba en las actividades de López Obrador, y comenzaba a hacer uso del emblema Morena, pues sus distintivos, chalecos, playeras de las promotoras tenían la imagen de Morena, en ese entonces todavía con el águila republicana.

En las elecciones de julio, era mayor la estructura que se fue al Estado de México a la campaña de Obrador, en Iztapalapa se operó de forma superficial, no porque no tuviera relevancia, sino porque ya se tenía una estructura y una base consolidada, además se sabía que Mancera y Obrador tenían el triunfo asegurado. También se sabía que el efecto ayudaría a Ernestina y a Manuel Huerta.

Los recursos con los que operó la UPREZ en el proceso fueron volantes, movilización de las estructuras que ya tenían, y la movilización de la estructura delegacional que aún se mantenía, por supuesto que la experiencia acumulada por dirigentes y operadoras era fundamental. Se promovía el voto como Morena y se cuidaba que las personas tuvieran claridad de cómo se marcaban las boletas electorales. Algo que se intuye del proceso, pero que no fue claro para muchos, era que la campaña

de Obrador más que ganar, tenía el propósito de afianzar la estructura de lo que se venía, la fundación del partido político, y por parte de la UPREZ el objetivo era ganar en los distritos encomendados con el propósito de tener injerencia en Morena.

Tanto Ernestina Godoy como Manuel Huerta ganaron en sus distritos, se concluía el paso por la zona de incertidumbre *obtención de candidaturas* para llegar a la zona *ejercicio de cargos*.

En esta zona de incertidumbre se concluye que la UPREZ no estuvo dentro de la coalición dominante, por lo que en muchos de los procesos no pudo intervenir e influir en las reglas del juego, solo quedó al margen y alcanzó pocos espacios a partir de negociaciones con terceros. Esto es muestra de que es una organización local que al entrar en negociaciones nacionales queda minimizada.

Ahora la UPREZ enfrentaba el problema de mantener una estructura de operadores tan amplia sin tener una estructura delegacional que respaldara económicamente y de forma material al equipo.

6.2. Un pequeño tramo del ejercicio de cargos

La UPREZ ejercía ahora una diputación local, lo cual disminuía sus recursos, lo que abría la puerta a la desbandada de aliados, operadores y de base. La nueva administración delegacional aprovechó para captar a operadores que le fueran útiles, y los otros diputados, aprovechando la distribución de fuerzas, buscaron recuperar lo perdido o incorporar a nuevos.

Al respecto, comparto la reflexión de Susana: "Muchos compañeros se fueron a otros grupos, porque para mí no están convencidos en el proyecto. Algunas servidoras del pueblo y promotoras fueron las primeras en incorporarse a la nueva administración y otras buscaron otros empleos u ocupaciones. Lo mismo aconteció con algunas operadoras, en especial las que llegaron durante este periodo, regresaron a los equipos de dónde venían o se sumaron a otros".

Las fuerzas políticas en la delegación Iztapalapa quedaron distribuidas de la siguiente manera.

Cargos de representación por fuerza política en la delegación Iztapalapa de 2012-2015

CARGO	DISTRITO	PARTIDO	TITULAR	CORRIENTE
JD	IZTAPALAPA	PRD	Jesús Salvador Valencia Guzmán	MEC
DIP LOC	XIX	PRD	Dione Anguiano Flores	MESI
DIP LOC	XXII	MC	Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva	
DIP LOC	XXIII	PRD	Daniel Ordóñez Hernández	NI
DIP LOC	XXIV	PRD	Efraín Morales López	NI/Galileos
DIP LOC	XXVI	PRD	Arturo Santana Alfaro	Vanguardia progresista
DIP LOC	XXVIII	PT/PRD	Ernestina Godoy Ramos	UPREZ
DIP LOC	XXIX	PRD	Gabriel Antonio Godínez Jiménez	IDN
DIP LOC	XXXII	PRD	Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano	IDN
DIP FED	4	PRD	Carlos Augusto Morales López	NI/Galileos
DIP FED	18	PRD	Karen Quiroga Anguiano	MESI
DIP FED	19	PRD	Aleida Alavez Ruiz	IDN
DIP FED	20	PT	José Alberto Benavides Castañeda	

DIP FED	22	PRD	Purificación Carpinteyro	CEN del partido
DIP FED	25	PRD	María de Lourdes Amaya Reyes	Vanguardia progresista

Elaborada con información del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La primera fuerza en la delegación era IDN, pues controlaba dos diputaciones locales y una federal, NI se colocaba también con tres diputaciones, sin embargo, se presentó una fractura en la fracción a nivel estatal y delegacional, y la familia Morales se unió al grupo denominado Galileos, por lo que NI solo se quedó con una diputación local. Los grupos MESI y Vanguardia progresistas (VP) se obtuvieron dos diputaciones cada uno, esto los colocó con una presencia importante en la delegación. Y por último en una posición disminuida quedó la UPREZ, con únicamente una diputación local, la organización que detentó la jefatura delegacional hace tres años ahora se veía castigada con solo un espacio local, y haciendo un recuento, no por el PRD sino por el PT.

Por otra parte, Brugada y Varela volvían a dirigir de lleno a la organización, sin cargos, en este contexto la UPREZ inició un proceso de reflexión, entre dirigentes y algunas operadoras, definiendo el rumbo de la organización, pero el panorama no era favorecedor, no había ofrecimiento de Mancera para incorporarse al gabinete, Obrador perdió las elecciones, y se abrió la posibilidad en Morena de comenzar una nueva etapa, sin embargo, los recursos eran pocos, y la inversión política era un juego de azar. Las opciones que se presentaban para la organización eran ir a la fundación de Morena, formar una agrupación política local o continuar en el PRD. Como se revisará en el siguiente apartado se optó por ir a la fundación de Morena.

Con lo que sí se contaba era una diputación local, con la cual trataron de mantener a la organización. Al respecto, Samuel comenta en entrevista: "Después del proceso electoral, prácticamente nos quedamos sin representación, había muchos compañeros que pudieran tomar la batuta, la compañera Ernestina realizaba proyectos culturales, eventos de adultos, hacía repartición de cobijas, de recurso para diferentes grupos, asistíamos a las asambleas, seguíamos coordinando un grupo de adultos mayores, al cual llevábamos a las diferentes tareas que tenía en ese entonces la diputada local".

Los dirigentes y operadoras continuaban trabajando como antes, utilizando la diputación para gestiones, bajar recursos y programas sociales, en especial porque Ernestina era la presidenta de la comisión de Desarrollo Social en la ALDF; la diputación era también utilizada para hacer reuniones con autoridades de los diferentes niveles de gobierno para buscar soluciones a sus demandas, como es el caso del suministro del agua. Como menciona Samuel, se continuaron haciendo asambleas y visitas casa por casa para tratar de ampliar o mantener la base social, utilizando como pretexto alguna gestión, invitar a registrarse a algún programa social e incluso como parte de las tareas de la fundación de Morena.

Ernestina Godoy como diputada tuvo una oportunidad importante para poder ser parte de una comisión de interés para cualquier fracción, organización y grupo, la Comisión de Desarrollo Social de la ALDF, y esa oportunidad fue parte de una negociación con el PRD.

Se recordará que la diputación de la UPREZ en Iztapalapa fue acogida por el PT, como parte de los espacios que le cedió el PRD en la coalición que hicieron para las elecciones federales y locales. Los resultados de la elección de 2012 le dieron al PRD 34 asambleístas, sin embargo, el Tribunal Electoral del Distrito Federal determinó revocar las dos diputaciones plurinominales que el Instituto Electoral del D.F. le había asignado, repartiéndolos al PAN y a Movimiento Ciudadano, al considerar errónea la aplicación de la cláusula de gobernabilidad (La Jornada, 13 de septiembre de 2012), esta acción le quitaba al PRD la posibilidad de controlar sin negociar a la Asamblea, esto era presidir la mesa directiva¹⁴ y presidir la comisión de gobierno¹⁵, esto implicaba no negociar o rotar la presidencia con la segunda fuerza, el PAN.

Después de la instalación de la VI legislatura, el PRD buscó incorporar a dos diputados para obtener la mayoría en la asamblea, los nombres que se mencionaban y después formalizaron su incorporación a la bancada perredista fueron Polimnia Romana y Ernestina Godoy, ambas del PT, con ello las bancadas quedaban de la siguiente manera: PRD con 34 diputados, en segundo lugar, el PAN con 13, el PRI con 9, MC 4, PT 3 y PVEM 2 (La Jornada, 21 de septiembre de 2012).

Como parte de estos acuerdos, cuando se integraron las Comisiones, Ernestina asumió la presidencia de la Comisión de Desarrollo Social, esta designación puede ser parte de las negociaciones por sumarse a la bancada del PRD. Este espacio ayudaba al trabajo en conjunto con la organización. Como se explica líneas arriba, el trabajo de los dirigentes, operadoras y base era similar al que se tenía con Varela, es decir, ahora era Ernestina la responsable de hacer las gestiones, bajaba

¹⁴ La mesa directiva es el órgano encargado de dirigir las funciones del Pleno de la Asamblea durante los períodos de sesiones. Dentro de sus funciones se resaltan: elaborar, conjuntamente con la Comisión de Gobierno, el orden del día de las sesiones; turnar a las Comisiones o Comités respectivos los asuntos de su competencia a efecto de que presenten en tiempo y forma los dictámenes procedentes, o den el trámite legislativo que corresponda, turnando preferentemente a un máximo de dos comisiones, en razón de su competencia y conforme a su denominación; representar a la Asamblea ante toda clase de autoridades administrativas, jurisdiccionales y militares, ante el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los partidos políticos registrados y las organizaciones vecinales del Distrito Federal (Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal).

¹⁵ La comisión de gobierno es el órgano interno encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma; como órgano colegiado impulsará acuerdos, consensos y decisiones. Sus funciones principales son: Proponer a los integrantes de las comisiones y comités; consultar con el Presidente de la Mesa Directiva, la programación de los trabajos de los periodos de sesiones; recibir, durante los recesos, las iniciativas de ley dirigidas a la Asamblea y turnarlas a las comisiones correspondientes, a fin de que se discutan y aprueben, en su caso, en el inmediato periodo de sesiones (Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal).

los recursos, presidía las reuniones en las colonias, y era quien representaba los intereses de la UPREZ, sin ser parte de ella formalmente.

6.3. La salida del PRD y la fundación de Morena

La UPREZ emprendió la tarea de sumarse a la fundación de Morena. Así que, en Iztapalapa y en los distritos del Estado de México donde coordinó la campaña de Obrador, organizó Asambleas en las que se consultó a los ciudadanos si se mantenía como movimiento o se transformaba en partido.

La UPREZ-Iztapalapa (ahora denominada Vía Ciudadana) discutió en los espacios de reflexión después de la derrota de 2012 su incorporación formal al próximo partido político Morena. Comenta Susana: "Nosotros decimos que la UPREZ se iba ir con Morena, porque nosotros somos gente del licenciado López Obrador. Cuando él dijo que se salía para formar su partido, nosotros también decidimos darnos de baja en el PRD", esto es muestra de que la incorporación de la UPREZ a Morena fue un tránsito casi natural, puesto que ya venía trabajando con Obrador, desde la CDN, pasando por el gobierno legítimo y el movimiento en defensa del petróleo. Por su parte, Clara Brugada mantuvo secrecía sobre la participación en Morena, en una declaración al diario La Jornada ante la preocupación del PRD por la salida de muchos después del anuncio de Obrador¹⁶, la dirigente negó que saldría del partido, y comentó que participaría la UPREZ en el "rescate y refundación del PRD", pero también dijo: "Empieza la construcción de un movimiento del que ya formamos parte, el cual no descarto que pudiera llegar a ser un partido, pero primero debemos conquistar conciencias" (La Jornada, 11 de septiembre de 2012). Con esto Bugada dejó entrever que ya es parte del movimiento, aunque negó su salida. Declaraciones similares hicieron Izquierda Democrática Nacional (IDN); Isaías Villa, de Nueva Izquierda (NI); Armando Quintero, de Unidad y Renovación (Unyr); Eduardo Venadero y Manuel Granados, del bloque marcelista-mancerista.

En el caso de Iztapalapa, la UPREZ fue quien emprendió las tareas de consulta sobre la constitución de Morena como partido, pero miembros de fracciones como IDN o IS, así como organizaciones como FCPFV, participaron en las labores de forma secundaria. Todas las organizaciones, grupos y fracciones que apoyaban a Obrador estaban en la disyuntiva, y mantenían un pie en el PRD y otro en Morena.

¹⁶ En una asamblea informativa en el Zócalo de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador anunció su salida del PRD, y agradeció tanto a este como al PT y a Movimiento Ciudadano su apoyo brindado, también informó que a partir del 12 de septiembre habría congresos distritales en todo el país para definir si Morena seguía como asociación civil o se constituía en partido político (Proceso, 9 de septiembre de 2012). Con este mensaje se cerraba un ciclo en el PRD y en la alianza con los otros partidos y se emprendía un proyecto que en 2018 cobraría frutos con la llegada de López Obrador a la presidencia de la república.

Sobre el trabajo que hizo la UPREZ rumbo a la fundación del partido, la estrategia fue definida por la dirigencia y operada por sus coordinadoras de colonia en conjunto con su base social. En primer lugar, los dirigentes de la organización y algunos operadores se integrarían a los comités por distrito electoral federal, para la promoción de las Asambleas consultivas, operadores y algunos miembros de la base invitaban a los vecinos a participar. Es preciso anotar que las asambleas consultivas no sólo buscaban saber si Morena se mantenía como movimiento o se transformaba en partido, también se iban a nombrar a los comités por distrito, por ello era importante llevar compañeros de la UPREZ para que no tuvieran presencia o mayoría personas de otros grupos en las votaciones para elegir a los que desempeñarían estos cargos.

Al respecto comenta Susana: “Bueno, cuando se inició anduvimos casa por casa sacando firmas, para ver si estaban de acuerdo que se formara el partido”, y añade: "Lo único que teníamos eran las hojas para sacar las firmas y muchas ganas de trabajar para el cambio". Si se hace una revisión a la forma en como las operadoras desarrollaron su trabajo, esta actividad es algo que ya habían hecho, por lo tanto, la UPREZ entró en una nueva etapa de su vida política con una amplia experiencia política que le daba ventaja. La misma experiencia tenían los dirigentes, quienes aplicaron su saber sobre los procesos de elecciones internas para esta primera etapa de las asambleas, buscaron tener la mayoría de los asistentes para garantizar el voto, incluso se hacían acuerdos dentro de la UPREZ de cómo se organizaría la votación para los candidatos que se presentaban. También se tenía información de primera mano, para saber que posteriormente estos comisionados se convertirían en consejeros del partido, lo cual permitió que la UPREZ tuviera presencia en el Comité Ejecutivo Delegacional, Estatal y Nacional de Morena. Por ejemplo, Víctor Varela fue presidente del primer Comité Ejecutivo Municipal de Morena en Iztapalapa y Clara Brugada fue secretaria del Bienestar en el primer Comité Ejecutivo Nacional.

La constitución de Morena como partido en 2014, junto con el trabajo de la diputada local, ayudaron a la UPREZ a recuperar su presencia política en la delegación, al respecto, comenta Susana: “Las personas se fueron sumando al partido, cuando ya vieron que ya éramos más los que estábamos en Morena”.

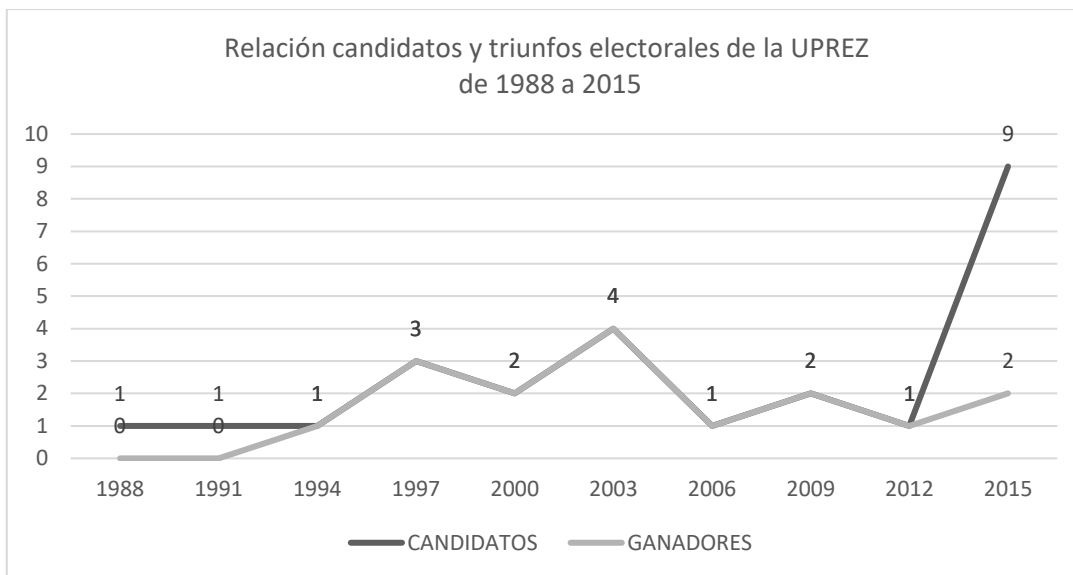
Para 2015, en la delegación Iztapalapa, Morena era controlada en su mayoría por la UPREZ, y aún muchos perredistas no arriesgaban su capital político yéndose del PRD. En ese proceso electoral la UPREZ bajo las siglas de Morena llevó de nuevo a Clara Brugada como candidata a la jefatura delegacional, de los ocho distritos electorales locales, postuló en cinco de ellos y de los cinco distritos federales postuló en dos.

Este momento puede considerarse como el mejor de la UPREZ, pues postuló a ocho candidatos además de la candidatura a la jefatura delegacional. Sin embargo, al enfrentarse a la

estructura del PRD, que aún era el partido hegemónico de la ciudad y de la delegación, Morena y la UPREZ no obtuvieron resultados favorecedores en la jornada electoral. No consiguen ganar la jefatura delegacional y sólo ganan una de las diputaciones locales, al igual que sólo una diputación federal.

La siguiente gráfica amplía la trayectoria electoral de la organización desde sus orígenes hasta las elecciones de 2015.

Gráfica 6



Elaboración propia con información de Frutos, M., 2002; Reveles, F., 2012, entrevista a Víctor Varela y Daniel Salazar.

Como puede observarse, la recta de candidatos y de cargos no es la misma como en los procesos anteriores, en esta ocasión tiene acceso a más candidatos, pero solo logran ganar dos, acontecimiento que no ocurría desde su primera participación electoral en el PRD, en esta ocasión con Morena se repitió el fenómeno donde no ganan todos los candidatos que postulaban, pero en contraste con los primeros años en el PRD, con Morena pudo acceder a más candidaturas, nueve en total.

En esta campaña, la operación de dirigentes, operadoras y base fue la misma que en otros procesos, sin embargo, se resalta que en esta ocasión eran menos las personas que participaron en la campaña en comparación con lo que se vivió en 2009. Esta elección también fue formativa para operadores y dirigentes, para algunos era la primera vez que participaban como candidatos y para otros la labor era apoyar en tareas específicas y administrativas de la campaña como hacer la contabilidad para el partido, la cual se entregaba en el INE, otros participaban como representantes en los consejos distritales del INE y del IEDF. Esta fue una prueba para 2018, y la formación de nuevos cuadros, la adquisición de nueva experiencia y la reestructuración de la organización. Y para

otros el fin de una vida en la UPREZ, puesto que después de los resultados pareciera que la organización estaba a un paso de su fin y Morena no era una opción en Iztapalapa, donde el PRD era el partido hegemónico y no parecía que fueran a cambiar las cosas. Sin embargo, 2018 mostraría lo contrario para Morena y la UPREZ, pero ese no es tema de análisis de la presente investigación.

CONCLUSIONES

Para sobrevivir y crecer como organización de movimiento social, la UPREZ, tuvo que tratar de dominar al PRD a partir del trabajo organizado entre líderes, operadoras y base social, a partir de desarrollar experiencia política, obtener y usar recursos, establecer relaciones con otras organizaciones del partido o fuera de este, manejar de la información, y determinar las reglas de las diferentes actividades. Las zonas de incertidumbre que buscó controlar fueron: la obtención de candidaturas en 2009 y 2012, el ejercicio de cargos, como fue la jefatura delegacional y una diputación local de 2009 a 2012, además del mantenimiento y ampliación de su base social de 2009 a 2012.

El recurso fundamental de la UPREZ para organizar sus estrategias, operarlas y negociar en el partido es su base social, es decir, las personas que se adhieren a la organización por identidad, por un pago, por alguna compensación material o la esperanza de un trabajo. La ampliación y mantenimiento de su base social depende del trabajo político de sus operadoras de base (también llamadas coordinadoras de colonia), quienes en su mayoría son mujeres y son las responsables de trabajar en las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales. Su principal labor tiene el objetivo de consolidar una base social en territorio que es movilizadora para elecciones, mítines, eventos de campaña y acciones de protesta. La operación de las coordinadoras de colonia, la movilización de base, así como el manejo y la obtención de recursos dependen del trabajo de los dirigentes de la UPREZ.

La forma como utiliza la UPREZ su recurso fundamental en las zonas de incertidumbre es a partir de hacer visible el poder de movilización que tienen en: 1) las elecciones para la obtención de candidaturas, y el triunfo en las casillas de sus candidatos, lo cual se observa en la cantidad de votos que obtienen; 2) en las movilizaciones de protesta cuando buscan solución a sus demandas, como es el caso del problema del suministro del agua; 3) a mítines convocados por dirigentes nacionales como fue su participación en el movimiento obradorista, y 4) el número de afiliados que tiene en el partido.

En el caso de la zona de incertidumbre denominada *obtención de candidaturas*, la estrategia que emplea la UPREZ para controlar el elemento de la *experiencia política acumulada es la siguiente*: desde su constitución en 1987, su vida como organización de movimiento social (del movimiento urbano popular) se inserta en la político-electoral, suceso que coincide con la gran reforma al sistema político del otrora Distrito Federal donde se abren espacios de representación y de toma de decisiones a nivel local, con la constitución de la Asamblea de Representantes, después Asamblea Legislativa, y con la elección de los órganos políticos administrativos denominados delegaciones, y la elección del jefe de gobierno años después. La historia de la participación electoral de la UPREZ primero con el PMS y después con el PRD, le dan la experiencia política a sus dirigentes y operadoras para

desarrollar las habilidades necesarias para obtener candidaturas y después ganar en las urnas. La experiencia política se ve reflejada en las acciones que planean los dirigentes en ocasiones con la consulta a sus operadoras y base, es decir, definir las alianzas, integrar los equipos de trabajo, la búsqueda de recursos para las campañas y los temas de la campaña.

Para los dirigentes la acumulación de esa experiencia también representa la construcción de liderazgos que se convierten en los candidatos “naturales” de la organización para ocupar esos cargos, como es el caso de Clara Brugada y Víctor Varela, las figuras visibles y conocidas de la UPREZ por los dirigentes del partido, por otros partidos políticos y por los medios de comunicación.

La experiencia política de las operadoras es utilizada para la operación en territorio de las estrategias ya trazadas, ellas han desarrollado una técnica que les permite saber a quiénes invitar, qué decirles, qué ofrecerles y cómo conservar ese apoyo, también tienen un amplio conocimiento de su comunidad, tanto como espacio físico, como el reconocimiento de los otros operadores, y dirigentes de fracciones, organizaciones, grupos e incluso de otros partidos políticos; de dirigentes de comerciantes, de transporte, religiosos, incluso también conocen sobre los grupos delictivos que operan allí. Por lo tanto, la experiencia de las operadoras se convierte en un recurso importante para la organización por el conocimiento técnico y social que tienen, además porque son ellas las que conservan la base social, es decir, son las que tienen el trato directo con los habitantes de sus colonias que están dispuestos a participar en cualquier actividad política a la que sean convocados.

Sobre el uso de los *recursos* en la zona de incertidumbre *obtención de candidaturas*, la distribución de los recursos materiales y económicos se hace a partir de la planeación de los dirigentes, esto es, cuántas promotoras contratarán, cuál será el pago para los representantes de casilla y representantes generales, el pago de propaganda (carteles, volantes, formatos, eventos públicos y uso en medios de comunicación masiva), así como la obtención de estos recursos de manera económica o en especie.

Al igual que los recursos el *manejo de la información* es de forma vertical, los dirigentes de la organización son los que definen la distribución de la información, son los que ponen filtro a lo que se debe compartir con las promotoras y a la vez les indican a estas qué información compartir con la base, ejemplo de ello fue la estrategia “Juanito”, en la que los dirigentes de la UPREZ negociaron y acordaron la ruta a seguir con Andrés Manuel y el PT, sin embargo no compartieron esta información con sus operadoras y base sino hasta que el mismo López Obrador la presentó en una asamblea.

El manejo de la información también implica cómo se van a negociar las candidaturas, dónde y cuándo se harán los acuerdos para definir el método, ajustar la agenda de los candidatos para los

mítines, los tiempos para registrar candidatos, también para registrar a sus representantes de casilla y generales, etcétera.

El cuarto elemento para controlar la zona de incertidumbre es la formación de *alianzas*, en especial ser parte de la coalición dominante que le permita a la UPREZ acceder a las candidaturas y poder ganar en las elecciones constitucionales. En 2009 fue parte de la coalición dominante en la Ciudad de México, lo que le permitió a Clara Brugada ser la candidata del PRD a la Jefatura Delegacional y después de la resolución del TEPJF, tuvo la posibilidad de defender la candidatura y construir una estrategia compleja que la llevó a ejercer el cargo. En este entramado, los miembros de la alianza la apoyaron desde las actividades que ellos controlaban. Sin embargo, en 2012 la UPREZ no se ve beneficiada de la alianza que establece con las fracciones, organizaciones y grupos que integran la planilla 10, en parte ello se debió a dos cuestiones: 1) llegó tarde a la alianza, o 2) los equilibrios entre los dos grandes bloques que se formaron en la Ciudad de México, NI – MEC contra IDN- Izquierda Social sacaron de la negociación a los grupos locales como MESI, Vanguardia Progresista, Unyr, FPFV, IS. Y la única forma que tuvo la UPREZ para poder acceder a las candidaturas fue aliarse con IDN- IS.

Lo anterior ayuda a comprender que en procesos concurrentes la UPREZ no se ve beneficiada en la obtención de candidaturas, en contraste cuando las elecciones son intermedias y tienen mayores posibilidades de obtener más espacios.

Sobre el quinto y último elemento para controlar la zona de incertidumbre *obtención de candidaturas*, que *define las reglas del juego*, la UPREZ en 2009 al ser parte de la coalición dominante en la Ciudad de México se vio beneficiada de la forma como se determinaron las candidaturas, que es a través del voto en urnas de los militantes, en contraste con 2012 que la definición del método por parte de las fuerzas nacionales y grandes del PRD fue el del acuerdo político, descartando la propuesta de la UPREZ y otras fracciones, organizaciones y grupos que proponían la encuesta, la cual los beneficiaba. Por lo tanto, pertenecer a la coalición dominante es fundamental para organizaciones territoriales como la UPREZ para poder acceder a candidaturas, y para ello, el recurso fundamental con el que cuentan es su base social, es decir, el número de personas que pueden movilizar.

La segunda zona de incertidumbre es el *ejercicio de cargos*, emplear los elementos para controlar esta zona le permite en el trasfondo mantener y ampliar su base social.

En primer lugar, para esta zona de incertidumbre, la UPREZ debe hacer uso de su *experiencia política*, tanto de los dirigentes, como de las operadoras, para poder ejercer cargos públicos y hacer uso de estos para poder incidir en las otras dos zonas de incertidumbre. En el caso de los dirigentes, el ejercicio de cargos de representación, como diputaciones locales y federales recae principalmente

en dos personajes, Clara Brugada y Víctor Varela; el cúmulo de la experiencia política se ve reflejado en la estrategia que siguió la UPREZ con la problemática del agua, donde Brugada Molina desde la jefatura delegacional encabezaba la propuesta de modificaciones a la ley de aguas del D.F. y a la par el proyecto Tláhuac-Xico, con el respaldo de la diputación local, donde Varela era el presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, con lo que logra generar un impacto importante en la delegación y en los medios de comunicación. También se suma su relación con organizaciones de la sociedad civil que respaldaban el proyecto y de manera primordial a la Universidad Autónoma Metropolitana que daba el respaldo técnico y académico al proyecto, donde la presencia de Pedro Moctezuma es importante.

Cuando Brugada llegó a la jefatura delegacional se tenía la experiencia en la administración pública, debido a que de 2006 a 2009 se desempeñó como Procuradora Social del D.F., al igual que ella, también desarrollaron experiencia sus colaboradores cercanos, quienes en la jefatura delegacional ocuparon cargos directivos y subdirecciones.

De las dos experiencias mencionadas, las operadoras de base ya tenían un conocimiento sobre cómo operar desde la diputación y en esta ocasión comenzaban a generar experiencia desde su vínculo con la jefatura delegacional, que como se mencionó, la curva de aprendizaje no fue suficiente, y los conflictos al interior de la UPREZ por la duplicidad de actividades y la inexistencia de una doble estructura hicieron que la organización perdiera fuerza.

Sobre los *recursos*, de nueva cuenta el mantenimiento y ampliación de la base social fue un recurso fundamental tanto en la administración delegacional como en la operación política de este periodo. La estrategia de la delegación con Clara Brugada y la diputación con Víctor Varela era formar una doble estructura que al conjugarse diera mayor fuerza a la UPREZ en la movilización electoral para las elecciones de 2012. Por una parte, la organización hacía trabajo en los ocho distritos electorales por medio de gestiones, la condonación del suministro de agua potable, la inscripción de programas más allá de los de la delegación y el mantenimiento de proyectos culturales y sociales con los que ya contaban y, por otra parte, el trabajo desde la estructura delegacional que hacían las servidoras del pueblo y promotoras a partir de la entrega de apoyos de programas.

Sin embargo, como se explicó esta doble estructura no existía y eran las mismas personas que movilizaban unas y otras, y más que ampliarla, se la disputaban.

El *manejo de la información* fue un elemento que la UPREZ controló en la administración delegacional, los procesos de registro a programas sociales, las convocatorias que emitía la delegación y los eventos que organizaba llegaban a los habitantes de las colonias vía servidoras y promotoras, así como las operadoras de base, esto generaba molestia en las fracciones, organizaciones y grupos

rivales y aliados, la delegación no permitía la injerencia de estos otros a menos que las circunstancias lo apremiaran.

Como se menciona, la alianza con la que llega la UPREZ a la jefatura delegacional en 2009 se va desdibujando a lo largo de estos tres años, funcionarios de la administración que pertenecían a estos otros grupos, fracciones u organizaciones, salen de la administración o renuncian para competir contra la UPREZ en las próximas elecciones.

Lo anterior, es el caso de MESI con quienes mantuvieron una competencia abierta durante toda la administración, además este grupo local se desmarca de Obrador y se suma a Ebrard. Por otra parte, con IDN mantienen una relación de competencia, pero se mantienen aliados en momentos de coincidencia como fue la elección de candidatos en 2012. IS es el único aliado con el que mantuvieron una relación más prolongada; grupo local encabezado por Martí Batres que los apoya en su totalidad en las elecciones de 2012, pero después de este proceso se vuelve a desdibujar la alianza.

Otro elemento para resaltar es que después de las elecciones de 2012 el mapa político de la delegación incluso del D.F. cambió, esto porque la fracción NI pierde su bastión más importante y representativo, después de 2012 no existía una fuerza política del PRD que dominara la delegación como lo hacía antes NI, incluso esta fracción se fragmenta en diferentes grupos como Vanguardia Progresista, Galileos, y otros más se suman a otras fracciones, organizaciones y grupos.

Respecto a la *definición de las reglas* del juego, la UPREZ por sí misma definió el proyecto y operación de su administración, así como la repartición de cargos y la injerencia de los otros aliados en el gobierno popular, el poder determinar las reglas del juego es muestra de que la UPREZ tenía control sobre esta zona de incertidumbre denominada ejercicio de cargos, incluso podía conjugar su estrategia con la diputación local como fue el caso del proyecto Tláhuac-Xico, y también su operación política, a través de la organización en territorio.

Sobre la tercera zona de incertidumbre que debe controlar la UPREZ que es el *mantenimiento y ampliación de su base social*, esta actividad es transversal a las otras dos, debido a que la obtención de candidaturas está en función de su base social y el ejercicio de cargos también depende de ello, en especial este momento abre mayores posibilidades para ampliar la base. Por lo tanto, la tercera zona de incertidumbre también es a la vez el recurso fundamental de la organización y, por lo tanto, un elemento codiciado por otras fuerzas políticas.

Sobre la *experiencia política* en esta zona de incertidumbre, la labor de incorporar a nuevas personas y mantener dentro de la organización a las que ya están, es una tarea que implica una técnica y un conocimiento específico, es decir, una destreza que han desarrollado dirigentes y operadores políticos de la UPREZ, además, el incorporar a más personas también sirve para agregar más experiencia política a la organización, por ejemplo la integración de Samuel a la UPREZ durante la

contienda poselectoral de 2009, así como la llegada de operadores y dirigentes de colonia durante la administración de Brugada en la delegación. Sin embargo, además de la experiencia adquirida, la llegada de más personas implica una mayor inversión en recursos económicos y materiales para la organización, lo cual logró sufragar la UPREZ a través de la jefatura delegacional, esto fue integrándolos a la estructura delegacional como promotores o servidores del pueblo, y algunos otros en cargos administrativos. Por lo que, al terminar las funciones de Clara Brugada como delegada, los recursos para continuar manteniendo una estructura tan amplia se volvieron imposibles de solventar, lo que llevó a la desbandada de muchos de los que llegaron en estos momentos y que no guardaban identidad con la organización.

Sobre esto último, en las entrevistas a la operadora y al operador de base de la UPREZ, se resalta que la identidad es un elemento fundamental de la organización, un recurso que permite que las personas que se incorporaron a la base continúen más tiempo porque no sólo están participando por un recurso material o económico, o la expectativa de un trabajo, sino que también se identifican con la UPREZ y su proyecto de lucha, este elemento es distintivo para conocer cuál es la base social real de la UPREZ y cuál es la base agregada y volátil que se va después de que ya no hay recursos.

La llegada de nuevas personas a la UPREZ muestra un contraste con las operadoras con más tiempo, las cuales llevan en la organización más de 25 años de trabajo político, su participación en la organización responde más a cuestiones de estima, afectividad y comunidad con los dirigentes de la organización, más allá de un pago o una oportunidad laboral para ellas o sus familiares. Una de las entrevistadas, Susana, cuenta que ella se identificó con el proyecto y eso la animaba, además de convencer a las personas para que intervinieran en la transformación de su comunidad. Además, por sus años de participar en la UPREZ tenía trato directo con Clara Brugada, Víctor Varela y los otros dirigentes, y sabía que podía apoyarse en cualquiera de ellos. En contraste, las personas que recién llegaban no podían sentir la misma confianza y coincidir con los valores entre los miembros, comenta Susana que la mayoría llegaba buscando trabajo, pero no por coincidir con una propuesta política o social, sino por un ingreso. Las dinámicas en la delegación propiciaron que se diera más atención a las demandas de los nuevos, a quienes de forma interna les llamaban los “aliados”, ese nombre se debía a que se entendía que la mayoría de ellos se iría en cualquier momento y su participación solo era por la alianza del momento y no de largo plazo, por lo que muchas compañeras se sentían desplazadas y comentaban que “habían trabajado mucho para que Clara llegara a la delegación y ahora ya no les hacían caso”. La base histórica de la UPREZ se veía minimizada ante la llegada de nuevas operadoras y la estructura de servidoras y promotoras.

En consecuencia, el crecimiento de la organización a partir de la integración de más personas produce una ruptura en las relaciones al interior de la organización, la toma de decisiones en la

UPREZ son de un carácter más vertical, las relaciones entre dirigentes y operadoras se hace más lejano, así como la rivalidad entre operadoras de base histórica, las nuevas personas y la estructura de servidoras y promotoras. Este problema de armonía y de competencia puede ser un factor de por qué la UPREZ no se consolidó como organización hegemónica en la delegación.

El problema de un trabajo desarticulado entre las tres estructuras de operación de base (operadoras históricas, aliados y servidoras/promotoras de la delegación) se vio reflejado en los escasos resultados de la elección de comités ciudadanos y las elecciones internas del PRD. En el caso de las elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, la UPREZ por sí sola no ganó la mayoría de las posiciones en cada comité por lo que tuvieron que hacer uso de la estrategia de incorporar a operadores de otras fracciones, organizaciones y grupos del PRD para poder tener control de ellos y del Consejo Delegacional es en este proceso que se da la llegada de ese tercer sector de su estructura llamados “los aliados”. Para las elecciones internas del PRD, las tres estructuras operaron para ganar el proceso, sin embargo, las dos coaliciones fuertes en el PRD se llevaron la mayoría de cargos, y la UPREZ se vio relegada a tercera fuerza política en la demarcación, aquí es complicado decir si fue un mal trabajo de la organización o si la operación de estructuras nacionales y estatales del PRD, como es el caso de la planilla 10 y 22, tuvieron una mayor fuerza de movilización, es decir, competían contra el aparato político que se aglutinaba en torno al jefe de gobierno del D.F. y contra fracciones, grupos y organizaciones del PRD que juntas eran un contrapeso al jefe de gobierno, y entre esa disputa queda la UPREZ. Lo que sí se mostró, fue la desconfianza que tenían las operadoras y algunos dirigentes de la UPREZ a los aliados, cuestionaban si realmente estaban comprometidos o hacían doble trabajo político, esta duda quedó en la mente de Susana.

Por lo tanto, ¿cuál fue la razón por la que la UPREZ no pudo continuar gobernando la delegación más grande de la Ciudad de México y hacerse de más diputaciones? Haciendo un diagnóstico con los datos analizados, la primera razón por la que no pudo continuar fue la ruptura y confrontación que tuvo la jefa delegacional y el jefe de gobierno, esto es, haber competido sola en las elecciones del PRD y después aliarse con los grupos contrarios. El interés de Marcelo Ebrard por la delegación se debe en parte al apoyo que brindó a Clara Brugada en 2009, lo que puede interpretarse como un reclamo por un espacio que él ganó, puesto que no se debe perder de vista que fue directamente a la ALDF a negociar la llegada de Brugada Molina después de la renuncia de Rafael Acosta, también porque la obtención de la delegación es un gran botín político y electoral por la población que habita en ella y los recursos que maneja la administración, por lo que busca colocar a su candidato Jesús Valencia.

Otro elemento para considerar es la forma como se dieron las negociaciones, eran las grandes fracciones y grupos los que decidían, por ello la UPREZ se une a la planilla 10 y en particular

establece una alianza pública con Martí Batres de IS, quien unos meses antes competía por la jefatura de gobierno y al anunciar sus intenciones políticas, Ebrard lo destituye de su gabinete, por lo tanto, esta es la segunda confrontación entre la UPREZ y Ebrard.

Por otra parte, la UPREZ no era una prioridad para las fuerzas que integraban a la planilla 10, porque compitió contra ellos, y cuando se suma a invitación después de los resultados de las elecciones de Consejeros Estatales en 2011, sólo logra establecer una alianza momentánea con IDN, pero se rompe cuando esta fracción presenta a Aleida Alavez como precandidata a la jefatura delegacional. Lo que hace que la UPREZ y su aliado IS queden en medio de las disputas de las dos grandes fracciones de la capital, marcelistas contra bejaranos.

Al final, son las fracciones y grupos nacionales los que definen las candidaturas, en este caso Ebrard y Bejarano se reparten los cargos y dejan para los otros partidos de la alianza, PT y Movimiento Ciudadano algún distrito, y los sobrantes para los grupos y organizaciones pequeñas, de lo cual la UPREZ no obtiene nada. Por lo tanto, su derrota responde más a una cuestión de negociación política que a una pérdida de fuerza.

Pero tampoco hay que descartar los resultados de las elecciones de Comités Ciudadanos y las internas del PRD, los cuales fueron un parámetro para medir las fuerzas políticas presentes en cada distrito electoral y en la delegación, y estos no eran favorables para la UPREZ, sino que eran una muestra de la pluralidad de fuerzas que existían, ya no había una fracción, organización o grupo hegemónico, sino una pluralidad y en 2012 se dio un espacio para el reacomodo y distribución de espacios. La UPREZ no se vio beneficiada, pero sí encontró una salida que no la dejaba en la deriva, una diputación local promovida por el PT, que después se negocia y vuelve al carril del PRD, cuando Ernestina Godoy se suma a su bancada en la ALDF.

Después de 2012, la UPREZ orienta sus recursos económicos, materiales y su base social a emprender la fundación de Morena como partido político, donde la experiencia adquirida a lo largo de su vida política en el PRD les ayuda a tener mejores condiciones en Morena, lo cual se verá reflejado en las elecciones de 2015, donde proponen a la mayoría de los candidatos, pero sólo logran acceder a una diputación federal y una local, perdiendo el resto de los cargos y la jefatura delegacional.

En conclusión, la UPREZ es un ejemplo de cómo las organizaciones que provienen de un movimiento social son el resultado de un proceso de institucionalización que al devenir de los años van perdiendo el vínculo con las causas originales de su lucha social, enfocando sus esfuerzos y su recurso fundamental, su base social, a la participación político-electoral en los partidos políticos y el ejercicio de cargos de representación y en la administración pública. La experiencia acumulada en los movimientos se compagina con la que adquieren en la política, además de allegarse de más

recursos que le posibilitan ampliar y mantener su base, sin embargo, las relaciones a su interior entre dirigentes, operadoras y base pierden su fuerza comunitaria, es decir, sus lazos de empatía, solidaridad y compañerismo, transformándose en relaciones laborales, donde la identidad queda en segundo plano.

La búsqueda de conquistas sociales es un efecto colateral de la prioridad de la UPREZ, que es estar presente y controlar las zonas de incertidumbre: *obtención de candidaturas y ejercicio de cargos*, lo cual consiguen a partir de una estrategia conjunta entre dirigentes y operadoras que hacen uso de: experiencia política, recursos, manejo de la información, alianzas y determinar las reglas del juego, para mantener y ampliar su base social, que es su recurso fundamental como organización territorial.

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha	Acontecimiento
1986	Reforma política al D-F. Se crea la Asamblea de Representantes del D.F.
1 de febrero de 1987	Fundación de la UPREZ.
1988	Proceso electoral coyuntural que da origen al PRD Proceso electoral en el que participa la UPREZ en alianza con el PMS postula a Pedro Moctezuma Barragán para la ARDF.
19 de septiembre de 1990	Se disuelve la OIR-LM
1991	Elecciones intermedias en México, La UPREZ postula a Eduardo Morales Domínguez por el PRD a la ARDF.
1994	Elecciones concurrentes en México. La UPREZ postula a Eduardo Morales Domínguez por el PRD a la ARDF, por la vía plurinominal. Es el primer diputado de la organización.
1996	Reforma política al D-F. Se crea la Asamblea Legislativa del D.F., se abre a la elección popular los cargos de Jefe de Gobierno y Delegados.
1997	Elecciones en el D.F. PRD gana la Jefatura de Gobierno y la mayoría en la ALDF. LA UPREZ gana dos diputaciones locales y una Federal.
2000	Elecciones en el D.F. PRD gana la Jefatura de Gobierno y en la ALDF pierde la mayoría. Además, gana 10 de las 16 delegaciones. La UPREZ accede dos diputaciones locales.
2003	Elecciones en el D.F. el PRD gana 13 de las 16 delegaciones y la mayoría en la ALDF. LA UPREZ accede a dos diputaciones locales y dos Federales.
2006	Elecciones en el D.F. El PRD gana la Jefatura de Gobierno, 14 de las 16 delegaciones y la mayoría en la ALDF. La UPREZ gana una diputación Federal. Clara Brugada es nombrada Procuradora Social del D.F. La UPREZ participa en la Convención Nacional Democrática.
2007	La UPREZ participa en la Segunda Convención Nacional Democrática.
7 de noviembre de 2007	El Consejo Nacional del PRD aprueba la convocatoria para la elección nacional, estatal y en el exterior de dirigentes perredistas, consejeros y congresistas.
16 de marzo de 2008	Elecciones internas del PRD, renovación de los órganos de dirección del PRD en todos los niveles.
18 de marzo de 2008	Se inician las acciones del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, la Soberanía y la Economía Popular. En las Cámaras del Congreso de la Unión se forma en el marco al movimiento el Frente Amplio Progresista (FAP). La UPREZ participa en el movimiento.
21 de abril de 2008	Se cierra el computo de la elección interna del PRD, con el conteo de apenas el 83.25% de las casillas contadas.
7 de mayo de 2008	El TEPJF exige a la CNG del PRD que en un plazo de 120 horas concluyera e hiciera público el conteo del 100% de los votos.
19 de mayo de 2008	El CTE del PRD reconoce como ganador a Jesús Ortega con una ventaja del 1.2% sobre Alejandro Encinas.
19 de julio de 2008	Por decisión unánime de los tres integrantes de la CNG del PRD, se declaró anulada la elección interna.
12 de noviembre de 2008	El TEPJF declara revocada la anulación decretada por la CNG del PRD, declarando ganador a Jesús Ortega.
14 de noviembre de 2008	El CTE del PRD entrega la constancia de mayoría a Ortega como Presidente Nacional del PRD.
2009	Elecciones en el D.F. El PRD gana 12 de las 16 delegaciones, mantiene la mayoría en la ALDF. La UPREZ accede a la Jefatura Delegacional de Iztapalapa y gana una diputación local-
15 de marzo de 2009	Elecciones internas del PRD-D.F. para seleccionar candidatos a puestos de elección.
12 de junio de 2009	El TEPJF resuelve por que se registre a Silvia Oliva de NI como candidata del PRD y no a Clara Brugada.
14 de junio de 2009	La UPREZ, Clara Brugada y sus aliados realizan una asamblea informando que no reconocerán el fallo del TEPJF.
16 de junio de 2009	Se realiza una asamblea con AMLO donde se explica la “estrategia Juanito”.
5 de julio de 2009	Día de la jornada electoral, la “estrategia Juanito” es exitosa.

Fecha	Acontecimiento
Septiembre de 2019	Juanito desconoce los acuerdos y anuncia que gobernara la Delegación Iztapalapa. La UPREZ y sus aliados realizan acciones para evitarlo.
28 de septiembre de 2009	El Jefe de Gobierno se reúne con Juanito, este ultimo accede a pediría licencia por 59 días y después regresaría al cargo, garantizando que a Clara Brugada se le nombraría Directora General de Gobierno.
1 de octubre de 2009	Rafael Acosta, alias Juanito, toma protesta como delegado. Después del acto protocolario pide licencia y Clara Brugada asume el interinato.
28 de noviembre de 2009	Concluye la licencia de Rafael Acosta, quien entra por asalto la sede de la delegación Iztapalapa. La UPREZ y su salidos reactivan la movilización social.
29 de noviembre de 2009	El Jefe de Gobierno se reúne con Rafael Acosta y Clara Brugada por separado para construir un acuerdo, pero Juanito se negó a renunciar.
10 de diciembre de 2009	El Jefe de Gobierno se reúne con Rafael Acosta Juanito para presionar su salida. Juanito presenta su renuncia definitiva al cargo de delegado, asumiendo provisionalmente el cargo Aarón Ramos Miranda, Director de Jurídico y Gobierno. El Jefe de Gobierno presenta a la ALDF la propuesta de Delegado.
11 de diciembre de 2009	La ALDF ratifica a Clara Brugada como Delegada suplente en Iztapalapa.
2010	Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en el D.F.
10 de mayo de 2010	Obrador anuncia la formación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) como organización social.
9 de julio de 2010	Primer Encuentro regional metropolitano.
14 de julio de 2010	Movilización de los jefes delegacionales de Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac, Milpa Alta, y Xochimilco a CONAGUA para solicitar se inicie el proyecto Tláhuac-Xico.
2011	Elecciones locales en el Estado de México, la UPREZ realiza tareas de organización en apoyo de Alejandro Encinas.
15 de mayo de 2011	Caravana por el agua <i>Ce Atl</i> . Cadena humana de 4 kilómetros que abarcaba del eje 6 sur a la autopista México-Puebla.
16 de mayo de 2011	En la Gaceta Oficial del Distrito Federal se pública el mandato de la ALDF donde se establece el pago de una cuota fija en 285 colonias de la ciudad donde se recibe agua por tandeo.
18 de mayo de 2011	Caravana por el agua <i>Ce Atl</i> . Clara encabezó en el zócalo de la Ciudad una ceremonia prehispánica. Personas realizaron una cadena humana de avenida Ermita a Eje 6 Sur y se extendió hasta la autopista México-Puebla.
18 de mayo de 2011	Gaceta Oficial del Distrito Federal, se pública la condonación del servicio de agua en 70 colonias de Iztapalapa.
26 de julio de 2011	Clara Brugada se reúne con el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), para empezar trabajos de manera conjunta para definir la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas del el Distrito Federal.
31 de julio de 2011	“Mega asamblea” con jóvenes excluidos del bachillerato para exigir al gobierno federal garantizar el derecho a la educación.
25 de agosto de 2011	Jóvenes de Iztapalapa que fueron rechazados en el examen de ingreso a bachillerato, “rompieron copias de sus certificados de secundaria y la constancia de resultados del examen único”.
30 de agosto de 2011	Clara logro resolver algunos casos, por ejemplo, se logró que se abrieran 150 espacios en escuelas como Centros de Estudios Tecnológicos (CET), Colegios de Bachilleres.
6 de noviembre de 2011	Elecciones internas del PRD, renovación de congresistas y consejeros nacionales y estatales en el D.F.
2012	Elecciones en el D.F. El PRD gana la Jefatura de Gobierno, 14 de las 16 delegaciones y la mayoría en la ALDF. La UPREZ gana una diputación local.
20 de enero de 2012	El Consejo Estatal Electoral del PRD definió que el método para seleccionar a los candidatos a la ALDF sería por medio del acuerdo político y para las delegaciones se usaría la encuesta y el acuerdo.
24 al 28 de enero de 2012	Registro de precandidatos del PRD a jefes delegacionales y diputados a la ALDF. La UPREZ registra a Víctor Varela como precandidato a la jefatura delegacional,
Febrero de 2012	Designación de los nuevos consejeros estatales del PRD D.F.
5 de febrero de 2012	La UPREZ sustituye a Víctor Varela como su precandidato a la jefatura delegacional, registrando a Martí Batres de IS.
11 y 12 de febrero de 2012	Congreso Estatal del PRD.
20 de marzo de 2012	Se aprueba la lista definitiva de los distritos y delegaciones por fuerza política. A la UPREZ sólo le asignan una diputación federal.

Fecha	Acontecimiento
5 de abril de 2012	El PT registra a Ernestina Godoy de la uPREZ por el distrito XXVIII local.
2014	Se constituye Morena como partido político nacional, UPREZ participa en su fundación.
2015	Elecciones en la Ciudad de México. La UPREZ postula a viarios candidatos por Morena en Iztapalapa, Clara se postula nuevamente como delegada, pero pierde.

ABREVIATURAS

AB	Asamblea de Barrios
ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
AMLO	Andrés Manuel López Obrador
ARDF	Asamblea de Representantes del Distrito Federal
CASE	Centros Auxiliares del Servicio Electoral
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CDN	Convención Democrática Nacional
CNG	Comisión Nacional de Garantías
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAMUP	Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular
CPN	Comisión Política Nacional
CTE	Comité Técnico Electoral
D.F.	Distrito Federal
DIA	Diálogo para la Reconstrucción de México
DIF-DF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal
FAP	Frente Amplio Progresista
FDN	Frente Democrático Nacional
FNS	Foro Nuevo Sol
FPFV	Frente Popular Francisco Villa
FPFV-I	Frente Popular Francisco Villa Independiente
GDF	Gobierno del Distrito Federal
IDN	Izquierda Democrática Nacional
IEDF	Instituto Electoral del Distrito Federal
IS	Izquierda Social
IU	Izquierda Unida
MEC	Grupo Marcelo Ebrard Casaubon
MESI	Movimiento de Equidad Social de la Izquierda
Morena	Movimiento Regeneración Nacional
MUP	Movimiento Urbano Popular
NI	Nueva Izquierda
OIR-LM	Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas
PAN	Partido Acción Nacional

PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
PCD	Partido del Centro Democrático
PDM	Partido Demócrata Mexicano
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PFCRN	Partido Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional
PMS	Partido Mexicano Socialista
PPS	Partido Popular Socialista
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PREP	Programa de Resultados Preliminares
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PSD	Partido Democracia Social
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
RTP	Red de Transporte Público
RUNI	Red por la Unidad de las Izquierdas
SACM	Sistema de Aguas del Distrito Federal
TEDF	Tribunal Electoral del Distrito Federal
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UCAI	Unión de Cuartos de Azotea e Inquilinos
UCP	Unión de Colonias Populares
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNI	Unidad Nacional de las Izquierdas
Unyr	Unidad y Renovación
UPREZ	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata
VP	Vanguardia Progresista

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aguilar, A (2010). “La cooperación entre entes políticos y sociales en el proyecto Lago TláhuacXico” Ponencia en Congreso ALAS 2017, http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/1631_erick_alejandro_rafael_aguilar_obregon.pdf
- Aguilar, M (2009). *Movimientos sociales y democracia en México 1982 – 19998. Una perspectiva regional*, Porrúa-Universidad Veracruzana.
- Alberoni, F. (1984). *Movimiento e institución: teoría general*, Editorial Nacional, Madrid.
- ALDF, Ley de participación Ciudadana, 27 de mayo de 2010, <http://aldf.gob.mx/archivo-10dce88e1100489ebbb5f8eedbad5d56.pdf>
- Arsenal Diario Digital, “Brugada presentará a la ALDF un programa para abasto de agua”, 17 de mayo de 2011, <https://www.elarsenal.net/2011/05/17/brugada-presentara-a-la-aldf-un-programa-para-abasto-de-agua/>
- Becerra, R., P. Salazar y J. Woldenberg (2005). *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena.
- Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios*, 9(19), 49-74. <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v9n19/v9n19a4.pdf>
- Bolívar, R. (2013). “El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político” en *El Cotidiano*, Número 78, marzo-abril, <http://elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/17811.pdf>
- Bruhn, K. (2013). “El PRD y los movimientos populares en el Distrito Federal” en: Cadena-Roa, J. y M.A. Leyva, *El PRD: orígenes, itinerario, retos*, UNAM.
- Cadena, J. (1999). “Acción colectiva y creación de alternativas”, en *Chiapas* (7), México, Era.
- Cadena, J. (2016). “Las organizaciones de los movimientos sociales y los movientes sociales en México, 2000-2014”, URL: http://laoms.org/wp-content/uploads/2016/04/2016_OMSyMSEnMx_2000-2014.pdf, consultado el 20 de septiembre de 2017.
- CCVM. Sitio oficial, <http://www.monroban.org/es/annuaire/details/46>
- Combes, H. (2018). “Trabajo político territorial y (auto)clasificaciones del quehacer político. Perspectiva desde la trayectoria de un líder barrial en la Ciudad de México”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 60, FLACSO-Ecuador, pp. 31-56.
- Crozier, M., E. Friedberg (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*, Alianza Editorial Mexicana.
- Cuéllar A. (1993). *La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro: Asamblea de Barrios y Superbarrio Gómez en la Ciudad de México*. UNAM.
- El Universal. “Delegados entregan petición a Conagua”, 14 de julio de 2010. <https://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/102493.html>
- El Universal. “PRD valida renovación de Consejo Estatal en el DF”, 10 de febrero de 2012, <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/829260.html>
- Ellis, C., Adams, T. E., & Bochner, A. P. (2015). “Autoetnografía: un panorama” en *Astrolabio*, Número 14, pp. 249-273, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/11626>

- Emmerich, Gustavo (2005). *Las Elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005*, Instituto Electoral del Distrito Federal-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Espejel, A (2011). “Las principales fracciones del PRD: quiénes son, dónde están y qué proponen. Un acercamiento a la coalición dominante (1999-2011)” en *Apuntes Electorales*, No 43, URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6760693>, consultado el 19 de noviembre de 2017.
- Excélsior. “Unge leyes para para distribuir de forma equitativa el agua: Brugada” <https://www.excelsior.com.mx/2011/07/26/comunidad/756365>
- Flores, J. (2014). “Las organizaciones sociales y el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal”, *Ponencia en el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales*. FLACSO-México.
- Frutos, M. (2002). “La participación del movimiento urbano popular en el proceso de cambio político en el Distrito Federal (1986-1997), *Tesis para optar por el grado de Maestro en Ciencias Sociales XIII promoción 2000-2002*, FLACSO, pp. 198-206.
- Giugni, M. (1998). “Social movements and change. Incorporation transformation, and democratization” en GIUGNI, Marco G. et al. *From contention to democracy*, Estados Unidos de América, Rowman and littlefield publishers.
- González, M. (2000). “El PRD y las elecciones del 2000 en el Distrito Federal” en *El Cotidiano*, 17(104), pp. 38-47, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32510406.pdf>
- Granados, M. (2014). “Elecciones para diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. 1997-2012” en *La administración parlamentaria versus la administración pública. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal*, INAP, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4521-la-administracion-parlamentaria-versus-la-administracion-publica-la-asamblea-legislativa-del-distrito-federal>
- Guerra, E. (2014). “¿Organizaciones o movimientos sociales? Esbozo de una crítica a una distinción conceptual. El caso de las organizaciones sociales en la Ciudad de México” en *Territorios*, No. 18, Universidad del Rosario, Colombia, pp. 15-35.
- Hanagan, M. (1998). “Social movements. Incorporation, disengagement, and opportunities – A long view” en GIUGNI, Marco G. et al. *From contention to democracy*, Estados Unidos de América, Rowman and littlefield publishers.
- IECM. Acuerdos del Consejo General del IECM, <http://www.iecm.mx/consejo-general/acuerdos-del-consejo-general/>
- IECM. *Estadísticas electoral local 2000*” <http://www.iecm.mx/www/secciones/elecciones/estadisticas/2000/concentrados.php>
- IECM. *Estadísticas electorales 2009* <http://www.iecm.mx/www/secciones/elecciones/estadisticas/publicaciones/2009/EstadisticaEleccionesResultados2009.pdf>
- IECM. *Historial de Elecciones*, <https://www.iecm.mx/elecciones/historial-de-elecciones/>
- IECM. *Página del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, <http://www.iecm.mx/www/secciones/elecciones/estadisticas/>

- INE. “Listas de candidatos a diputados federales, elecciones 2009”, <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-Candidatos/2009/ListaDiputadosMR05JULIO.pdf>
- INE. “Resultados electorales Diputados Federales 2009”, <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-Candidatos/2009/ListaDiputadosMR05JULIO.pdf>
- INE. *Estadísticas y Resultados Electorales*, http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/
- La Jornada. “Juanito toma por asalto la sede de la delegación Iztapalapa” 28 de noviembre de 2009, <https://www.jornada.com.mx/2009/11/28/capital/026n1cap>
- La Jornada. “Demandan a la Conagua recursos para abastecer agua del lago Xico”, 14 de julio de 2010, <https://www.jornada.com.mx/2010/07/14/capital/034n1cap>
- La Jornada. “Demandan grupos del PRD publicar ya el padrón para la elección de consejeros”, 17 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/17/capital/044n1cap>
- La Jornada. “Desacuerdo en el PRD sobre elección de candidatos”, 7 de enero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/01/07/capital/030n2cap>
- La Jornada. “Desecha el sol azteca encuestas para delegaciones”, 3 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/03/capital/038n2cap>
- La Jornada. “Deslinda Ávila Pérez al GDF del conflicto en comicios del PRD”, 24 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/24/capital/040n1cap>
- La Jornada. “Destaca Mancera acuerdo logrado entre Izquierda Social y la estructura del PRD”, 24 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/24/capital/036n1cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 10 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/10/capital/042n3cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 10 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/10/capital/029n3cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 13 de febrero de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/13/capital/040n4cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 2 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/02/capital/038n2cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 2 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/02/capital/038n3cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 22 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/22/capital/038n3cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 26 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/26/capital/039n4cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 27 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/27/capital/036n3cap>

- La Jornada. “DF en pugna”, 5 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/05/capital/031n2cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 7 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/07/capital/036n2cap>
- La Jornada. “DF en pugna”, 9 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/09/capital/033n2cap>
- La Jornada. “Divide a los políticos el destape de Mario Delgado como aspirante a jefe de gobierno”, 7 de diciembre de 2011a, <https://www.jornada.com.mx/2011/12/07/capital/044n1cap>
- La Jornada. “El GDF abrirá la preparatoria número 4 en Iztapalapa; recibirá a 350 estudiantes”, 7 de septiembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/09/07/capital/034n1cap>
- La Jornada. “El viernes deberá quedar todo listo para comicios del PRD”, 30 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/30/capital/030n1cap>
- La Jornada. “Emite el PRD la convocatoria para elegir a su nuevo dirigente nacional”, 18 de noviembre de 2007, URL: <https://www.jornada.com.mx/2007/11/18/index.php?section=politica&article=004n1pol>
- La Jornada. “Emplaza el PRD a Oliva: declina candidatura o será sancionada”, 13 de junio de 2009, <https://www.jornada.com.mx/2009/06/13/capital/028n1cap>
- La Jornada. “En alianza con PT, el sol azteca busca recuperar distritos que perdió en 2009”, 9 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/09/capital/040n1cap>
- La Jornada. “Encuentro Ebrard-Bejarano destraba negociaciones de tribus”, 16 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/16/capital/044n1cap>
- La Jornada. “Formaliza el PRD local método para designar candidato al GDF”, 24 de diciembre de 2011a, <https://www.jornada.com.mx/2011/12/24/capital/029n1cap>
- La Jornada. “Fracasan comicios del PRD en el DF; buscan retomarlos el día 30”, 24 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/24/capital/039n1cap>
- La Jornada. “Gana Mancera encuesta; supera a contrincantes en 4 preguntas”, 20 de enero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/01/20/capital/036n1cap>
- La Jornada. “Grupos afines a Ebrard piden elección abierta del candidato”, 5 de diciembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/12/05/capital/039n1cap>
- La Jornada. “Grupos políticos del PRD-DF se dividen en dos bloques por elecciones internas”, 25 de septiembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/09/25/capital/034n1cap>
- La Jornada. “Hace PRD contrapropuesta a petistas para ir en coalición total en la capital”, 7 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/07/capital/042n1cap>
- La Jornada. “Impugnan un acuerdo para no castigar anomalías en el proceso interno del PRD”, 9 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/09/capital/044n2cap>
- La Jornada. “Indignación en Iztapalapa y V. Carranza por las inundaciones”, 2 d julio de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/07/02/capital/031n1cap>
- La Jornada. “La encuesta para delegados, inviable: Unyr”, 24 de diciembre de 2011b, <https://www.jornada.com.mx/2011/12/28/capital/030n2cap>

La Jornada. “Líderes de tribus descartan una desbandada de militantes del PRD”, 11 de septiembre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/09/11/capital/039n1cap>

La Jornada. “Los aspirantes del PRD a las delegaciones serán seleccionados con apoyo de encuestas”, 21 de enero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/01/21/capital/034n1cap>

La Jornada. “Más de 230 perredistas buscarán uno de los 69 cargos de elección popular”, 29 de enero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/01/29/capital/029n2cap>

La Jornada. “Ocho corrientes del PRD anuncian la creación del Frente Político de Izquierda”, 10 de noviembre de 2006, URL: <https://www.jornada.com.mx/2006/11/10/index.php?section=politica&article=028n1pol>

La Jornada. “Pagarán cuota fija en 282 colonias donde se suministra agua por tandeo” 17 de mayo de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/05/17/capital/038n1cap>

La Jornada. “Pide AN abordar la creación del instituto del agua”, La jornada, 13 de septiembre de 2011), <https://www.jornada.com.mx/2011/09/13/capital/033n3cap>

La Jornada. “Plantea Oropeza depurar la lista de aspirantes al GDF”, 23 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/23/capital/042n3cap>

La Jornada. “Poco avance en el estira y afloja por las candidaturas en el PRD”, 15 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/15/capital/038n1cap>

La Jornada. “Pocos avances en más de 10 horas de reunión de los líderes de tribus”, 26 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/26/capital/039n1cap>

La Jornada. “Preparan Iztapalapa y CDHDF reforma para obligar al abasto equitativo de agu”, 27 de julio de 2011. <https://www.jornada.com.mx/2011/07/27/capital/038n1cap>

La Jornada. “Pretende el PRD-DF que elección de sus candidatos sea por encuesta”, 16 de diciembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/12/16/capital/040n1cap>

La Jornada. “Prevalece el desaseo en los comicios internos del PRD”, 7 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/07/capital/036n1cap>

La Jornada. “Queda excluido Morena de candidaturas a diputaciones y jefaturas delegacionales”, 10 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/10/capital/042n1cap>

La Jornada. “Quedan definidos en la ALDF grupos para el trienio 2012-15”, 21 de septiembre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/09/21/capital/040n1cap>

La Jornada. “Quintero pide depurar lista de precandidatos”, 27 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/27/capital/031n2cap>

La Jornada. “Quita el TEPJF al PRD la mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa”, 13 de septiembre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/09/13/capital/040n1cap>

La Jornada. “Se agudiza falta de agua en Iztapalapa”, 7 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/07/capital/039n4cap>

La Jornada. “Se intensificó registro de perredistas para diputaciones y jefaturas delegacionales”, 28 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/01/28/capital/035n2cap>

La Jornada. “Seguidores de Brugada, desalojados violentamente por la Policía Federal”, 13 de junio de 2009, <https://www.jornada.com.mx/2009/06/13/capital/029n1cap>

La Jornada. “Sigue jaloneo en el PRD para integrar la lista de candidatos”, 20 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/20/capital/034n1cap>

La Jornada. “So pretexto de su proceso interno el PRD pintará de amarillo el DF”, 12 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/12/capital/036n1cap>

La Jornada. “Sobre la mesa, dos propuestas para definir a los candidatos del PRD a jefes delegacionales”, 1 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/01/capital/043n2cap>

La Jornada. “Solicitarán al Congreso 100 millones más para agua”, 11 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/11/capital/039n2cap>

La Jornada. “Subcomisión apoyará pláticas para designar candidaturas del PRD”, 26 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/26/capital/034n1cap>

La Jornada. “Termina conteo de votos de comicios del PRD”, 16 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/16/capital/042n4cap>

La Jornada. “Toman partidarios de la planilla 22 sede del servicio electoral perredista”, 23 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/23/capital/034n1cap>

La Jornada. “Tras riña, aprueba comisión del PRD lista de candidaturas”, 21 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/21/capital/044n1cap>

La Jornada. “Tribus del PRD recurrirán al acuerdo político para elegir candidatos a jefes delegacionales”, 23 de enero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/01/23/capital/038n3cap>

La Jornada. Protestan ante la SEP jóvenes de Iztapalapa rechazados de bachillerato, 26 de agosto de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/08/26/capital/041n1cap>

La Jornada. Tribus restañan heridas; acuerdan “tregua mediática” e ir a comicios”, 25 de octubre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/10/25/capital/036n2cap>

La Jornada. “Abren Colegios de Bachilleres 50 espacios para los jóvenes excluidos de Iztapalapa”, 31 de agosto de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/08/31/capital/038n1cap>

La Jornada. “Acuerdan tribus de la planilla 10 ir unidas en la selección de candidatos”, 11 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/11/capital/040n1cap>

La Jornada. “Acuerdos cupulares llevan al PRD al borde de la rebelión”, 17 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/17/capital/041n1cap>

La Jornada. “A fina mesa política del PRD convocatoria para candidaturas”, 18 de diciembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/12/18/capital/030n1cap>

La Jornada. “Amenaza la UPREZ al PRD con huelga de brazos caídos”, 20 de abril de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/04/20/capital/042n1cap>

La Jornada. “Arranca en Iztapalapa caravana para exigir agua”, 16 de mayo de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/05/16/capital/033n3cap>

La Jornada. “Aspirantes a Iztapalapa se disputan hasta la explanada”6 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/06/capital/035n1cap>

La Jornada. “Atrae PRD nacional negociación de las candidaturas para el DF”, 18 de febrero de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/02/18/capital/034n1cap>

- La Jornada. “Autoridades del DF y Edomex impulsan plan para tener agua”, 10 de julio de 2010, Erick
<https://www.jornada.com.mx/2010/07/10/index.php?section=capital&article=031n2cap>
- La Jornada. “Brugada daría a la UNAM predio para otra prepa”, 17 de agosto de 2011.
<https://www.jornada.com.mx/2011/08/17/capital/041n2cap>
- La Jornada. “Buscan en el PRD acelerar designación”, 7 de diciembre de 2011b
<https://www.jornada.com.mx/2011/12/07/capital/044n3cap>
- La Jornada. “Cadena humana en demanda de agua”, 18 de mayo de 201,
<https://www.jornada.com.mx/2011/05/18/capital/040n1cap>
- La Jornada. “Cambios por cuota de género en el PRD benefician a dos tribus dominantes”, 4 de abril de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/04/04/capital/033n1cap>
- La Jornada. “Chantajos y revanchismos abonan a cisma en el PRD-DF”, 28 de octubre de 2011,
<https://www.jornada.com.mx/2011/10/28/capital/040n2cap>
- La Jornada. “Cierra registro con 8 aspirantes al gobierno local”, 9 de enero de 2012,
<https://www.jornada.com.mx/2012/01/09/capital/028n2cap>
- La Jornada. “Convoca Clara Brugada a rechazados a mega asamblea”, 1 de agosto de 2011,
<https://www.jornada.com.mx/2011/08/01/capital/031n3cap>
- La Jornada. “Defenderá la ALDF acceso al agua como derecho humano”, 3 de julio de 2011,
<https://www.jornada.com.mx/2011/07/03/capital/035n1cap>
- La Jornada. “Defenderá la ALDF su facultad de regular las tarifas del agua”, La jornada, 20 de mayo de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/05/20/capital/041n1cap>
- La Jornada. “Enfrenta a corrientes del PRD método para elegir candidatos”, 31 de enero de 2012,
<https://www.jornada.com.mx/2012/01/31/capital/043n1cap>
- La Razón. “Ahora cuatro delegados bloquean Insurgentes”, 14 de julio de 2010,
<https://www.razon.com.mx/ciudad/ahora-cuatro-delegados-bloquean-insurgentes/>
- Lara, Ulises (2011), “Una aproximación a la génesis y desarrollo de sus corrientes políticas” en: Reveles F. *Los partidos políticos en el Distrito Federal. Avances, estancamientos y retroceso*, FCPyS-UNAM- Gernika, pp.97-109.
- Larrosa, M. y E. García (2009). “Las elecciones para Jefe Delegacional de Iztapalapa como continuidad regional de la crisis del PRD y de la izquierda mexicana”, Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones, UAM,
http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicosp20/2009_div/2009%20div/2009p.281-330IMP.pdf
- Larrosa, M. y E. García (2011). “Las elecciones internas del PRD en 2008: crisis en la coalición dominante ¿la unidad o la ruptura?”, *Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones*, UAM,
http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicosp20/2008_div/i/2008/2008p.193-216.pdf
- Larrosa, M. y E. García (2011). “Las elecciones para Jefe Delegacional de Iztapalapa como continuidad regional de la crisis del PRD y de la izquierda mexicana” en Larrosa, M. *Elecciones y partidos políticos en México, 2009*, Universidad Autónoma Metropolitana

- López, L (2007). *La encrucijada. Entre la protesta social y la participación electoral (1988)*. FLACSO-Plaza y Valdés-UAEH.
- Martínez, V. (2005). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004*. Facultad de Ciencias Política y Sociales, UNAM.
- Milenio Digital. “¿Quién es Clara Brugada?”, 9 de julio de 2015. http://www.milenio.com/df/clara_brugada_iztapalapa-elecciones_2015-Brugada_Iztapalapa_0_530347237.html
- Moctezuma, P. (2012). *La chispa. Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México*. México: Delegación Iztapalapa-para Leer En Libertad.
- Moctezuma, P. (1999). *Despertares: comunidad y organización urbano popular en México 1970-1994*. Universidad Iberoamericana.
- Muñoz, J. G. (2014). El valor de la auto-etnografía como fuente para la investigación social: del método a la narrativa. Azarbe, revista internacional de trabajo social y bienestar, (3). <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/198691/161851>
- MVS. “Acepto y acato el resultado: Ebrard; AMLO gana encuesta”, 15 de noviembre de 2011, <https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/acepto-y-acato-el-resultado-ebrard-amlo-gana-encuesta-782/https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/acepto-y-acato-el-resultado-ebrard-amlo-gana-encuesta-782/>
- Navarro, B., y J. Ramírez (1975). “Estado y Movimiento Urbano Popular en México”, en Revista Estudios Políticos, 4(4-1), UNAM, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/60074/52991>
- Offe, C. (1998). *Partidos políticos y Nuevos movimientos sociales, Madrid*, Editorial sistema, segunda reimpresión.
- Panbianco, A. (2009). *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza editorial.
- Puricelli, S. (2005). “La teoría de movilización de recursos desnuda en América Latina” en *Theomai*, número 12.
- RDS. “Iztapalapa realiza caravana para un manejo sustentable del agua”, 19 de mayo de 2011, <http://lista.rds.org.hn/pipermail/aguaysaneamiento/2011-May/000104.html>; <https://hermanosgaspard.wordpress.com/2011/05/19/mexico-iztapalapa-realiza-caravana-para-un-manejo-sustentable-del-agua/>
- Singer. M (2009). “Teorizaciones y debates en torno al estudio de los movimientos sociales contemporáneos”, en Ma. Elena Romero y Karla Valverde (coordinadoras), *Teorías y problemas contemporáneos. Reflexiones desde la Ciencia Política*, Universidad de Colima-UNAM,
- Sommano, Ma. F. (2007). “Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja”, en *Política y Cultura*, No. 27, México, UAM-Xochimilco, Primavera 2007, pp. 31-53, consultado el 2 de marzo de 2015 en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26702703>

- Tavera, L. (2013). “El Movimiento Urbano popular y el Frente Democrático Nacional: Campo organizacional y liderazgos” en: Cadena-Roa, J. y M.A. Leyva, *El PRD: orígenes, itinerario, retos*, UNAM.
- Vélez, Ma. Elena (1991). “La UPREZ y las elecciones de 1988” en Tamayo, J. y L. Valdez. *Movimientos políticos y procesos electorales en México*. Universidad de Guadalajara.
- Vivero, I. (2006). *Desafiando al sistema la izquierda política en México: evolución organizativa, ideológica y electoral del partido de la revolución democrática (1989-2005)*, Porrúa.